

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS  
MAESTRÍA EN CIENCIA POLÍTICA  
COHORTE XV  
SECCIONAL DE ORIENTE



Trabajo de grado

Plan de Acción para la Fundación C-DEG: mitigación de la desigualdad y la pobreza en la vereda La Clara del Municipio de Guarne.

Por

Andrés Felipe Mazo Osorio

Asesora

María Ochoa Sierra

Profesora Instituto de Estudios Políticos

El Carmen de Viboral

2022

## Tabla de contenido

<b>AGRADECIMIENTOS .....</b>	<b>6</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>7</b>
<b>Pregunta y objetivos .....</b>	<b>10</b>
<b><i>I- Pregunta de investigación.....</i></b>	<b>10</b>
<b><i>II- Objetivo General.....</i></b>	<b>10</b>
<b><i>III- Objetivos Específicos.....</i></b>	<b>10</b>
<b>Memoria metodológica: la investigación-acción participativa .....</b>	<b>11</b>
<b>Primer capítulo .....</b>	<b>22</b>
<b>Disparidades territoriales y empobrecimiento en el Oriente antioqueño y en el sector de La Clara.....</b>	<b>22</b>
<b><i>I- Introducción.....</i></b>	<b>22</b>
<b><i>II- Empobrecimiento.....</i></b>	<b>22</b>
<b><i>III- Disparidades regionales y desarrollo.....</i></b>	<b>29</b>
<b><i>IV- Desigualdad, pobreza y disparidades regionales en Colombia.....</i></b>	<b>38</b>
<b><i>V- Desigualdad, pobreza y disparidades regionales en Antioquia.....</i></b>	<b>41</b>
<b><i>VI- Desigualdad, pobreza y disparidades regionales en el Oriente antioqueño.....</i></b>	<b>43</b>
<b><i>VII- Empobrecimiento en el sector de La Clara de la vereda La Clara.....</i></b>	<b>51</b>
<b><i>VIII- Consideraciones finales.....</i></b>	<b>60</b>
<b>Segundo Capítulo.....</b>	<b>63</b>
<b>Desigualdades socioeconómicas en la vereda La Clara .....</b>	<b>63</b>
<b><i>I- Introducción.....</i></b>	<b>63</b>
<b><i>II- Una breve aproximación a las características de la vereda y de sus habitantes.....</i></b>	<b>72</b>
<b><i>III- División entre La Clara y La Clarita: segregación económica y social.....</i></b>	<b>75</b>
<b><i>IV- División de las Juntas de Acción Comunal de la vereda, de la caridad a la solidaridad.....</i></b>	<b>79</b>
<b><i>V- La llegada de lxs nuevxs habitantes y de lxs ciudadinxs.....</i></b>	<b>82</b>
<b><i>VI- Desigualdad estructural en la vereda La Clara.....</i></b>	<b>84</b>
<b><i>V- ¿Lxs pobres son pobres porque quieren? Desigualdad de oportunidades y de resultados.....</i></b>	<b>86</b>
<b><i>VI- Gentrificación rural en la vereda La Clara.....</i></b>	<b>89</b>
<b><i>VII- Consideraciones finales.....</i></b>	<b>92</b>
<b>Tercer capítulo.....</b>	<b>96</b>

Ciudadanías en la vereda La Clara.....	96
I- <i>Introducción</i> .....	96
II- <i>Discusión teórica sobre el concepto de ciudadanía</i> .....	97
III- <i>Procesos Comunitarios</i> .....	105
Las Juntas de Acción Comunal.....	105
Los convites.....	108
Grupo de adultxs mayores.....	109
Crecer en el CER.....	110
La casa del trueque.....	110
El Ropario.....	111
Lugares de encuentro para la transmisión de saberes.....	112
Procesos comunitarios que precisan ser formados según lxs habitantes.....	113
IV- <i>Ciudadanías en la vereda La Clara</i> .....	114
Pérdida de la unión y de la participación ciudadana en la vereda.....	117
V- <i>Problemáticas: la inseguridad</i> .....	120
VI- <i>Consideraciones finales</i> .....	126
Problemas medioambientales.....	128
Las vías.....	130
Construcciones ilegales.....	131
Consumo y comercialización de sustancias psicoactivas.....	132
 Cuarto capítulo .....	 133
 El “buen vivir”, una alternativa al desarrollo y un horizonte ético y político .....	 133
I- <i>Introducción</i> .....	133
II- <i>Transformaciones en las actividades económicas en la vereda La Clara</i> .....	138
III- <i>Interculturalidad y diálogo de saberes</i> .....	151
IV- <i>Caminos para fomentar la armonía comunitaria</i> .....	153
V- <i>Materialidad del buen vivir: el caso de Dioscelina, la diosa de la mazamorra</i> .....	156
VI- <i>Consideraciones finales</i> .....	161
 Conclusiones y consideraciones finales.....	 165
I- <i>Plan de Acción para la Fundación C-DEG</i> .....	172
II- <i>Estructura del Plan de Acción</i> .....	173
 Referencias bibliográficas.....	 180

## **Índice de tablas**

Tabla 1. Pobreza y miseria en el Oriente Antioqueño por zonas a partir del índice de NBI. Proporción de personas (%)

Tabla 2. Análisis de datos: sector La Clara - Colombia

Tabla 3. Línea estratégica: educación

Tabla 4. Línea estratégica: investigación

Tabla 5. Línea estratégica: gestión

## **Índice de figuras**

Figura 1. Tipo de plantas que se cultivan en la vereda por porcentaje de hogares.

Figura 2. Plantas con fines alimenticios que se cultivan en La Clara por porcentaje de hogares donde las cultivan.

Figura 3. Plantas con fines medicinales que se cultivan en La Clara por porcentaje de hogares donde las cultivan.

Figura 4. Tipos de Vegetales de Pan Coger que desean cultivar en los hogares de la vereda La Clara (por porcentaje de hogares).

Figura 5. Tipos de vegetales para comercializar que desean cultivar en los hogares de la vereda La Clara (por porcentaje de hogares).

## **Índice de anexos**

Anexo 1. Oficio para solicitud de información del SISBEN y de otras bases de datos de la vereda La Clara del municipio de Guarne.

Anexo 2. Interpretación encuestas SISBEN y estratificación.

Anexo 3. Resultados Encuesta Plan de Acción para la Fundación C-DEG: mitigación de la desigualdad y la pobreza en la vereda La Clara del Municipio de Guarne (2021).

Anexo 4. Cuestionario Encuesta Plan de Acción para la Fundación C-DEG: mitigación de la desigualdad y la pobreza en la vereda La Clara del Municipio de Guarne (2021).

Anexo 5. Instrumento Entrevistas Semiestructuradas.

Anexo 6. Plan de acción para la Fundación C-DEG: mitigación de la desigualdad y la pobreza en la vereda La Clara del municipio de Guarne.

## **AGRADECIMIENTOS**

Al equipo base de investigación, C-DEG SAS ESP, Crecer en el CER, JAC de La Clarita y JAC de La Clara, por construir conocimiento de manera comprometida y de la mano de la comunidad de La Clara.

A las personas que participaron de las encuestas y las entrevistas, que compartieron sus saberes y dotaron de contenido el ejercicio de Investigación Acción Participativa.

A quienes aportaron con sus lecturas y correcciones al trabajo, la profesora María Ochoa, el profesor Deiman Cuartas, el profesor Juan Carlos Vélez, el profesor Alderid Gutiérrez, la profesora Marleny Cardona, Camilo Caro y David Marín.

A los profesores de la Maestría en Ciencia Política de la Universidad de Antioquia, por aportar conocimientos y discusiones que fueron clave para la elaboración del texto.

A mi madre, mi hermana y mi compañero, por escuchar mis dilemas, retroalimentar los avances, y por ser mi apoyo emocional para todo el proceso de escritura.

## Introducción

Este proyecto surge de una coincidencia de intereses entre la empresa C-DEG SAS ESP (*carbon degasification*: desgasificación de carbono),<sup>1</sup> el planteamiento de mi trabajo de grado como estudiante de la maestría en Ciencia Política, modalidad de profundización, de la Seccional de Oriente de la Universidad de Antioquia y los intereses de la comunidad de la vereda La Clara. Nos propusimos llevar a cabo un proceso diagnóstico de las condiciones de desigualdad y pobreza de la población de la vereda La Clara, del municipio de Guarne, con un doble propósito: por un lado, de acuerdo a lxs residentes de La Clara, comprender cuáles consideran que son sus principales problemáticas y levantar información que dé cuenta de la situación actual y aporte al entendimiento de las causas y las consecuencias de la pobreza y la desigualdad socioeconómica en el territorio. Por otro lado, a partir de los hallazgos, priorizar las líneas estratégicas, los pilares de acción y las actividades de la fundación de la compañía (Fundación C-DEG). Y, de acuerdo a las propuestas de la comunidad, plantear alternativas de buen vivir con acciones de intervención, enfocadas en la disminución de las problemáticas encontradas en el diagnóstico.

Dentro del departamento de Antioquia, el municipio de Guarne se encuentra localizado en la región del Oriente, en el límite entre el Valle de Aburrá y el Valle de San Nicolás; por lo que se conoce como la puerta de entrada al Oriente antioqueño. Está catalogado como un municipio de tercera categoría (Municipio de Guarne, 2019).

Al Norte limita con Copacabana y Girardota, al Occidente con Medellín, al Sur con Rionegro y al Oriente y Nororiente con San Vicente Ferrer. Su territorio está cruzado por la Autopista Medellín–Bogotá, que lo recorre en dirección transversal de Occidente a Suroriente. La cabecera municipal se encuentra a 21 kilómetros de la ciudad de Medellín.

---

<sup>1</sup> C-DEG SAS ESP es una empresa colombiana de origen alemán, que tiene su sede principal en la vereda La Clara en el municipio de Guarne. La empresa actualmente presta servicios ambientales en Colombia, para el tratamiento de agua y aprovechamiento de gases a través de los últimos desarrollos tecnológicos. Su objetivo es reducir la contaminación y darle cumplimiento a la normatividad en materia ambiental. Actualmente, me encuentro laborando en el área de proyección social de la empresa y el objetivo de este proyecto es potencializar acciones que ya se vienen realizando en mayor articulación con las necesidades de la comunidad, para generar un impacto más amplio.

Cuenta con un área de 153 Km<sup>2</sup>, conformado por 37 Veredas y su zona urbana. Según el Censo Nacional de Población y Vivienda (2018), Guarne tiene un total de 55.121 personas. Del total de la población 18.342 viven en la cabecera municipal y en la zona rural viven 36.779 personas (Municipio de Guarne, 2019).

La vereda La Clara está ubicada en el municipio de Guarne, al costado oriental de la Autopista Medellín–Bogotá. En el plan de Desarrollo (2016-2019) municipal, en la División Administrativa del Municipio, La Clara figura como parte de la Unidad de Planificación Rural de La Hondita, compuesta también por las veredas La Hondita, San José, Canoas y La Mosquita. La vereda La Clara tiene un área de 775,39 hectáreas y una población alrededor de 1473 personas, (SISBEN, febrero de 2021). Actualmente, la vereda está habitada por oriundos, residentes en vivienda campestre y fincas de recreo (Municipio de Guarne, 2016).

La Clara, figura en el PBOT (Plan Básico de Ordenamiento Territorial) municipal como una sola vereda, La Clara. Sin embargo, actualmente está dividida informalmente en dos sectores, La Clara y La Clarita<sup>2</sup>, cada uno con un reconocimiento diferenciado, con su propia Junta de Acción Comunal y su propia área de intervención. En esta división, es evidente, aunque con algunas excepciones, la disparidad de la vereda entre la zona de la población flotante o veraneante (La Clarita), que tiene características propias de los modos de vida ciudadanos, y la zona de la población oriunda (La Clara), que se acerca más a los modos de vida campesinos. En La Clarita son visibles algunas características como la mayor cercanía a la autopista Medellín–Bogotá, las actividades económicas de la mayoría de sus habitantes ocurren en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y el uso de sus viviendas se practica en carácter de vivientes, veraneantes y fincas de recreo. El sector de La Clara está más alejado de la Autopista Medellín Bogotá, tiene una mayoría de población campesina y es predominante el uso agrario de las viviendas rurales.

---

<sup>2</sup> Teniendo en cuenta las denominaciones informales que ha adquirido el territorio, se hace claridad de la forma diferenciada que se usará para nombrarlo. En el documento me referiré a la vereda La Clara como figura formalmente en el PBOT haciendo alusión a todo el territorio; el sector de La Clara, hace referencia a la parte alta de la vereda, más alejada de la Autopista Medellín – Bogotá, donde se ubican en su mayoría lxs oriundxs; y el sector de La Clarita (o simplemente La Clarita), a la parte baja de la vereda, más cercana a la Autopista Medellín – Bogotá, donde se ubican en su mayoría lxs nuevxs habitantes, o veraneantes, como les reconocen en la vereda.



Se parte de la hipótesis de que existe una desigualdad social y económica en la vereda a partir de las diferencias de los dos sectores (La Clara y La Clarita) en términos de pobreza y de acceso a bienes y servicios (acceso a derechos ciudadanos) de lxs habitantes. Esta desigualdad ha sido ocasionada por el modelo de desarrollo regional que ha impactado las formas de relacionamiento entre lxs habitantes de los dos sectores, además de generar obstáculos para el acceso a derechos ciudadanos (bienes y servicios comunes) de lxs habitantes de uno de los sectores, La Clara.

Para la realización de esta investigación se debe indagar principalmente cuáles son las acciones que podrían formularse en el Plan de Acción de la fundación C-DEG, para aportar a la mitigación de la pobreza y la desigualdad socioeconómica en la vereda La Clara. El cumplimiento de este objetivo se alcanza al comprender también cómo han impactado las transformaciones socioespaciales del territorio la calidad de vida de sus habitantes, de qué manera se han venido relacionando las personas que llegan a la vereda con quienes ya habitaban el territorio, cuáles y cómo son las oportunidades de acceso a bienes y servicios de las personas de la vereda. También, es necesario comprender los factores que inciden en la desigualdad socioeconómica y en la pobreza, además de detallar de qué forma y en qué asuntos específicos de la vida se manifiestan estas problemáticas. A su vez, reconocer cuáles son las nociones de ciudadanía y de buen vivir que construye la población para establecer posibles rutas de acción, que desde de la perspectiva de lxs actores clave en la comunidad, aporten a la mitigación de estas problemáticas.

## **Pregunta y objetivos**

### **I- Pregunta de investigación**

¿Cuáles son las acciones por medio de las cuales la fundación C-DEG puede contribuir a la mitigación de la desigualdad socioeconómica que afecta la vereda La Clara del municipio de Guarne?

### **II- Objetivo General**

Diseñar el plan de acción de la fundación C-DEG para la mitigación de la desigualdad socioeconómica en la vereda La Clara del municipio de Guarne.

### **III- Objetivos Específicos**

- Identificar las condiciones de pobreza y desigualdad de lxs habitantes de la vereda La Clara del Municipio de Guarne.
- Identificar las acciones políticas de la comunidad de la vereda La Clara para la consecución de derechos ciudadanos.
- Identificar los significados de vivir bien/ bienestar/ buen vivir que construye la comunidad de la vereda La Clara como capacidades políticas para la mitigación de la desigualdad y la pobreza.
- Formular el plan de acción veredal a partir de la caracterización socio económica y política de la población y las líneas estratégicas de la fundación C-DEG.

## **Memoria metodológica: la investigación-acción participativa**

A partir de los postulados de López-Vargas et al. (2018), se retoma el paradigma de interpretación histórico crítico como pilar para el presente ejercicio investigativo. Desde este se asumen el empobrecimiento y las desigualdades como fenómenos de orden estructural y como una consecuencia del desarrollo capitalista; que por su mismo funcionamiento reproduce una dinámica de concentración del capital. Así, favorece a una pequeña porción de la población y maximiza la pauperización de la mayoría.

Igualmente, se retomó la estrategia metodológica de la investigación acción participativa (IAP). Se contempló que el interés del grupo base de investigación (habitantes de la vereda) y del investigador principal era generar un plan de acción para la comunidad desde la fundación C-DEG. Y, a partir del reconocimiento de las condiciones contextuales de la vereda La Clara, con participación activa de varios de sus habitantes, se generaran unas líneas estratégicas para integrar las acciones ciudadanas de lxs habitantes. Así, aportar a la mitigación de las brechas de desigualdad y pobreza y al buen vivir de la comunidad.

Según Beltran (2003) la IAP es el estudio de una problemática social, que se realiza con el fin de mejorarla y transformarla. Es una reflexión crítica sobre asuntos prácticos humanos y situaciones sociales que tiene como propósito aproximarse a la realidad para vincular el cambio con el conocimiento y hacer protagonistas de ese cambio a lxs sujetos involucradxs en la investigación. Un rasgo específico de la IAP es la obligatoriedad de integrar la acción y la participación para transformar una situación problemática establecida (Beltran, 2003).

Parafraseando a Zuber-Skeritt (citado en Beltran, 2003), la IAP es práctica, porque busca generar un conocimiento transformador; es participativa y colaborativa, pues el investigador no es un experto externo, sino un coadyuvante de los intereses de lxs sujetos involucradxs. Es emancipatoria, en el sentido de que busca generar procesos de autocrítica y autoreflexión en el entorno de investigación. Es interpretativa en la medida en que busca reconocer los puntos de vista divergentes que construyen la realidad social. Y es crítica porque se realiza una lectura de las restricciones sociopolíticas del contexto para la generación de transformaciones (Beltran, 2003).

Asimismo, Kemmis citado en Beltran (2003), plantea que la IAP tiene un carácter participativo y colaborativo, pues lxs agentes involucradxs en la investigación se requieren activxs en todo el proceso de generación de la información y puesta en práctica del plan de acción. Para que esto pueda darse, se necesita una comunicación simétrica y de igual participación entre las personas y los grupos en la construcción del discurso teórico, práctico y político que configura el cuerpo de la IAP.

Beltran (2003) expone que para el desarrollo de una IAP, en primera instancia, es necesario realizar un diagnóstico a profundidad de los problemas identificados, y a partir de este diagnóstico, se busca llegar a la acción encaminada a modificar la situación problemática. Uno de los postulados base de la IAP es que quienes usualmente son lxs sujetxs de estudio son a su vez, y en este caso, sujetxs de conocimiento. Por eso toman parte del proceso investigativo también como investigadores, lo que se nombra en el presente estudio como equipo base de investigación; esto implica un componente de diálogo y formación concomitante entre el investigador principal y el equipo base.

En este estudio se tuvo una participación activa de diferentes actores comunitarios durante todo el proceso. A continuación, se mencionarán esos actores (el equipo base) y su importancia durante la investigación. El grupo Crecer en el CER se compone de cuatro mujeres jóvenes y tres hombres de distintas edades de la vereda. Este grupo enfoca sus acciones en la mitigación de las brechas educativas de lxs niñxs de la vereda. También, ha incursionado desde el 2021 en intervenciones comunitarias para el reconocimiento de la vereda y de sus vecinxs. La pertenencia del investigador al grupo resultó una motivación fuerte para llevar a cabo este acercamiento, pues a partir de los vínculos tejidos entre lxs miembrxs del colectivo y con la misma comunidad, se generaron puentes, afectos y alianzas en asuntos comunes que facilitaron el acercamiento durante el trabajo de campo.

La empresa C-DEG SAS ESP, de la que el investigador también hace parte, se vinculó con aportes financieros y humanos para la realización del trabajo de campo. Además, hizo seguimiento constructivo a los avances que se fueron presentando en las diferentes etapas de la investigación. De la empresa, cabe agregar, proporcionó todas las condiciones para que la investigación se realizara desde un enfoque libre, y mejor aún, comunitario. Adicional, mostró su compromiso por impactar positivamente la calidad de vida de la comunidad de La

Clara y propiciar articulaciones con actores institucionales estratégicos que pueden contribuir a activar procesos ciudadanos en la vereda.

También participaron las dos Juntas de Acción Comunal de la vereda La Clara, con intervención directa de: Visitación, la presidenta de la JAC de La Clara; Maicol, hijo de la presidenta, estudiante de ingeniería ambiental y activo en distintos procesos de la vereda, y de Sergio, presidente de la JAC de La Clarita. La participación de las juntas en el proceso investigativo fue clave en la generación de lazos de confianza con la comunidad. El establecimiento de canales de comunicación con los habitantes de la vereda, por parte de las JAC, dio apertura a las estrategias de recolección de información. Adicional, permitió que la incómoda postura de investigador, que en algunas ocasiones representa verticalidad y poca reciprocidad, se tornara cómoda y familiar, así como compartida con otros habitantes de la vereda. Lo anterior, permitió una construcción cercana y colectiva.

Con este grupo base de investigación, se emprendió un camino para el reconocimiento de la vereda, que siempre se acompañó por la mirada práctica y académica de la asesora de trabajo de grado. Desde sus aportes resultó partícipe del acercamiento y guía para los terrenos a veces laberínticos, propios del proceso de investigación. Inicialmente, desde el grupo base de investigación, se decidió que era necesario hacer una encuesta para caracterizar las particularidades de la población. Esta encuesta se nombró: “Encuesta: Plan de acción para la Fundación C-DEG: mitigación de la desigualdad y la pobreza en la vereda La Clara del Municipio de Guarne”, de ahora en adelante EPAFC (2021).

Es claro que la encuesta no es una técnica de generación de información propia de las investigaciones cualitativas. Pero sí puede ser útil para indagaciones de orden participativo, aunque tradicionalmente se corresponde más con estudios de corte positivista. Se retomó esta técnica por ser una petición directa de la comunidad a través del grupo de Crecer en el CER, quienes argumentaron la necesidad de que la vereda contara con datos cuantitativos para informar acerca de las condiciones socioeconómicas de la población, para usarlos en proyectos y programas que le aporten como apoyo diagnóstico a la proyección de acciones a corto, mediano y largo plazo para el bienestar de la comunidad.

La encuesta, como técnica de recolección de información, es una herramienta que busca obtener medidas sistemáticas sobre los fenómenos sociales, a través de la interrogación

de los sujetos y por medio de un cuestionario, contruidos previamente desde la pregunta de investigación (López-Roldán y Fachelli, 2015). La encuesta se construye con preguntas determinadas previamente y respuestas cerradas; las personas encuestadas están limitadas a elegir entre las opciones ofrecidas por el cuestionario.

Como limitante, la encuesta se encuentra con un grado más superficial que otras técnicas y un nivel bajo de profundidad en las respuestas. Como una posibilidad resaltable, la encuesta permite alcanzar un grado de validez y de confiabilidad, al trabajar con muestras representativas de la población; asimismo, al usar el lenguaje cuantitativo y matemático, se estandarizan las categorías de análisis para generar una matriz de datos con resultados precisos sobre las preguntas previamente estipuladas. (López-Roldán y Fachelli, 2015).

Los momentos de la encuesta son:

el diseño de la muestra, la construcción del cuestionario, la medición y la construcción de índices y escalas, la entrevista, la codificación, la organización y seguimiento del trabajo de campo, la preparación de los datos para el análisis, las técnicas de análisis, el software de registro y análisis y la presentación de resultados. (López-Roldán y Fachelli, 2015, p.9)

Para desarrollar la encuesta, primero se buscó información cuantitativa que sirviera como antecedente y como punto de partida para los datos que serían recolectados. En esta búsqueda inicial, se acudió a la administración municipal de Guarne para consultar datos del SISBEN (2021) y de Estratificación (2021), porque en las bases de datos públicas solo se encontraba información de todo el municipio, y no de las veredas en específico. Por esto, tuvo que radicarse un derecho de petición (Anexo 1), para que suministraran la información específica (Anexo 2).

Es preciso aclarar que tanto en la encuesta SISBEN (2021) como en el caso de la EPAFC (2021), se indagó por las condiciones de vida de la población del sector de La Clara. Sobre la encuesta del SISBEN (2021), el funcionario que suministró la información resultó enfático al señalar que la mayoría de las personas que realizaron la encuesta del SISBEN corresponden con la población del sector de La Clara. Por su parte, la encuesta realizada en el marco del presente estudio EPAFC (2021), se usó como criterio de selección para priorizar los hogares pertenecientes al sector de La Clara, ya que el interés investigativo estuvo puesto en conocer las condiciones de vida de la población hipotéticamente más pobre. Por este

motivo, desde los datos cuantitativos presentados a partir de las fuentes SISBEN (2021) y EPAFC (2021) no puede hablarse en términos generales de la vereda, sino del sector de La Clara. La encuesta de Estratificación (2021), sí recoge datos de los sectores de La Clara y de La Clarita.

La información recuperada de la administración municipal sirvió de base fundamental para construir el cuestionario, pues no se tenía que preguntar por datos que ya habían sido suministrados. El objetivo de la encuesta era indagar por las condiciones socioeconómicas de la población del sector de La Clara, con un énfasis en los temas de educación, trabajo e ingresos, destinación del suelo y otros.

El componente de educación consideró preguntas relacionadas con el nivel de educación que actualmente tienen cada uno de los miembros del hogar, con el fin de ampliar el módulo de conocimientos de la encuesta proporcionada por el SISBEN (2021), que solo tenía información sobre la población graduada. El énfasis de este componente estuvo puesto en indagar si las personas de la vereda estudian o no, qué estudian actualmente y qué les gustaría estudiar, indicando el nivel de estudio (primaria, secundaria, técnica, tecnología, pregrado y posgrado) y área de estudio para el caso de técnica, tecnología, pregrado y posgrado.

El componente de trabajo e ingresos consideró preguntas relacionadas con la actividad laboral, los ingresos y la alimentación de los habitantes de la vereda, su objetivo era determinar el tipo de trabajo (formal o informal), la cantidad de personas que trabajan por cada hogar, el municipio, el sector y el nombre de la empresa (en el caso de los trabajos formales). Así como también, inventariar los oficios y los saberes dispuestos en la vereda. Esto último con la finalidad de dejar un directorio laboral para facilitar los canales de comunicación y mejorar la circularidad de recursos. Se incluye también una pregunta sobre los ingresos totales por hogar para determinar acceso a bienes y servicios, además de una pregunta para determinar la cantidad de comidas al día y así establecer superficialmente la satisfacción de la necesidad básica de la alimentación.

El componente de destinación del suelo consideró preguntas relacionadas con la cantidad de tierra, la destinación de la tierra y las actividades de agricultura desarrolladas en la vereda. El objetivo estuvo puesto en realizar un inventario de las condiciones actuales del

agro, pasando por el reconocimiento de las plantas más usadas para la comercialización y el auto sostenimiento<sup>3</sup>.

Finalmente, el componente de otros, contuvo una pregunta por medio de la cual se buscó reconocer la presencia de grupos sociales que han sido históricamente excluidos (población víctima del conflicto armado, LGTBQ+, afrodescendiente, indígena y migrante), para revisar la medida en que el cruce de variables de interseccionalidad puede ser determinante a la hora de entender el empobrecimiento en la vereda.

Las encuestas se llevaron a cabo entre el 20 y el 24 de septiembre del 2021. El cuestionario y la aplicación de las encuestas se desarrollaron a través de las JAC, la empresa C-DEG y Crecer en el CER, con apoyo de la Universidad de Antioquia. El equipo base de investigación se vinculó dinámicamente al proceso; construyó colectivamente el cuestionario, organizó las rutas de encuestas, aplicó los cuestionarios, se reunió después de cada jornada para recoger elementos de observación. Además, después de tabular las encuestas se volvió a reunir para analizarlas en conjunto, pues tenía la fortuna de contar en el grupo con ingenierxs, personas expertas en estadística, y habitantes con sentido de pertenencia por la vereda. Esto resultó central para compilar la información, para establecer un análisis cruzado de los datos, para establecer porcentajes y también para construir la novela del dato, que fue ampliada por los conocimientos sobre la vereda del grupo base de investigación.

La tabulación y el análisis de la información se realizó a través del software SurveyMonkey, que es un programa para el diseño, la aplicación y el análisis de encuestas. Este software proporcionó facilidad para el análisis de datos y garantiza la permanencia de la información recolectada en formatos de fácil acceso. Se anexan los resultados (Anexo 3) y el cuestionario (Anexo 4) de la encuesta para profundizar en los detalles que no se incluyen en la presente descripción. En los resultados se incluye una descripción punto por punto del proceso de generación de información, las consideraciones logísticas, los criterios de selección de los hogares encuestados, la ruta de encuestas, las consideraciones sobre la muestra, el equipo de encuestadores, y por supuesto, los resultados.

---

<sup>3</sup> El inventario de las plantas que se cultivan y que les gustaría cultivar se hace con la finalidad de dejar un insumo para el Plan de Acción.



Posterior al desarrollo de la encuesta, se realizaron diez entrevistas semiestructuradas, dirigidas a actores clave seleccionados estratégicamente, por su conocimiento del territorio y su participación y liderazgo en diferentes programas y proyectos con impacto veredal; estos actores clave se eligieron por recomendaciones del grupo base de investigación. La entrevista es una técnica de generación de información vastamente utilizada en los estudios de corte cualitativo. La entrevista semiestructurada, a diferencia de la entrevista estructurada, se caracteriza por tener un diseño flexible que permite direccionar la conversación hacia asuntos emergentes relevantes para el estudio. Esto posibilita al entrevistador sumergirse en los intersticios del diálogo, identificar dicotomías, realizar clarificaciones, etc. En palabras de Díaz-Bravo et al. (2013), la entrevista semiestructurada:

es uno más de los instrumentos cuyo propósito es recabar datos, pero debido a su flexibilidad permite obtener información más profunda, detallada, que incluso el entrevistado y entrevistador no tenían identificada, ya que se adapta al contexto y a las características del entrevistado. (p.166)

El objetivo principal de las entrevistas semiestructuradas era reconocer los sentidos del territorio en el discurso subjetivo a través de tres ítems: las problemáticas veredales, las acciones ciudadanas (mapa de actores) y las perspectivas futuras para la construcción de un buen vivir en La Clara (capacidades políticas). Cada uno de estos ítems respondió a un objetivo específico y se diseñaron preguntas particulares para activar la conversación con lxs entrevistadxs<sup>4</sup>.

Las entrevistas se llevaron a cabo en la casa de lxs participantes, y solo en un caso, se hizo en un café cercano a la vereda. Esto fomentó confianza y comodidad en las personas entrevistadas. Las entrevistas estuvieron dirigidas a las siguientes personas: Gonzalo, hombre de aproximadamente 70 años, oriundo de la vereda, hijo del primer presidente de la JAC de La Clarita, habitante del sector de La Clarita, miembro de la JAC de La Clarita y de Crecer en el CER. Carlos Mario, de aproximadamente 60 años, artista y músico del sector de La Clarita, miembro actual de la JAC de La Clarita. Dioscelina, mujer de 84 años, campesina y oriunda de la vereda, del sector de La Clara, hace parte de ASOCOMUNAL y de la JAC de La Clara. Doña Chela, mujer campesina de 80 años, oriunda de la vereda y habitante del

---

<sup>4</sup> Anexo 5: Instrumento Entrevistas Semiestructuradas.

sector de La Clara, antigua integrante de la JAC de La Clara. Visitación, mujer de aproximadamente 45 años, presidenta de la JAC de La Clara y habitante del sector de La Clara. Doña Lola, mujer campesina de aproximadamente 75 años, oriunda de la vereda del sector de La Clara y antigua integrante de la JAC de La Clara. Mery, mujer de aproximadamente 60 años, campesina, recicladora y tendera del sector de La Clara, oriunda de la vereda. Maicol, joven de 28 años, estudiante de ingeniería ambiental, oriundo de la vereda del sector de La Clara y miembro de la JAC de La Clara y Jairo, hombre de 36 años, técnico en dibujo industrial y habitante del sector de La Clara.

Las transcripciones de las entrevistas se realizaron con apoyo de la empresa C-DEG SAS ESP, dado que otorgó horas de trabajo de una de sus empleadas que voluntariamente se vinculó con la transcripción de varias entrevistas. La codificación y el análisis de las entrevistas se llevó a cabo por medio del software Atlas Ti 9, herramienta tecnológica creada para apoyar la organización, análisis y la interpretación de la información en investigaciones cualitativas.

Concomitante a todo el proceso investigativo, en las fases de planteamiento del problema, trabajo de campo y análisis se hizo una revisión de fuentes documentales primarias y secundarias. Eumelia Galeano (2018) plantea que la revisión documental es una técnica de generación de información que busca “rastrear, ubicar, inventariar, seleccionar y consultar las fuentes y los documentos que se van a utilizar como materia prima de una investigación” (Galeano, 2018, p.120).

Según la autora, existen dos tipos de fuentes, las primarias y las secundarias, las primeras se dividen en archivos públicos y en archivos privados y de baúl. Los públicos “contienen documentos históricos y de primera mano (...) fotografías, mapas, cartas, declaraciones, procesos judiciales, documentos notariales y eclesiásticos” (Galeano, 2018, p.120); por extensión, estos documentos públicos también son planes de desarrollo, normativas, documentos emitidos por entidades gubernamentales, entre otros. Los documentos privados, y de baúl, pueden contener información valiosa para el objeto de la investigación y, como su nombre lo indica, son poseídos por algún particular.

Las fuentes secundarias, según Galeano (2018) se denominan “otras versiones”, en estas se encuentran estudios, investigaciones, monografías, informes, producciones

académicas y, en general, obras producidas sobre el objeto de estudio. Para el procedimiento de generación de información la autora plantea la necesidad de realizar un inventario de las fuentes documentales disponibles, para posteriormente realizar una depuración y definir el alcance de la documentación a revisar; a partir de esta depuración se precisa si la documentación es suficiente para cumplir con los objetivos.

Para utilizar esta técnica de generación de información, se requirió llevar a cabo un fichaje de los documentos revisados, donde se tuvo un espacio para extraer las citas textuales, las palabras clave y las observaciones que posteriormente se usaron en el informe del análisis del contenido (Galeano, 2018), para este proceso, también se utilizó el software Atlas Ti, por medio del cual se codificaron, cruzaron y analizaron las fuentes para la obtención de resultados confiables.

Las fuentes primarias consultadas fueron principalmente documentos públicos para recuperar información relacionada con datos de ubicación de los territorios, así como también fuentes con datos cuantitativos para el reconocimiento de las variables de condiciones materiales de existencia en distintos niveles, municipal, regional, departamental y nacional. La información recuperada del municipio de Guarne, a través del derecho de petición, se entiende aquí como una fuente primaria de tipo privada (Galeano, 2018), pues no era información de libre consulta. Las fuentes secundarias fueron consultadas para el enriquecimiento teórico de los conceptos sensibilizadores, para la elaboración de la contextualización espacial y para el reconocimiento de antecedentes investigativos.

El uso del lenguaje de género disruptivo (Minoldo et. al., 2018), es decir, el uso de la x en algunos adjetivos, sustantivos y artículos que remiten a personas, es una postura política a la que se adhiere en el presente texto con el fin de representar una vindicación de las mujeres y las disidencias sexuales y de género dentro del lenguaje y de la vida misma. Se pretende con esto mostrar, definir y enunciar a través del lenguaje una postura desafiante al sistema patriarcal y androcéntrico que ubica a los hombres por encima de las mujeres y de otros hombres y que excluye y subalterniza las disidencias sexuales y de género.

Según Curiel (2013), existe una hegemonía del cisgenderismo prescriptivo, es decir, el determinismo de género según el cual lxs sujetxs nacidxs con genitalidad de macho/hembra tendrían que corresponder de manera inflexible con las características socialmente aceptadas

de lo masculino/femenino respectivamente. Con esto, se ha impuesto una institucionalidad que censura y violenta a quienes se fugan de esta norma, con consecuencias sociales nefastas como lo son las violencias basadas en género, los feminicidios, transfeminicidios, las violencias por prejuicio, la LGBTI fobia, entre otras.

El lenguaje se asume aquí, como el correlato de las desigualdades de género y del cisgenderismo prescriptivo, por eso, se propone dejar de referirse a todxs con palabras que solo nombran a algunxs. (Minoldo et. al., 2018). Cuando se usa por ejemplo la expresión “los campesinos”, y se pretende con esto aplicabilidad para todas las personas que tienen prácticas en lo rural, se suprime la existencia de la mitad de la población campesina, las mujeres, y se suprimen también aquellas personas que no se ubican en el binarismo de género hombre/mujer. En cambio, si se usa la expresión “lxs campesinxs”, que debería leerse “les campesines”, se acude a una figura gramatical que pretende neutralizar el uso del lenguaje en términos de denominaciones de género, con la cual se quieren formular otras categorías de apreciación y de percepción para nombrar la realidad, en la que la existencia de las mujeres y de las personas que se alejan de la norma cisgénero pueda representarse.

Teniendo ya la perspectiva metodológica de la investigación, se aclara que, a través de las páginas siguientes, se plantearán ideas para la formulación de las líneas estratégicas, pilares de acción, los programas y las actividades para la consolidación del plan de acción de la Fundación C-DEG y de la comunidad, a la luz de las reflexiones teóricas, el trabajo de campo y los hallazgos analíticos de la información.

La estructura del texto es la siguiente. En el primer capítulo se abordarán las disparidades territoriales en el Oriente Antioqueño y el empobrecimiento en la vereda La Clara; para esto, primero se hará una contextualización de las disparidades territoriales en el país y en el departamento, para pasar, con mayor énfasis, a la subregión del Oriente antioqueño y al Valle de San Nicolás; después de esto se presentarán los datos cuantitativos más relevantes recopilados de la vereda La Clara, a partir de las encuestas del municipio y la encuesta realizada en el marco del presente estudio. En el segundo capítulo se presentará la perspectiva cualitativa de las desigualdades, haciendo énfasis en la segregación y la inequidad en la vereda, a partir de los conceptos de desigualdad categorial, desigualdad estructural, desigualdad de oportunidades y desigualdad de resultados. Posteriormente, se

cierra con una reflexión emergente acerca de la gentrificación rural en el territorio. En el tercer capítulo se abordarán las acciones ciudadanas en la vereda, se reconocerán los procesos comunitarios y las acciones políticas para hacer una caracterización del ejercicio de las ciudadanías y la participación en la vereda, pasando también por una exposición de las problemáticas que se afrontan en el territorio.

Finalmente, en el cuarto capítulo se hará una aproximación desde los postulados del buen vivir, a las formas en las que la comunidad de la vereda construye su significado de bienestar y de vivir bien, de acuerdo con las reflexiones planteadas por las teorías críticas al desarrollo hegemónico. Al inicio de cada capítulo se presenta una discusión teórica de los conceptos sensibilizadores y, al final, se recopilan las conclusiones y las consideraciones finales. Al culminar con todos los capítulos se presentan las conclusiones y las consideraciones finales.

## **Primer capítulo**

### **Disparidades territoriales y empobrecimiento en el Oriente antioqueño y en el sector de La Clara**

#### **I- Introducción**

Para abordar el fenómeno de la pobreza en el sector de La Clara, es necesario realizar un contexto regional, departamental y nacional que muestre el fenómeno en escalas territoriales más amplias. Asimismo, es necesario abordar fenómenos directamente asociados a la pobreza, tales como: el desarrollo, las desigualdades socioeconómicas y las disparidades territoriales.

Para este fin, inicialmente, se presentará una discusión teórica sobre la pobreza, las disparidades regionales y el desarrollo, con una discusión teórica sobre las desigualdades presentada en el segundo capítulo. Posteriormente, a través de fuentes documentales se retomarán algunos estudios sobre la pobreza, la desigualdad y las disparidades regionales en el país y en el departamento a partir de cifras y de análisis cualitativos, asimismo, se llevará a cabo una aproximación desde diferentes perspectivas para comprender cómo es y cuáles han sido los factores determinantes de la pobreza, la desigualdad y las disparidades regionales en la subregión del Oriente antioqueño, cruzando variables de orden económico, demográfico, político y social,

Finalmente, se retomarán los datos cuantitativos más relevantes de las encuestas SISBEN (2021), Estratificación (2021) y EPAFC (2021), dirigidos a trazar un panorama de las condiciones actuales de la población del sector de La Clara. Con dichos datos se hará un análisis de cara al empobrecimiento, para favorecer la creación de programas y proyectos de la fundación C-DEG y de la comunidad.

#### **II- Empobrecimiento**

Es preciso enfatizar un posicionamiento epistemológico alrededor de la conceptualización de la pobreza. En toda sociedad inmersa en un modelo de desarrollo capitalista, en el que predominan las relaciones de clase basadas en el conflicto entre las lógicas de concentración de capital y formas de trabajo, la pobreza se configura como un fenómeno inherente a su propia actividad y no, como se ha explicado en el modelo de crecimiento predominante, como un estado de desarrollo insuficiente de algunas sociedades. De esta manera, en el sistema capitalista no se promueve una distribución de la riqueza para la mayoría de la población, sino que, por el contrario, se genera empobrecimiento (pauperización) y desigualdad (acumulación) (López-Vargas et al., 2018).

En un escenario de relaciones de explotación y dominación en el intercambio entre capital y trabajo, donde los trabajadores se valoran como mercancía en el marco de las dinámicas mercantiles y de competitividad, (López-Vargas et al., 2018), el obrero trabaja para vivir y ofrece su fuerza de trabajo que se recompensa con un salario insuficiente para acceder a las condiciones básicas de existencia. Por el contrario, el poseedor de la tierra, o de los medios de producción, obtiene una acumulación de capital a través del plusvalor generado por la fuerza de trabajo del obrero, pues este otorga un valor mínimo de las ganancias generadas por el obrero, quien es asumido como mercancía. Así:

En la medida en que el capital se reproduce, reproduce el modo de producción capitalista y se genera la concentración y el monopolio del capital, también se incrementa el número de asalariados, desempleados y desposeídos en una sociedad que se sostiene y fundamenta en las desigualdades sociales, políticas, económicas y culturales. (López-Vargas et al., 2018, p. 43)

Por otro lado, la intensidad de las horas de trabajo lleva a que el obrero deba realizar jornadas extralaborales para acceder a los bienes y servicios de la sociedad. Esto, sumado a la estrategia del mercado en términos de asimilación y expansión, que reproduce los valores del capitalismo por medio del Estado y las diferentes instituciones que conforman la sociedad –la universidad, los medios de comunicación, etc.–, genera un agotamiento en las clases trabajadoras, que imposibilita la movilización, la participación ciudadana y la organización del proletariado para transformar las estructuras de poder dominantes.

Desde este posicionamiento se reconoce que la realidad social debe comprenderse como una perspectiva dialéctica y de totalidad, y no de manera aislada, pues es necesario reconocer los fenómenos en relación con las estructuras sociales; estas últimas entendidas como los determinantes históricos que la construyen (López-Vargas et al., 2018).

En concordancia con lo anterior de este paradigma se retoma el papel fundante y estructurante de la esfera económica, que si bien no es el único factor que influye en la determinación de la realidad social, sí es la base en la que se asientan las formas políticas, ideológicas, jurídicas, y religiosas que tienen efectos directos sobre la vida social y la vida cotidiana.

Ahora bien, es difícil dar un concepto unívoco de la pobreza, debido a que este fenómeno puede entenderse desde diferentes perspectivas, Spicker, (citado en Feres & Mancero, 2001), argumenta que son múltiples los enfoques que se han tenido para su abordaje: pobreza como necesidad, como estándar de vida, como insuficiencia de recursos, carencia de seguridad básica, falta de titularidades, privación múltiple, exclusión, desigualdad, clase, entre otras. A partir de la revisión de literatura científica podrían traerse las siguientes consideraciones que brindan una representación amplia acerca del fenómeno desde una perspectiva multidimensional.

Para Sen (2005), hablar de pobreza requiere de una agregación de las características de la libertad humana y de un ejercicio descriptivo, en el que deben considerarse los hechos que constituirían una privación o una necesidad que resulta indecorosa o injusta para determinada sociedad. Para Feres & Mancero (2001), la pobreza se define como la incapacidad que tienen las personas para vivir una vida tolerable. Cárdenas (2009), en la misma línea de Sen, plantea que la pobreza es la “incapacidad del individuo para mantenerse vivo, ser longevo, reproducirse y gozar de buena salud, acceder al conocimiento, tener vestido, alimentarse adecuadamente e incluso, tener la posibilidad de divertirse” (p.432).

La pobreza entonces no solo hace referencia a una insuficiencia material, sino que tiene múltiples dimensiones agregadas que se refieren a varias esferas del desarrollo humano. Así, la pobreza es la privación extrema del bienestar, del acceso a bienes materiales como educación, salud y vivienda. Pero, también, es la propensión a vivir eventos negativos, la



insuficiencia en la participación política (Cárdenas, 2009) y la violación a los derechos humanos (Feres & Mancero, 2001).

El enfoque de capacidades, para los estudios de la pobreza, dio un giro importante para la comprensión del fenómeno. La mayoría de estudios económicos sobre la pobreza tenían un énfasis intrínseco sobre la utilidad y los bienes materiales, pero este enfoque de capacidades, criticó la idea de los bienes y el consumo como estándar de vida deseado y puso el énfasis sobre las capacidades de los individuos. Así, la posesión de bienes no indica las actividades que una persona pueda llevar a cabo, porque estas actividades dependen de las capacidades y los obstáculos que tenga un individuo. De esta manera, serían las capacidades para realizar acciones las que determinan el estándar de vida y no los bienes que se posean (Feres & Mancero, 2001).

Conceptualmente, una de las discusiones que se ha tenido en el plano de los estudios acerca de la pobreza se emergen en relación con las medidas absolutas y las medidas relativas de la pobreza. El enfoque de la pobreza absoluta sostiene que las necesidades de las personas no dependen de los demás y se asegura que la insatisfacción de las necesidades es una condición de pobreza en cualquier lugar. En este enfoque no se incorporan los crecientes requerimientos sociales, sino que se tienen unos núcleos irreductibles por medio de los cuales se establece una privación absoluta, como por ejemplo, la inanición (Feres & Mancero, 2001).

Por su parte, el enfoque de privación relativa sostiene que las necesidades se construyen socialmente y dependen de los ingresos generales de una nación, creciendo o decreciendo a partir del contexto de referencia (Feres & Mancero, 2001). En este enfoque según Sen (2005), se busca establecer un estilo de vida generalizado o, mayoritariamente, compartido en una sociedad. Una vez establecido este criterio o ese estilo de vida compartido, se requiere evaluar si hay un punto en la escala en el que se evidencie que las familias tienen dificultades crecientes para compartir las actividades, hábitos nutricionales y costumbres, que equivaldrían al punto de pobreza (Sen, 2005).

La solución al debate entre la pobreza absoluta y la pobreza relativa la proporcionó Sen (citado en Feres & Mancero, 2001), argumentando que “la pobreza es absoluta en términos de necesidades, pero relativa en el espacio de los bienes” (p. 12). La privación de

las capacidades sí es absoluta, pero esto no quiere decir que es invariable o que no se modifique con los contextos, mientras los bienes sí que tienen un carácter relativo que depende de los niveles generales de ingresos.

Metodológicamente, también se cuenta con distintos enfoques para el abordaje de la pobreza, que podrían resumirse, según Feres & Mancero (2001), en los métodos directos y los métodos indirectos para la medición de la pobreza. Los métodos indirectos establecen que alguien es pobre cuando no cuenta con los recursos suficientes para alcanzar sus necesidades básicas y se relaciona la medida de bienestar a través de la capacidad para consumir. Las líneas de pobreza se establecen bajo este método indirecto y se encuentran instrumentos diversos conceptualmente, como el consumo calórico, el método del costo de las necesidades básicas, el método relativo y el método subjetivo.

El método directo determina que una persona o un hogar son pobres, si no satisfacen una o varias de sus necesidades básicas. Y se relaciona la medida de bienestar con el consumo efectivamente realizado (Feres & Mancero, 2001). Dentro de este método se encuentran instrumentos como el de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), el Índice de Desarrollo Humano, el Índice de Calidad de Vida y el Índice de Pobreza Multidimensional. Veamos, en detalle, algunos de los instrumentos más usados tanto por el método directo como por el método indirecto.

La pobreza como insuficiencia de ingresos, usada predominantemente en el mundo para medir la pobreza por organismos como el Banco Mundial, se refiere a la incapacidad que tienen las personas para adquirir una canasta básica o mínima de bienes y servicios – método indirecto—. Bajo el método de la “línea de pobreza” se entiende que las familias en pobreza primaria serían aquellas a las que sus ingresos les resulten insuficientes para cubrir las necesidades básicas; entendidas estas últimas como “el mantenimiento de la eficiencia física”, es decir, la supervivencia y la eficiencia en el trabajo (Sen, 2005).

Si bien este indicador es útil y fácil de medir, ha tenido algunas críticas entre las cuales se encuentran: en primer lugar, que cuando se aumenta el ingreso no se tiene garantía de que se puedan suplir todas las necesidades básicas para los seres humanos; en segundo lugar, este indicador no permite entender la pobreza dentro de la pobreza, es decir, solo se determina si un hogar es pobre o indigente, pero no se establecen los niveles de pobreza de

esos grupos; en tercer lugar, es difícil estipular una medida universal para indicar a partir de qué ingreso se es pobre, pues su determinación es arbitraria<sup>5</sup> y hace que la percepción de la pobreza en el mundo sea descontextualizada e inexacta. No obstante, sigue siendo un indicador clave para entender las dimensiones de la pobreza, que da cuenta de asuntos tan fundamentales como la subsistencia y la desnutrición (Cárdenas, 2009).

Otro enfoque de la medición de la pobreza es el de necesidades básicas insatisfechas (NBI), que es bastante usado en el contexto regional, departamental y nacional (en Colombia, por ejemplo, se usa este indicador desde 1987). El indicador de NBI consiste en evaluar si los hogares tienen satisfechas una serie de necesidades previamente establecidas, y entiende como pobres a los hogares que no tengan dichas necesidades satisfechas (Feres, 2001). Se tienen en cuenta factores que dan cuenta de un “nivel mínimo de capital humano y físico que es fundamental para la satisfacción de las necesidades básicas de las personas” (Cárdenas, 2009, p.432).

La situación particular de un país es la que determina qué tan acertado es un indicador. No obstante, en esta herramienta de NBI, existen algunas carencias que se han determinado como un común denominador, a saber, el acceso a los servicios públicos básicos, el alcantarillado, la energía eléctrica, pisos y paredes adecuadas para prevenir enfermedades, así como también la insuficiencia de capital humano (educación) del jefe de hogar, que es un limitante estructural para las posibilidades de generar ingresos (Feres, 2001), (Cárdenas, 2009).

El Índice de Calidad de Vida (ICV), permite ver a profundidad el grado de pobreza que tienen los hogares. Este indicador pondera 12 variables en las que se mide la calidad de la vivienda y el grado de escolaridad de los miembros del hogar. Las 12 variables son las siguientes: educación del jefe del hogar, educación en personas de 12 y más años, asistencia de niños y jóvenes de 12 a 18 años a educación secundaria y a universidad, asistencia de niños de 5 a 11 años a educación primaria, material de las paredes, material de los pisos, servicio sanitario, abastecimiento de agua, con qué se cocina, recolección de basuras,

---

<sup>5</sup> Por ejemplo, para las medidas estipuladas por el Banco Mundial se estipula que quienes viven con menos de dos dólares al día son pobres y quienes viven con menos de un dólar al día están en condiciones de pobreza extrema (Cárdenas, 2009).

presencia de niños de 6 o menos años en el hogar y número de personas por cuarto (Cárdenas, 2009).

Otra forma de medir la pobreza desde el método directo es el Índice de Desarrollo Humano, propuesto por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Con este indicador se mide el bienestar sintetizado en “tres dimensiones del desarrollo humano: expectativa de vida, asistencia escolar y PIB per cápita” (Cárdenas, 2009, p. 443). La longevidad se mide con la esperanza de vida al nacer, el conocimiento se mide a partir del alfabetismo en los adultos, el promedio de años de educación o con la tasa de matriculación combinada primaria, secundaria y terciaria, y el nivel de vida se mide con el ingreso *per capita* (Feres & Mancero, 2001).

El PNUD presenta desde el 1990 un informe sobre desarrollo humano. En este informe se evalúa el “desarrollo humano”, que es definido como “el proceso de ampliación de las posibilidades de elección de las personas” (Feres & Mancero, 2001, p. 27). Este informe se fundamenta en el IDH, que es una opción al PIB *per cápita* para medir las condiciones de vida de los humanos. Este índice no se usa propiamente para medir la pobreza, pero sí para evaluar el bienestar a partir del método directo. Es fácil de calcular, comunicar y adaptar a otro tipo de inequidades, sin embargo y según Feres & Mancero (2001), sus imprecisiones han ocasionado que no se use extensivamente.

Lo que se puede concluir, a partir de la revisión de literatura, es que todas las aproximaciones conceptuales y metodológicas al fenómeno resultan útiles de alguna manera y tienen un contenido importante para evaluar las condiciones de pobreza. Sin embargo, y esto debido a la complejidad que engloba el estudio del fenómeno, se requieren instrumentos que permitan leer sus múltiples dimensiones; esas dimensiones, son inherentemente ambiguas, debido a las condiciones contextuales de cada región y de cada país. Son importantes todos los esfuerzos que se han hecho para trazar rutas de solución integrales y complejas que permitan una lectura de los territorios donde se están aplicando los instrumentos de medición; y sobre todo, es importante poner en el centro de interés de las mediciones, el bienestar de las personas pobres (Sen, 2005).

En el presente estudio se retomarán diferentes enfoques para la aproximación al fenómeno de la pobreza. En todos los casos, la información recolectada corresponde al

enfoque metodológico de la pobreza como privación relativa, pues los indicadores usados son diseñados con referencia a las condiciones particulares del territorio colombiano. No obstante, para la vereda La Clara, se tuvo tanto el enfoque metodológico de pobreza relativa, como el de pobreza absoluta, pues en unos casos se situaron los datos de la vereda en relación con los del territorio nacional y en otros casos no se tuvo en cuenta la pobreza en relación con otros territorios, sino que se hizo un acercamiento a las privaciones en sí mismas.

Conceptualmente, en el caso de Colombia se retoman, el indicador de pobreza monetaria, enmarcado en el campo de estudios indirectos de la pobreza y el índice de pobreza multidimensional, asociado al enfoque directo. Para el caso de Antioquia, se retoma el Índice de Calidad de Vida. Como se advirtió, es una evaluación directa en la medición de la pobreza. Para el caso del Oriente antioqueño, se retoma el indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas, enmarcado también en el enfoque conceptual directo.

Para la vereda La Clara, la encuesta suministrada por el SISBEN (2021) da cuenta del indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas, pues las variables de la encuesta corresponden con lo que Cárdenas (2009) entiende como las necesidades corrientemente asociadas a este indicador. En el caso de la encuesta realizada en el marco del presente estudio EPAFC (2021), si bien se pregunta por variables que corresponden con los estudios usados para la medición de la pobreza, tuvo un énfasis situado donde se priorizaron las preguntas que el equipo base de investigación consideró como necesidades básicas para la calidad de vida según el estilo de vida de las personas en la vereda.

### **III- Disparidades regionales y desarrollo**

El concepto de disparidades regionales es relevante para entender la desigualdad y el empobrecimiento en la vereda La Clara, porque amplía la perspectiva local de las desigualdades y sitúa asuntos externos de incidencia geográfica y política. El avance económico diferenciado de los territorios, las regiones y de las naciones atiende a asuntos macroeconómicos de orden político y geográfico, que configuran territorialidades más próximas a las proyecciones internacionales de desarrollo y territorialidades con más

desventajas para alcanzar esas proyecciones. Las disparidades regionales atañen al avance económico y social diferenciado de las regiones, donde algunas resultan siendo más favorecidas que otras por distintos factores (Fujita & Krugman, 2004).

En la Nueva Geografía Económica se postula un análisis financiero para entender las disparidades territoriales, que considera las fallas del mercado como determinantes para entender el desarrollo o el subdesarrollo de las regiones. Desde esta corriente, se reconoce que hay factores estructurantes de orden histórico y geográfico que marcan ventajas o desventajas entre naciones o regiones que hayan empezado de manera más pronta o tardía sus procesos de desarrollo (Fujita & Krugman, 2004).

Asimismo, para entender el crecimiento económico, *ceteris paribus*, existen dinámicas de aglomeración y de concentración de la riqueza dadas por externalidades y por la diferencia en la naturaleza de los sectores económicos productivos, donde el sector agrícola cuenta siempre con una desventaja frente al sector industrial, así como el centro tendrá siempre una ventaja frente a las periferias (Fujita & Krugman, 2004).

Por otro lado, Hirschman, citado en Ospina (2019), desde la geografía política, atribuye las disparidades territoriales, o como él lo nombra, el desarrollo regional diferenciado, a las dinámicas mismas del crecimiento económico. Según este autor, siempre van a existir disparidades entre un centro dinámico y la periferia, que compiten en los mercados de productos, adicional a los factores que inciden en un contexto de liberalismo económico.

Estas disparidades se reflejan en el territorio de La Clara y están cruzadas por la destinación económica que los gobiernos local y nacional han establecido para el crecimiento del Altiplano del Oriente antioqueño. En este sentido, surge como eje, para transversalizar la planeación del territorio, la categoría de “desarrollo”, que aglutina las estrategias usadas por el oficialismo para llevar progreso a los distintos lugares del país. Además, cobra relevancia para comprender la incidencia política externa que transformó y sigue transformando los modos de vida, la vocación económica y las relaciones sociales de la vereda y de la zona de la subregión del Oriente antioqueño.

Ocampo (2008), plantea 3 fases, paradigmas o estilos<sup>6</sup> del desarrollo en Latinoamérica desde finales del siglo XIX hasta la actualidad: la era de las exportaciones, la industrialización dirigida por el Estado, y la liberalización de las fuerzas del mercado. Estas fases, más que una situación monolítica y sin variaciones, dan cuenta de rasgos estructurales que configuraron el panorama económico y las políticas sociales y comerciales de la región.

La primera fase de desarrollo, denominada como “la era de las exportaciones “ o “el desarrollo hacia afuera”, marcó la inserción de los países latinoamericanos a la economía mundial desde la exportación de materias primas entre finales del siglo XIX y principios del XX. Se caracterizó por tener una alta tasa arancelaria y por tener una industrialización de baja intensidad, asimismo, se caracterizó por una insuficiente diversificación de las exportaciones que sumían en una suerte de dependencia económica a la región de la demanda de los países más desarrollados (Ocampo, 2008).

La segunda fase del desarrollo en América Latina es nombrada por Ocampo (2008) como “industrialización dirigida por el Estado”. Esta época, acaecida aproximadamente entre las décadas del treinta y ochenta del siglo XX, se caracterizó por tres asuntos: una política macroeconómica basada en una balanza de pagos, la industrialización como motor del desarrollo –hasta el punto en que industrialización y desarrollo se entendían como sinónimos– y una fuerte intervención estatal en asuntos económicos. Esta época es asumida por autores como Ocampo (2008) y CEPAL (1992) como la de mejores indicadores sociales y económicos, pues se buscó redefinir la división internacional del trabajo, donde los países latinoamericanos pudieran verse beneficiados por los avances tecnológicos y se lograran avances significativos en materia de intervención estatal, para la garantía de los derechos fundamentales a través de políticas sociales.

Finalmente, y es la fase que más interesa para comprender las políticas económicas actuales en América Latina, se encuentra la fase de desarrollo denominada como “liberalización de las fuerzas del mercado” Ocampo (2008). Iniciada en Colombia alrededor de la segunda mitad de la década de los ochenta, esta fase surge como una estrategia de

---

<sup>6</sup> Aníbal Pinto, citado en CEPAL (1992), define el estilo de desarrollo como “la manera que dentro de un sistema se organizan y se asignan los recursos humanos y materiales con el objetivo de resolver las interrogantes sobre qué, para quienes y cómo producir los bienes y servicios” (p.16).

contingencia a la expansión del socialismo en la región latinoamericana y en el mundo. Además, está determinada por una influencia ideológica difundida por organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, cuyo hito ideológico significó el Consenso de Washington, donde se le sugería a los países latinoamericanos las decisiones financieras que deberían ser tomadas para garantizar el éxito de las naciones.

Este modelo de desarrollo, según Ocampo (2008) se dio como una imposición externa de agenda de reformas a los países latinoamericanos, sobre todo en los países donde se dieron dictaduras militares. En otros casos, se dio como una decisión por parte de las élites políticas. Devlin & Moguillanzky (2010) apuntan que todos los países latinoamericanos acogieron los requisitos del consenso de Washington, cuyas ideas, según los autores, estaban alineadas con el paradigma del nuevo liberalismo económico.

Para comprender la envergadura de esta fase de desarrollo, es necesario remitirse a los conceptos básicos del liberalismo económico, paradigma que se difundió desde este modelo. El nuevo liberalismo, según algunos pensadores pioneros de esta corriente como Friedman M. & Friedman R. (1980), Friedman (1962), Hayek (s.f.) y Hayek (1959), entiende el libre mercado como el intercambio voluntario entre individuos, que otorga la máxima expresión de libertad y bienestar a las sociedades. El libre mercado es, para ellos, un sistema de equilibrio perfecto que regula las interacciones humanas en sí mismas, así, “una economía fundada ante todo en el intercambio voluntario tiene en su seno el potencial necesario para promover la prosperidad y la libertad humanas” (Friedman M. & Friedman R., 1980, p. 28).

Se puede aseverar que en la propuesta que plantean los nuevos liberales el mercado es el medio más apropiado para organizar la sociedad, en la medida en que “entre los individuos responsables haya unanimidad, conseguida a base de discusión libre y completa” (Friedman, 1962 p. 39). De esta manera, refiriéndose al régimen político Friedman ratifica que más efectivo que el sistema representativo de un Estado –que según él, es fragmentario e ineficaz–, resulta siendo el mercado, el elemento de representación proporcional con mayores alcances para la población, sin conformidad a sistemas impositivos que coaccionan la libertad (Friedman, 1962).



En el pensamiento del nuevo liberalismo, el mercado se regula por medio de un orden espontáneo, o una “mano invisible” que alinea los intercambios entre las sociedades del mundo mediante la dinámica de la oferta y la demanda. Esta dinámica, según sus precursores, configura un sistema de precios armónico que brinda justicia y libertad a las sociedades. Los principios del individualismo en el pensamiento neoliberal, están dados por la garantía de la libertad personal y la inviolabilidad de la propiedad privada. Hayek (s.f.), argumenta que el individualismo y la tendencia de los seres humanos a satisfacer sus propios intereses, es una de las características que comprueba el orden espontáneo y armónico del mercado, pues arguye la existencia de una sincronía en la que a partir del egoísmo se aporta también a los intereses comunes de una sociedad.

En cuanto al rol del gobierno liberal, Friedman (1962) parte del supuesto de que “todo acto de intervención estatal limita directamente el ámbito de la libertad individual y amenaza indirectamente la preservación de la libertad” (p. 51). Friedman es insistente en delimitar cuidadosamente cuales son las actividades en las que el Estado puede y no puede interferir. Es estrictamente necesaria la intervención del Estado cuando hay casos en los que para un privado resultaría excesivamente caro hacerse cargo de la situación, estos son, el monopolio, los efectos de vecindad y otras imperfecciones del mercado.

En efecto, estas ideas del nuevo liberalismo se acogieron por los países latinoamericanos y esta fase de desarrollo se caracterizó por la apertura comercial y la apertura a la inversión extranjera. En el contexto las actividades comerciales entre países se suprimieron controles de cambios y créditos dirigidos, se dio una liberación de las tasas de interés, se dio la apertura de los servicios públicos a la inversión privada y se instauró la privatización de empresas públicas (Altimir et. al, 2008).

Asimismo, según Ocampo (2008), en la fase de liberalización de las fuerzas del mercado, en Latinoamérica, se dio un apogeo de tratados de libre comercio, una disminución del gasto público, de las tasas de tributación directa y de los aranceles, una profundización de la inserción a la economía mundial, basada en la exportación de materias primas, una expulsión del Estado de las regulaciones del aparato productivo y una desregularización de las actividades privadas.

Los temas sociales no fueron prioridad en las políticas de las reformas del mercado. Un ejemplo es que asuntos como la salud y la educación solo se tocaron en el consenso de Washington para hablar de la reducción del gasto público; más bien, desde el Banco Mundial específicamente, se abría la puerta para que los privados pudieran ser quienes brindaban los servicios sociales (Ocampo, 2008).

Con todo esto, Ocampo (2008), Devlin & Moguillanzky (2010) y CEPAL (1992), concluyen que el desempeño económico y social de los países latinoamericanos, durante la implementación de este modelo de desarrollo, ha sido el más débil de las tres etapas mencionadas. Si bien la región se había posicionado en las dos fases anteriores como en una especie de clase media, en el mundo, desde finales del siglo XIX, la fase de liberalización de las fuerzas del mercado tuvo efectos negativos en términos sociales y económicos a razón, en términos generales, de la disminución del gasto público y el achicamiento del Estado.

Ocampo (2008) asegura que este paradigma de desarrollo, ha impactado negativamente la distribución del ingreso en los países latinoamericanos, más aún, ha hecho retroceder asuntos como la pobreza y la desigualdad, incluso en comparación con indicadores de la región de antes de la década de los ochenta. La provisión de servicios sociales y la reducción de la pobreza han quedado inconclusos con la implementación de las reformas de mercado impulsadas durante esta fase del desarrollo, pues este sistema económico reproduce las dinámicas de la desigualdad y promueve las asimetrías en la distribución del ingreso.

Devlin & Moguillanzky (2010) por su parte, explican que algunas de las razones por las que América Latina ha tenido un bajo desempeño en la fase de desarrollo de liberalización de las fuerzas del mercado, tienen que ver con la baja participación de la industria de manufacturas, ligada al establecimiento de las materias primas y los recursos naturales como ventajas comparativas estáticas, un rezago en la diversificación de productos, y esto también ligado a la baja inversión en ciencia y tecnología, la menor participación de las industrias con uso intensivo de ingeniería y al bajo contenido tecnológico en las exportaciones.

Este estilo de “desarrollo”, aunque sigue siendo de uso hegemónico en el mundo, ha sido criticado y reformulado desde diferentes posturas que hoy en día han logrado impactar la planeación de los territorios, tanto desde posturas del liberalismo económico —economía institucional, desarrollo humano—, como desde posiciones que, sobre todo desde el sur global,

han cobrado relevancia mundial para denunciar los efectos nocivos de este paradigma – teorías de la dependencia, decolonialidad, buen vivir–.

La corriente de economía institucional, posicionada también por el liberalismo económico, reafirma la idea de que el mercado posee la cualidad de regular, de la mejor manera, las relaciones entre sociedades y entre naciones. No obstante, autores de esta corriente como Bardhan (2002), aseguran que no existe una “mano invisible” como ha asegurado el nuevo liberalismo, que resuelva los problemas distributivos de la riqueza. Así que han introducido a sus análisis conceptos como las externalidades o las fallas de mercado, en donde se reconocen diversos problemas en el funcionamiento del modelo de competencia perfecta –que justamente se corresponde con un modelo y no con una realidad–, a saber, las tensiones y conflictos de los pactos sociales o las instituciones que respaldan y salvaguardan las relaciones comerciales (Bardhan, 2002).

Pese a que autores como Bardhan (2002), plantean que existen algunas fallas de mercado que determinan el éxito de los Estados y reconocen que el paradigma del desarrollo ha generado disparidades territoriales, este paradigma de economía institucional se sitúa en el mismo discurso de desarrollo entendido como crecimiento económico. Desde esta postura, se sigue otorgando al mercado –y a las relaciones mercantiles basadas en el valor de uso y en el valor de intercambio– la clave para entender el progreso o el atraso de las naciones/regiones.

Irma Adelman (2002), crítica a concepciones del desarrollo libremercadista, plantea que los procesos de desarrollo en las naciones han sido profundamente diferentes y no atienden a una fórmula que pueda ser simplemente reproducida en otras latitudes. La autora plantea que:

La teoría neoclásica del desarrollo ignoró el hecho de que los postulados de la economía neoclásica, necesarios para asegurar la eficiencia del equilibrio neoclásico del mercado, no son aplicables a países en desarrollo. Los países en desarrollo son difícilmente caracterizados por una libre movilidad de los factores, un completo y buen funcionamiento de los mercados, una información comprehensiva y una perfecta previsión. Las bases institucionales para una economía neoclásica están ausentes en la mayoría de países en desarrollo y no pueden ser creadas de la noche a la mañana. (p. 124-125)

En esta misma línea, según Bedoya Abella (2010), los aportes de Amartya Sen al entendimiento y a la cuantificación del desarrollo fueron relevantes para darle un giro a un paradigma que solo mide aspectos relacionados con el crecimiento económico, dado que este indicador deja por fuera asuntos sociales que son inherentes al bienestar humano. Mientras las mediciones de desarrollo basadas en el PIB de las naciones evalúan la cantidad de ingresos, el enfoque de desarrollo humano de Sen evalúa el objetivo que se supone que deberían tener esos ingresos, a saber, desde su filosofía política, la libertad y el desarrollo de capacidades humanas.

Sen (2000) propone un concepto de desarrollo relacionado con la expansión de las libertades reales de las que goza un individuo, integrando el proceso de ampliación de las posibilidades de las personas y la mejoría de las capacidades humanas, pasando por las políticas socioeconómicas y las formas de existencia humanas, las libertades, la longevidad, las óptimas condiciones de salud, la educación y la participación política.

De esta manera Sen (2000) introduce una crítica a la noción de desarrollo en tanto maximización de utilidades, por lo que rechaza la idea de que el mercado es el mecanismo que proporciona el bien común. Asimismo, este autor cuestiona la adquisición de bienes como única medida de bienestar, pues los bienes desde su filosofía política, son solo medios para alcanzar el bienestar. Adicionalmente, plantea la necesidad de que existan instituciones que salvaguarden las necesidades básicas humanas, tales como sistemas de salud y de educación, estructuras de mercado, mecanismos jurídicos, medios de comunicación y sistemas democráticos, en búsqueda de la garantía de los derechos sociales y políticos, proporcionando los medios para alcanzar el bienestar pero endilgando la capacidad de agencia de las personas.

En una línea más económica que social, pero igualmente crítica al modelo de desarrollo basado en la liberalización de las fuerzas del mercado, se encuentran las teorías de la dependencia, promovidas por el llamado “estructuralismo económico latinoamericano” (Dos Santos, 2011) (Furtado, 1976) (Thorp, 1998). Desde esta perspectiva se critica la forma en la que América Latina ha tenido su inserción en la economía mundial. Se asegura que la dependencia de América Latina a los países céntricos se origina por la subordinación establecida en las relaciones de mercado en la que los países céntricos controlan el sistema

de precios de los productos de exportación latinoamericanos y con esto, la dilatación del proceso de industrialización en la región en el marco de la especialización del trabajo.

Estas asimetrías económicas se instauraron desde la época colonial en la imposición de la matriz colonial del poder Walsh (2009) y permanecen en el tiempo, a pesar de los procesos de modernización, ya que estos se lograron a través de los distintos créditos e intervenciones de capital extranjero que tuvieron los países de la región latinoamericana, generando así una deuda y prolongando su dependencia de las hegemonías a causa de su falta de capital para pagarla. Adicionalmente, los modelos económicos latinoamericanos, liderados por élites criollas europeizadas (Thorp, 1998), se restringieron a ser productores de materias primas y a prolongar un estado de dependencia que es beneficio de pocos a costa del bienestar de las mayorías.

Desde el paradigma del buen vivir (Gudynas, 2011), Gutiérrez Escobar (2011), se plantea una crítica al modelo de desarrollo en la que se argumenta que este ha sido impuesto desde parámetros eurocéntricos, situando los países noratlánticos como una dirección unilineal para alcanzar el bienestar de los pueblos y como un pináculo de poder que subalterniza otros modos de vida. Así, se genera homogenización cultural, relaciones interpersonales e internacionales basadas en la competitividad e individualismo y problemas medioambientales, debido a la sobreproducción capitalista y a la explotación de los recursos naturales.

Teniendo ya este recorrido por las diferentes posturas sobre el desarrollo y las disparidades territoriales, es preciso problematizar y describir cómo se han organizado y asignado los recursos en el país, en el departamento, en la subregión del Oriente antioqueño, en el Altiplano y específicamente en la vereda La Clara. Y es preciso indagar, también, en posturas alternativas a ese desarrollo convencional, basado en la liberalización de las fuerzas del mercado, que pueden ser de mayor pertinencia para el contexto de la vereda. Para este fin, en el capítulo IV se hará una lectura de las formas de entender el bienestar, o el buen vivir, a partir de las consideraciones de la misma comunidad de la vereda La Clara y contemplando posturas críticas al desarrollo. Pero antes, es necesario pasar por una aproximación a las desigualdades sociales, económicas y regionales que se han generado con

la implementación de un modo particular de desarrollo en el país, en el departamento y en sus regiones.

#### **IV- Desigualdad, pobreza y disparidades regionales en Colombia**

Ocampo (2018) y Cárdenas (2009) aseguran que las raíces de la desigualdad en Colombia, como en los países de Latinoamérica, son coloniales. La alta concentración de la propiedad rural y la explotación de los pueblos indígenas y afrodescendientes situaron a estas comunidades en los sectores más bajos de la sociedad. La época de la independencia también acentuó la desigualdad, dada la persistencia de instituciones coloniales que siguieron realizando bastas concesiones de tierra.

Los modelos de desarrollo han tenido un impacto en la desigualdad en el país. Ocampo (2018) argumenta que en Colombia, el modelo de desarrollo exportador a finales del XIX y principios del XX, con el aumento de los precios de las materias primas, tuvo un efecto adverso sobre la distribución de ingreso, debido a la alta concentración de la propiedad de las materias primas. En la época de la industrialización dirigida por el Estado se empezaron a tener datos en Colombia sobre la concentración del ingreso. En materia de educación, salud, vivienda, alfabetismo, tasa de escolaridad, mortalidad, expectativa de vida y acceso a servicios públicos la segunda mitad del siglo XX resultó próspera para la disminución de la desigualdad en el país, aunque esta prosperidad se dio más para los sectores urbanos que para los rurales, lo que fue acrecentando las brechas urbano-rurales.

No obstante, esta prosperidad no fue así para el indicador de distribución del ingreso, para este caso, entre los treinta y sesenta se deterioró la distribución, el Gini creció precipitadamente de 0,45 en 1938 a 0,56 en 1965. Esta brecha se la atribuye Ocampo (2018) a la migración rural-urbana, marcada fuertemente por la violencia rural y a la inequitativa distribución de la tierra. Las reformas de mercado también tuvieron un efecto importante en la distribución del ingreso en la última etapa del desarrollo, la apertura comercial, la inversión extranjera y los procesos de privatización trajeron consigo efectos adversos para los indicadores de desigualdad. Y, según el coeficiente de Gini, tuvieron un proceso creciente

entre 1990 con 54 puntos, llegando a su nivel máximo en 1999 con 60 puntos (Ocampo, 2018).

Cárdenas (2009) argumenta que la persistencia de la desigualdad hasta los tiempos actuales se relaciona con el mantenimiento de las instituciones coloniales, con la incursión periférica del país al mercado internacional, con la insuficiencia de crédito para las mayorías y con el lento desarrollo de la cobertura educativa durante el siglo XX. Garay & Espitia (2019), postulan que Colombia es el tercer país más desigual de la región latinoamericana, que es a su vez, la región más desigual del mundo. Ocampo (2018) agrega que países como Colombia, que ocupan los lugares más altos en la concentración de ingresos según el índice de Gini, 54,2 al 2020, según Banco Mundial (2020), solo son superados por unos pocos países en el mundo, como en África: Namibia (59,1), Zambia (57,1), Mozambique (54) y Sudáfrica (63). Respecto a la región Latinoamericana, al 2018, según información recuperada de la plataforma estadística del Banco Mundial (2020), Colombia ocupa el tercer lugar en desigualdad en la distribución de ingresos con un coeficiente de Gini de 50,4, solo por debajo de Honduras (52, 1) y Brasil (53,9).

En cuanto a la movilidad ascendente intergeneracional, a partir de los postulados de la fuente OCDE (citado en Ocampo, 2018), se refiere que, al 2018 en los países de la OCDE, los hijos de familias de ingresos bajos se demoraban entre cuatro y cinco generaciones para lograr el nivel de ingreso medio de sus países. Mientras en Colombia, este cálculo es de once generaciones, un nivel más malo que Brasil y Sudáfrica –diez años– y el doble de años de Argentina y Chile. En este mismo estudio, se asegura que Colombia solo ha mejorado en forma sistemática desde los años noventa en el creciente acceso de la población con menos ingresos a los servicios sociales, por el aumento del gasto público.

Según Garay & Espitia (2019), en medio de un contexto capitalista, la desigualdad en el país se ve reflejada en asuntos como la concentración de los ingresos, de la riqueza y de las oportunidades en pequeños sectores de la sociedad. Se refleja también en una precarización de la vida de amplios sectores, altos niveles de desempleo, informalidad, privatización de los derechos sociales, en la persistencia de altos niveles de pobreza y de miseria y en la inadecuada movilidad social intergeneracional ascendente.

Los mismos autores señalan que las dinámicas que producen y reproducen estas condiciones de desigualdad se relacionan con la centralización del Estado, que repercute en su ineficaz llegada a las denominadas zonas periféricas y en su diferenciada presencia en los territorios. Asimismo, otro factor que genera desigualdad y disparidades regionales en términos de acceso a bienes y servicios es la forma voraz en la que en Colombia los sectores de poder imponen sus intereses sobre los intereses colectivos, en varias formas: por un lado, la corrupción, que en Colombia puede alcanzar montos anuales superiores al 7% del PIB, por otro lado, las exenciones tributarias, que permiten que los sectores ricos, superricos y super superricos eludan sus responsabilidades impositivas (Garay & Espitia, 2019).

Lo que los autores nombran sectores ricos, superricos y super superricos, hace referencia a los grupos de la sociedad que concentran la riqueza en diferentes escalas. El 10% de las personas naturales declarantes del decil 10, es decir, las más ricas (ricos), concentran más del 30% del Patrimonio Bruto total de las personas naturales. De la misma manera, el 10% de las personas jurídicas (superricos), según sus declaraciones de renta, concentran el 95.4% de la riqueza total de las personas jurídicas. Lo anterior siendo más grave cuando se revisa el sub-decil 10 del decil 10 de las personas jurídicas y naturales súper ricas (super superricos), que marcan un índice de Gini de 0.83, ahondando aún más el problema de la concentración de la riqueza. (Garay & Espitia 2019).

Ocampo (2018) argumenta que parte del éxito en la distribución del ingreso en los países de la OCDE tiene que ver con la política tributaria y las transferencias de ingresos que se dan a partir de políticas sociales. El impacto redistributivo de los impuestos en Colombia no es muy positivo. Ocampo (2018) señala que a diferencia del impacto redistributivo en el coeficiente de Gini que tiene el impuesto de renta en la Unión Europea (reduce 12,5 puntos porcentuales) y el promedio latinoamericano (reduce 2,0 puntos porcentuales), en Colombia, esta reducción tan solo es de 1,1 puntos porcentuales. Esto, según explica el autor, se debe a que la tasa impositiva de los ingresos del decil más rico en la distribución del ingreso solo es del 3,1%, mientras en Latinoamérica es del 4,8 % y en los países de la OCDE es del 21,3 %. Además de esto, explica Ocampo, que el impuesto de renta a las empresas, que también aporta indirectamente al impacto redistributivo, se ha reducido en las últimas reformas tributarias.



Por su parte, Ospina (2019) asegura que las disparidades regionales en el país se relacionan directamente con la planeación que se hace de los territorios desde el ámbito político central, a partir de arreglos institucionales que desfavorecen la autonomía territorial. “El tratamiento diferencial que se les da a las entidades territoriales en Colombia, con arreglo a su producción económica, al tamaño de su población y al rol que juegan en el escenario político nacional, fragmenta regionalmente el país” (Ospina, 2019, p. 47). De esta manera, la proyección territorial que se tiene discrimina las regiones del país en zonas centro y zonas periféricas. Así, en el sentido de Fujita & Krugman, (2004) las zonas denominadas periféricas son destinadas a la expansión de los circuitos económicos nacionales y a la explotación de los recursos naturales para proveer las denominadas zonas centrales (Ospina, 2019).

Finalmente, en lo referido a la pobreza, según cifras recuperadas del DANE (2019), al 2019 la pobreza monetaria alcanzó el 27 %, equivalente a más de 13 millones de personas en esa condición. Es claro, además, que la pobreza afecta en, mayor medida, a algunas regiones del país. Para dar un ejemplo, en el año 2020, el índice de pobreza multidimensional en el departamento del Chocó fue del 40 %, los departamentos de Nariño y Cauca tuvieron un porcentaje de 27,3 y 28,2 por ciento respectivamente. Mientras este mismo indicador en la ciudad de Bogotá llegaba al 7,5 % y en Antioquia llega al 14,9 % (DANE, 2020c). Esto, sumado a que estas mismas condiciones de pobreza, imposibilitan la inserción a relaciones sociales, económicas y políticas modernas e incluyentes (Garay & Espitia, 2019). Las cifras dan cuenta de que la pobreza en el país afecta diferenciadamente los territorios, donde resultan más afectadas las regiones alejadas de la centralidad política y económica.

## **V- Desigualdad, pobreza y disparidades regionales en Antioquia**

En Antioquia también se ven reflejadas estas disparidades y afectan de manera diferenciada las nueve subregiones. En la Encuesta de Calidad de Vida, realizada en el año 2019 por la Gobernación de Antioquia, la Universidad Nacional de Colombia y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, AMVA (2019), en los resultados del porcentaje de personas en condición de miseria o de pobreza por subregión, se arrojan los siguientes datos, que dan cuenta también de que la pobreza afecta de manera más intensa a las zonas rurales y a las más alejadas del centro urbano, industrial y comercial.

En orden descendente, del más alto al más bajo, los porcentajes de personas en condición de miseria en las diferentes subregiones son los siguientes: Bajo Cauca, 11.82 %, Urabá, 8.94 %, Nordeste, 5.63 %, Occidente, 4.24 %, Magdalena Medio, 3.58 %, Norte, 3.45 %, Suroeste, 1.74 %, Área Metropolitana, 0.95 % y Oriente, 0.88 % (Gobernación de Antioquia, Universidad Nacional de Colombia, AMVA, 2019).

De estos datos puede resaltarse que el Oriente Antioqueño, tiene un índice de miseria incluso más bajo que el del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, siendo la subregión con un menor porcentaje para este indicador, con un 0.88 % de personas en condición de miseria. La región de Bajo Cauca es la que presenta el mayor indicador de personas en condición de miseria, el 11.82 %. Para escalar el porcentaje a número de personas, Bajo Cauca tiene aproximadamente 26.581 personas en condición de miseria, teniendo en cuenta que su población total es de 225.269 (Gobernación de Antioquia, Universidad Nacional de Colombia, AMVA, 2019). Por su parte, el Oriente Antioqueño, con un 0.88 % de personas en condición de miseria (aproximadamente 2.125 personas teniendo en cuenta que su población total es de 582.424) (Gobernación de Antioquia, Universidad Nacional de Colombia, AMVA, 2019).

Por otro lado, en orden descendente, del más alto al más bajo, los porcentajes de personas en condición de pobreza en las diferentes subregiones son los siguientes: Bajo Cauca, 28.67 %, Urabá, 26.52 %, Nordeste, 23.39 %, Occidente, 19.73 %, Norte, 17.05 %, Magdalena Medio, 15.81 %, Suroeste, 13.85 %, Oriente, 9.95 % y Área Metropolitana, 8.45 %. En esta ocasión, el Oriente pasa a ser la segunda subregión con menores índices de pobreza del departamento. De nuevo, para tener un referente de la cantidad de personas que cobijan estas cifras, Bajo Cauca, lugar con el índice de pobreza más alto del departamento (28.67 %), tiene aproximadamente 64.584 personas en condición de pobreza, y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, subregión con menor índice de pobreza del departamento (8.45 %), tiene aproximadamente 315.307 personas en condición de pobreza, considerando que tiene una población total de 3.731.447 (Gobernación de Antioquia, Universidad Nacional de Colombia, AMVA, 2019).

El Economista Germán Valencia (2017), explica que, en Antioquia la desigualdad entre subregiones y la desigualdad sectorial entre lo urbano y lo rural son preocupantes por

sus altos índices. Menciona que las regiones del Valle de Aburrá y el Oriente antioqueño concentran la mayoría de los recursos del departamento y conforman lo que el autor llama una macrocefalia urbana, que consiste en que el crecimiento económico se da en mayor medida en estas dos regiones, mientras las demás muestran un bajo desempeño.

Estas dos regiones, aduce el autor, tienen una gran riqueza en términos de producción, un avance importante en el acceso a los servicios de educación y salud y también en la cobertura de servicios públicos como agua potable, energía eléctrica y alcantarillado. En contraste, en las demás regiones se encuentra un panorama de alta desigualdad económica y social; elevadas tasas de pobreza y miseria, bajo crecimiento económico reflejado en algunas regiones en específico, altos niveles de analfabetismo y bajas tasas de cobertura en educación y salud (Valencia, 2017).

## **VI- Desigualdad, pobreza y disparidades regionales en el Oriente antioqueño**

El Oriente antioqueño está ubicado al sureste del departamento de Antioquia, limita por el norte con la subregión Nordeste, por el sur con los departamentos de Caldas y Cundinamarca, al oriente con la subregión del Magdalena Medio y al occidente con el Valle de Aburrá y la subregión Suroeste. En total, el Oriente antioqueño tiene una extensión territorial de 7.021 km<sup>2</sup>, el 11,2 % del área total del departamento; es la sexta subregión más grande de Antioquia. Está conformado por los municipios de Abejorral, Alejandría, Argelia, Carmen de Viboral, Cocorná, Concepción, El Peñol, El Retiro, El Santuario, Granada, Guarne, Guatapé, La Ceja, La Unión, Marinilla, Nariño, Rionegro, San Carlos, San Francisco, San Luis, San Rafael, San Vicente y Sonsón (Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, 2015).

Según el Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia, INER (2000), el Oriente antioqueño es protagónico en el desarrollo del departamento y del país, principalmente por el anudamiento del sistema eléctrico y energético nacional que posee. Esta región, cuenta con 6 embalses y 5 centrales hidroeléctricas, y participa en la generación del 29 % de la energía nacional y el 73 % de la energía departamental. Además, es un punto

de conexión de alta relevancia para el sistema vial nacional, pues conecta a Bogotá, con las costas Atlántica y Pacífica, el oriente y el occidente de la nación y, vincula las dos ciudades más importantes del país, Medellín y Bogotá (INER, 2000).

Según García & Aramburo (2011), en 1983, con la aparición de CORNARE (Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare), se institucionaliza la subregión del Oriente antioqueño. Las autoras narran que alrededor de la creación de esta Corporación, se elabora una caracterización sobre las particularidades económicas, políticas, culturales y ambientales de la región para identificar las diferenciaciones socioespaciales que la constituyen. De esta manera, se genera una subdivisión de la región, en lo que hoy en día se conoce como las zonas de Altiplano, Embalses, Bosques y Páramos.

Para entender la configuración del territorio, son de ineludible mención, los dos grandes sucesos que marcaron el desarrollo del Oriente antioqueño durante la segunda mitad del siglo XX, o lo que García & Aramburo (2011) nombran como la “relocalización del Oriente antioqueño en el escenario económico nacional e internacional”, a saber, la reubicación de la industria del Valle de Aburrá en el Altiplano y la construcción de una sucesión de megaproyectos de nivel nacional; el complejo hidroeléctrico construido entre los setenta y ochenta, la autopista Medellín–Bogotá, el aeropuerto internacional, la zona franca (García & Aramburo, 2011). Estos fenómenos trajeron consigo cambios drásticos para la región, que pasó de ser predominantemente rural y agrícola hasta antes de los años sesenta, a una región conexas al desarrollo del centro del departamento, por el anudamiento nacional e internacional que estos factores proporcionaron (García & Aramburo 2011).

Las mismas autoras argumentan que no toda la región recibe los beneficios de la industrialización; más aún, este proceso fractura al Oriente antioqueño, entre un altiplano industrializado y urbanizado vinculado con el Valle de Aburrá y una amplia zona periférica –o lo que se conoce también como oriente cercano y oriente lejano, siendo este segundo el periférico–.

En otras palabras todo lo que suele afirmarse acerca del “desarrollo” del Oriente Antioqueño está referido al desarrollo del Altiplano y, dentro de éste, especialmente de cinco municipios: Rionegro, como su polo, y Marinilla, La Ceja, El Carmen de Viboral y El Santuario. (García & Aramburo, 2011, p. 49)

El papel del conflicto armado en la subregión es también un factor que marca las formas de poblamiento y de interacción entre los municipios, las dinámicas de guerra ocasionaron importantes cambios que llevaron a la profundización de los desequilibrios económicos, culturales, políticos y sociales. En el informe realizado por CORNARE (2015) para el “Plan de Crecimiento Verde y Desarrollo Compatible con el Clima para el Oriente Antioqueño”, se menciona que los procesos del conflicto incrementaron significativamente los desplazamientos forzados de poblaciones, principalmente de las zonas de Páramos y de Bosques, hacia las cabeceras municipales, la zona del Altiplano y hacia el Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Estos desplazamientos fueron la causa del aumento de los cordones de miseria de las cabeceras municipales en las zonas de Páramos y Bosques. (CORNARE, 2015).

En la misma línea argumentativa, García & Aramburo (2011), proponen otra lectura de la subregión del oriente Antioqueño distinta a la propuesta por CORNARE, a partir del análisis de las condiciones económicas y la intensidad con la que vivieron el conflicto armado los municipios, para introducir otro énfasis en el que se evidencian distintas geografías del poder:

Un núcleo muy pequeño y concentrado de municipios cuyo carácter lo marca la actividad industrial, y que no abarca todo el Altiplano Oriental Antioqueño; una región predominantemente campesina que incluye, no solo el “oriente lejano” sino también parte de los municipios del altiplano; una periferia que recorre a todo lo largo la región, de sur a norte, y que no necesariamente corresponde a los municipios más lejano.s (García & Aramburo, 2011, p. 190)

Llegadxs a este punto, Nelson Enrique Restrepo Ramírez (2015), argumenta que las desigualdades territoriales en la subregión se han configurado, entre otras razones, a través del proceso histórico de poblamiento y ocupación a lo largo de casi cinco siglos, marcado por las diferenciadas actividades económicas y usos del suelo. En el último siglo, como se mencionaba anteriormente, la influencia de Medellín y la aglomeración de los municipios vecinos, sumada también al conflicto armado y a la llegada de megaproyectos, han marcado el poblamiento de los municipios aledaños al Área Metropolitana del Valle de Aburrá y el despoblamiento de los municipios del “oriente lejano”, y de las zonas rurales de la subregión (Restrepo Ramírez, 2015).

Siguiendo con el mismo autor, en términos demográficos, entre los censos de 1985, 1993 y 2005 el crecimiento poblacional se dio de la siguiente manera: en las Zonas de Bosques, Embalses y Páramo, la tasa de crecimiento intercensal decreció en la mayor parte de los municipios, mientras que en el Altiplano este crecimiento fue alto, sobre todo en las zonas urbanas. Esto es fundamental para comprender la distribución poblacional diferenciada de la subregión, pues el Valle de San Nicolás se consolidó como una zona urbana, de crecimiento industrial y agroindustrial, en contraste con el decrecimiento poblacional de las demás zonas.

En términos de los desequilibrios económicos regionales, también se hace evidente la preponderancia del Altiplano sobre las demás zonas. Restrepo Ramírez (2015), afirma que para el 2008, el Oriente Antioqueño aportaba el 9% del PIB de Antioquia, y de este aporte, el Altiplano resultó el que tuvo mayor participación, por su número de industrias y establecimientos de comercio. Además, en términos de vías primarias, secundarias y terciarias, también es el Altiplano el que concentra la mejor infraestructura vial; las demás zonas tienen un déficit de vías que repercute en la ineficacia para establecer intercambios económicos, en la integración de mercados locales a circuitos económicos regionales, en el turismo y en la articulación de los pueblos con la centralidad urbana (Restrepo Ramírez, 2015).

Otro asunto relevante, en términos económicos, tiene que ver con los cambios en los costos de la tierra alrededor de la infraestructura vial, los embalses, y los títulos mineros en Bosques, Embalses y Páramo, así como también el aumento de los costos de la tierra ocasionado por la transformación del uso rural al uso urbano que se ha dado en los municipios más cercanos a Medellín. Estos cambios, a su vez, generan expulsiones de campesinos oriundos, ocasionadas por el incremento de los impuestos y los costos de vida que acarrea un modo de vida urbano, (Restrepo Ramírez, 2015).

Finalmente, la fuente PNUD (2016-2019), arroja datos que dan cuenta del coeficiente de GINI de tierras del Oriente Antioqueño, dividido en diferentes variables. El Gini tierra, donde se calcula el área del terreno por predio, es de 0.7686 para el Oriente Antioqueño, ubicándolo en la séptima región de mayor concentración de la tierra en Antioquia. El Gini propietarios, sin repetición y calidad, que según la fuente PNUD (2016-2019) es el cálculo

más ajustado porque da una idea precisa de la cantidad de tierras que corresponde a cada propietario, marca para el Oriente Antioqueño, un valor de 0.8422; esto ubica la región, en relación con las demás regiones de Antioquia en el penúltimo lugar respecto al Gini propietarios, solo por encima de la región de Urabá y sobrepasando la media del departamento.

Esta información del índice de Gini, contrastada con los indicadores de pobreza y miseria en las subregiones de Antioquia, puede llevar a la conclusión de que, en el caso del departamento, las subregiones con menor concentración de recursos (menor índice de Gini), tienen menores indicadores de pobreza y de miseria. Así, la concentración de la tierra es directamente proporcional a los indicadores de pobreza y de miseria, entre más concentrada esté la tierra, mayor número de personas en miseria y en pobreza tiene el departamento.

En la revisión bibliográfica no se encontraron fuentes que dieran cuenta de la concentración de la riqueza y de la tierra entre el Oriente Antioqueño por zonas; es necesario continuar realizando rastreos y estudios que expongan las condiciones de estos fenómenos en la subregión diferenciando la participación económica de las cuatro zonas. Sin embargo, los indicadores de pobreza y de miseria dan cuenta también de una marcada disparidad entre las zonas de Altiplano, Embalses, Bosques y Páramos (Tabla 1).

Zona	Municipios	Pobreza Cabecera	Pobreza Resto	Pobreza Total	Miseria Cabecera	Miseria Resto	Miseria Total
	Rionegro	7,99	21,09	12,46	1,10	3,40	1,88
Altiplano	El Carmen de Viboral	9,08	29,21	17,96	0,23	6,94	3,19
	Marinilla	9,31	27,87	14,56	1,00	6,47	2,54
	Guarne	9,36	22,28	17,73	0,59	4,42	3,07
	El Retiro	10,00	14,25	12,20	0,70	0,23	0,46

	La Unión	11,89	25,71	18,40	1,76	7,01	4,23
	La Ceja del Tambo	12,23	21,93	13,75	1,65	1,16	1,58
	El Santuario	15,63	37,07	20,73	1,58	10,18	3,63
	San Vicente Ferrer	20,34	35,22	29,92	2,43	8,53	6,36
Embals es	Guatapé	10,13	25,95	14,51	0,33	2,77	1,00
	El Peñol	10,18	33,34	21,53	0,60	5,18	2,84
	Concepción	12,02	32,52	25,95	0,58	9,68	6,76
	Granada	20,65	32,01	27,26	1,72	7,33	4,98
	Alejandría	24,03	42,25	33,14	2,15	11,79	6,97
	San Rafael	24,32	45,24	35,10	3,38	15,29	9,51
	San Carlos	27,76	36,48	32,41	5,84	8,98	7,52
Bosques	San Luis	18,52	45,03	33,57	3,33	17,46	11,36
	Cocorná	21,15	41,91	36,23	5,06	10,84	9,25
	San Francisco	41,64	54,60	49,92	14,19	24,35	20,68
Páramo s	Sonsón	19,51	43,83	33,75	2,91	11,84	8,14
	Nariño	25,11	37,65	34,22	4,63	11,81	9,85
	Argelia	25,91	47,92	38,97	5,49	16,32	11,91
	Abejorral	30,26	35,47	33,85	6,31	9,19	8,29
	<b>Oriente</b>	<b>12,77</b>	<b>31,44</b>	<b>20,90</b>	<b>1,69</b>	<b>7,81</b>	<b>4,36</b>

Elaboración propia con información recuperada de Departamento de Planeación de Antioquia (2016)

La pobreza en las zonas de la subregión del Oriente Antioqueño se ve reflejada en los indicadores arrojados en la Tabla 1. Las categorías de la información en esta tabla están organizadas de la siguiente manera: pobreza en la cabecera municipal, pobreza en el resto del territorio, pobreza total; miseria en las cabeceras municipales, miseria en el resto del territorio y miseria total.

De estos datos puede interpretarse que los índices de pobreza y miseria son más altos y preocupantes en lo que se denomina el resto, que se refiere a las zonas rurales y zonas rurales dispersas de los municipios del Oriente, pero también, que son las regiones de Bosques, Páramo y Embalses, en orden descendente, las más afectadas por estos fenómenos, y los municipios del Altiplano los que presentan menores índices de pobreza y miseria.

A partir del análisis de los datos suministrados por el Departamento de Planeación de Antioquia (2016), se tiene que, desde las mediciones del índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, la subregión tiene un promedio de pobreza en las cabeceras municipales del



12.77 % y en el resto del 31.44 %, asimismo posee un porcentaje de miseria a partir del mismo indicador, para las cabeceras municipales del 1.69 % y para el resto 4.36 %.

Se concluye de la misma fuente, respecto a la información sobre la pobreza en las cabeceras municipales, que 5 municipios del Altiplano tienen las posiciones más favorecidas, es decir, los menores porcentajes de pobreza (entre 7.99 % y 10 %), en orden de menor indicador de pobreza a mayor indicador de pobreza: Rionegro, El Carmen de Viboral, Marinilla, Guarne y El Retiro. Por otro lado, para esta misma categoría, son los municipios de San Francisco (41.64 %), Abejorral (30.26 %) y San Carlos (27.76 %), de las zonas de Bosques, Páramo y Embalses respectivamente, los que tienen porcentajes más altos de pobreza en las cabeceras municipales.

Para la categoría de pobreza en el resto del territorio, siguen siendo 5 municipios del Altiplano los que ocupan los primeros lugares (es decir, los que tienen menores proporciones de pobreza en el resto del territorio), con porcentajes entre el 14.25 % y el 25.71 % de pobreza. De nuevo, son las regiones de Bosques, Páramo y Embalses, las que ocupan los últimos lugares, con los municipios de San Rafael (45.24 %), Argelia (47.92 %) y San Francisco (54.60 %).

Para la categoría de pobreza total, donde se recogen los datos de pobreza de las cabeceras municipales y el resto de los territorios, salta a la vista que 8 de los 9 municipios de la zona del Altiplano, ocupan los primeros nueve lugares de menor pobreza total con porcentajes entre 12.20 % y 20.73 %, mientras Bosques y Páramos, ocupan los últimos lugares, con porcentajes entre el 36.23 % y el 49.92 %.

En esta misma línea de análisis, la miseria en las cabeceras municipales, evidencia que, en los primeros 12 puestos –es decir, los que tienen menores proporciones de miseria en las cabeceras municipales– se encuentran 8 de los 9 municipios del Altiplano con porcentajes entre 0.23 % y 1.65 %, a excepción de San Vicente Ferrer (2.43 %), que ocupa el catorceavo lugar en los porcentajes más altos de miseria en las cabeceras. Embalses ubica cinco de sus siete municipios en los primeros trece puestos con porcentajes entre 0.33 % y 15 %; mientras que Bosques y Páramos están ubicados desde el puesto quince para atrás, con porcentajes entre 2.91 % y 14.19 % de personas en condición de miseria en las cabeceras. Las cifras sobre miseria en el resto de los territorios muestran un comportamiento similar al expuesto en las

cifras de miseria en las cabeceras municipales. No obstante, como se venía señalando anteriormente, alcanzan porcentajes, como en el caso del municipio de San Francisco – Bosques–, de hasta 24.35 %.

En las cifras de miseria total, se tiene que la zona de Bosques está entre los últimos 6 lugares de la subregión, con porcentajes entre 9.25 % y 9.68 %. La zona de Páramos está entre los últimos 8 lugares con porcentajes entre el 8.14 % y 11.91 %. La zona de Embalses, con cifras más heterogéneas, está entre el puesto 2 y entre el puesto 19; con porcentajes entre el 1 % y el 9.51 %.

Guarne, municipio donde se encuentra ubicada la vereda La Clara, no muestra señales alarmantes relativas a los demás indicadores del departamento. En primer lugar, está ubicado en la zona del altiplano, cuyos indicadores son mejores que el resto del departamento en términos de miseria. Además, en términos de pobreza es la segunda zona con mejores indicadores (menos pobreza). Por otro lado, en los 23 municipios del oriente antioqueño Guarne ocupa el cuarto lugar más favorecido en los indicadores de: pobreza en las cabeceras (9.36 %), pobreza rural (22.28 %) y miseria en las cabeceras municipales (0.50 %). En pobreza total ocupa el sexto lugar más favorecido con un 17.73 %. En miseria rural, ocupa el sexto lugar más favorecido de la subregión, con un 4.42 % y en miseria total ocupa el séptimo lugar más favorecido, con un 3.07 %.

De estos datos podría deducirse que el municipio no tendría razones de alarma para los indicadores de pobreza y de miseria, asumiendo los datos de los demás territorios del departamento. No obstante, hay varios asuntos que dirigen esta investigación a centrarse no solo en el municipio, sino específicamente en el territorio de la vereda La Clara. En primer lugar y, tal como en las cifras de todos los municipios del Oriente antioqueño, en Guarne sí son alarmantes las diferencias en los indicadores de pobreza y miseria entre las zonas rurales y las cabeceras municipales; allí, la pobreza en la cabecera municipal es de 9.36 % y la pobreza rural es de 22.28 %, aumentando 12.92 % en la ruralidad. En cuanto a la miseria, en la cabecera municipal es del 0.59 % y en la ruralidad es de 4.42 %, aumentando un 3.83 % en la ruralidad. En segundo lugar, si bien las cifras más altas en miseria y pobreza marcan un orden de prioridades para la acción estatal y para el interés académico, estos fenómenos deberían ser atendidos con diferentes esfuerzos en todos los municipios donde se presenten,

pues son un déficit social para todos los territorios que precisa el despliegue de estudios y acciones dirigidas a su mitigación. En tercer lugar, el territorio de la vereda La Clara, es idóneo para la aproximación al trabajo de campo por parte del investigador, porque está en la zona donde se encuentra la empresa que financia y participa activamente del estudio (C-DEG SAS ESP), además se facilita por la cercanía y las redes de apoyo ya establecidas para el trabajo de campo. No obstante, se llama la atención acerca de la necesidad de dirigir otros esfuerzos investigativos a indagar, intervenir y mitigar la pobreza y la miseria en los municipios del Oriente antioqueño, y en general, del departamento de Antioquia que presentan peores indicadores de pobreza y de miseria.

Hasta aquí se tiene un panorama regional, departamental y nacional de los fenómenos del empobrecimiento y las desigualdades en diferentes escalas espaciales. Este panorama es clave para interpretar lo que pasa en la vereda La Clara y brinda un contexto fundamental para comprender cómo se da la configuración de estos fenómenos, relacionados también con lo que ocurre en el Oriente antioqueño, en Antioquia y en Colombia. Revisemos ahora algunas cifras que mapean las condiciones materiales de existencia de los habitantes del sector de La Clara

## **VII- Empobrecimiento en el sector de La Clara de la vereda La Clara**

Con el objetivo de presentar un diagnóstico en clave de empobrecimiento con utilidad para la creación del Plan de Acción de la fundación C-DEG y la comunidad de la vereda, se retomaron los datos más relevantes que representan privaciones de las necesidades básicas de la población del sector de La Clara, en la vereda La Clara, a partir de las encuestas realizadas en el municipio de Guarne en el año 2021, por parte de la administración pública del municipio, concretamente, Base de Datos certificada del SISBEN (febrero 2021) y Base de Datos Estratificación (marzo 2021), (Anexo 2) y la encuesta realizada en el marco del presente estudio, EPAFC (2021), (Anexo 3).

Es preciso reiterar, que las encuestas SISBEN (2021) y EPAFC (2021) se dirigieron específicamente a la población del sector de La Clara, en la vereda La Clara. Por este motivo,

no puede hablarse en términos generales de la vereda, sino que se puntualiza que estos datos se refieren a este sector; la encuesta de Estratificación (2021), sí recoge datos de los sectores de La Clara y de La Clarita. Los datos revisados, que se pueden detallar en los anexos referidos, trazan un mapa de las condiciones de vida de la población del sector de La Clara, reconociendo características demográficas, de educación, de destinación del suelo, de actividad y empleo, de limitaciones permanentes, estratificación, ingresos, cantidad de comidas al día, características de los hogares, acceso a servicios públicos y presencia de poblaciones históricamente vulneradas.

Desde la perspectiva de la pobreza como privación relativa (Sen 2005, Feres, 2001), es importante establecer un contexto nacional de referencia, que logre evidenciar, según el estándar de vida mayoritariamente compartido por la sociedad colombiana, cuáles son las condiciones actuales de empobrecimiento de la población del sector de La Clara. Se presenta la siguiente tabla (Tabla 2) en la que se expone un análisis comparativo de algunas de las variables desagregadas del bienestar de la población del sector de La Clara respecto al país.

**Tabla 2.**  
*Análisis de datos: sector La Clara - Colombia.*

Item	Sector			Colombia		
	La Clara	Año	Fuente	Año	Fuente	
Porcentaje de personas que terminaron alguna carrera universitaria	0,0006%	2021	SISBEN (2021) (Anexo 2)	22%	2018	El Tiempo (11 de septiembre de 2018)
Porcentaje de personas que actualmente estudian alguna carrera universitaria	1,00%	2021	EPAFC (2021) (Nota 1)			
Porcentaje de personas que terminaron alguna técnica o tecnología	0,70%	2021	SISBEN (2021) (Anexo 2)			
Porcentaje de personas que actualmente	2%	2021	EPAFC (2021)			

estudian alguna  
técnica o tecnología

Desescolarización (niñxs entre 6 y 17 años)	44.2%	2021	EPAFC (2021)	30,10%	2020	El Espectador (3 de Septiembre de 2021)
Informalidad	45%	2021	EPAFC (2021)	48%	2021	Portafolio (10 de noviembre de 2021)
Personas sin actividad (personas entre 18 y 59 años que no trabajan ni estudian)	5.34%	2021	SISBEN (2021) (Anexo 2)	10.6%	2022	DANE (2022)
Hogares con ingresos de menos de un salario mínimo	35.21%	2021	EPAFC (2021)	42%	2021	Portafolio (31 de agosto de 2021)
Hogares con 2 o menos comidas al día	4.86%	2021	EPAFC (2021)	17%	2021	Portafolio (31 de marzo de 2021)
Población estrato 1	7.4%	2021	Estratificación (2021) (Anexo 2)	21%	2022	
Población estrato 2	26%	2021	Estratificación (2021) (Anexo 2)	32%	2022	
Población estrato 3	39%	2021	Estratificación (2021) (Anexo 2)	29%	2022	La República (15 de Marzo de 2022)
Población estrato 4	17%	2021	Estratificación (2021) (Anexo 2)	11%	2022	
Población estrato 5 y 6	11.01%	2021	Estratificación (2021)	7%	2022	
Hogares sin conexión del sanitario	11%	2021	SISBEN (2021) (Anexo 2)	7%	2018	DANE (2018b)
Letrina	1%	2021	SISBEN (2021) (Anexo 2)	3%	2018	DANE (2018b)
Tenencia de vivienda	50%	2021	SISBEN (2021) (Anexo 2)	37.3%	2020	(DANE,2020b)
Tienen vivienda pero aún están pagando	4%	2021	SISBEN (2021) (Anexo 2)	4.8%	2020	(DANE,2020b)

Ocupantes con permiso del propietario	32%	2021	SISBEN (2021) (Anexo 2)	14,6%	2020	(DANE,2020b)
Población Venezolana	4%	2021	EPAFC (2021)	4,44%	2020	Cálculo propio con base de datos suministrada por DANE (2021)
Población víctima	3%	2021	EPAFC (2021)	17.30%	2019	Ministerio de Salud (2020)
Población LGTBIQ+	0%	2021	EPAFC (2021)	1.2%	2020	El Tiempo (13 de Agosto de 2020)

Fuente: elaboración propia.

En el ítem de educación de la Tabla 2 , salta a la vista un déficit de cobertura para la población del sector de La Clara. Solamente una persona terminó la universidad y ninguna persona ha realizado un posgrado. Mientras en Colombia al 2018 el 22 % de las personas entre 25 y 64 años tenían algún título de profesional (El tiempo, 11 de septiembre de 2018), en el sector de La Clara solo una persona lo ha hecho, lo que equivaldría a un 0,0006% de la población y según los datos complementarios recuperados en la encuesta del presente estudio EFAPC (2021), solo el 1% (5 personas) estaban estudiando algún pregrado a septiembre del 2021.

Asimismo, en la educación para el trabajo, técnica o tecnológica, en el sector de La Clara se cuenta con un nulo capital humano, 0.7 % de la población terminó una técnica o tecnología (SISBEN, 2021) y 2 % de la población (EPAFC, 2021) está estudiando alguna. Esto refiere una insuficiencia de mano de obra calificada en la vereda que responda a las dinámicas de posicionamiento de la zona del Oriente antioqueño, como una de concentración industrial.

Otro aspecto relevante sobre la educación es que la información encontrada en la encuesta del presente estudio (EPAFC, 2021) confirma los datos consolidados por la encuesta del SISBEN (2021), es decir, la existencia de bajo acceso y cobertura de la educación superior, pues el porcentaje de personas que a septiembre de 2021 estudiaban alguna técnica, tecnología, pregrado y posgrado continúa bajo; esto, considerando que los empleos mejoran

su remuneración de acuerdo con el nivel educativo, sigue siendo un índice para hablar de pobreza en la vereda.

Asimismo, del porcentaje de personas sin actividad por rango de edad, resaltan las preocupantes cifras de desescolarización, donde 85 niños entre los 6 y los 17 años (44,2% de los niños en esas edades), no se encuentran estudiando. Cruzando esta información con las cifras nacionales, se tiene que al 2020 en Colombia la inasistencia escolar en zonas rurales fue del 30,01 % (El Espectador, 3 de Septiembre de 2021), cifra que refleja catorce puntos porcentuales más altos para la vereda La Clara.

Es preciso mencionar que la pandemia es contexto determinante para la lectura de este último indicador, pues las clases presenciales se suspendieron en todo el país durante la primera etapa de la crisis sanitaria (2020 y 2021). Por ello, las instituciones educativas recurrieron a estrategias como la virtualidad, la asignación de tareas vía correo electrónico o Whatsapp, o en el caso de las zonas rurales, con escasez de conectividad, se asignaban guías de estudio que no eran siquiera retroalimentadas por los docentes (El Espectador, 3 de Septiembre de 2021).

El porcentaje de informalidad en la vereda alcanza el 45 % de sus habitantes. En Colombia, el porcentaje de informalidad alcanza el 48 % (Portafolio, 10 de noviembre de 2021), lo que asemeja la realidad encontrada en el sector de La Clara. Esta información muestra que el panorama del mercado laboral en el sector de La Clara no cambia respecto a la situación que se vive en el país, donde el trabajo informal es una de las causas que imposibilita a las personas a tener sus derechos laborales garantizados. Y, que, en consecuencia, no puedan tampoco acceder en la mayoría de los casos, a la satisfacción de sus necesidades básicas.

Ligado a la informalidad se encuentra el desempleo o la inactividad, resaltan las cifras de personas entre 18 y 59 años en el sector de La Clara –en total 50 personas, el 5,34 % de las personas en esas edades–, que no trabajan ni estudian; en este sentido, el sector de La Clara presenta una menor tasa de desempleo que la del país, donde la cifra es de 10.6 % (DANE, Mayo de 2022). Si bien el sector de la vereda presenta un mejor indicador que el país para la tasa de desempleo, las 50 personas que actualmente refieren inactividad laboral,

marcan una prioridad de atención, pues este indicador determina, en gran medida, aspectos como la calidad de vida y la satisfacción de las necesidades básicas.

En el escenario de ingresos, en Colombia, el 42 % de los hogares, a junio del 2021, recibían menos de un salario mínimo legal vigente (Portafolio, 31 de agosto de 2021), y en el sector de La Clara, esta cifra asciende a 35,21 % de la población, lo que la ubica en 7 puntos porcentuales menos en comparación con el indicador en el país. En este mismo sentido, para contrastar los datos de ingresos con las comidas al día por hogar, se refleja un panorama más favorable para el sector de La Clara. Mientras en Colombia en el 2021, el 17 % de los hogares tenía 2 o menos comidas al día (Portafolio, 31 de marzo de 2021), en el sector de La Clara, este porcentaje se ubica en el 4,86 %. Algunas personas en las entrevistas aseguraron que la tierra es fuente de soberanía alimentaria, pues si bien el panorama de ingresos del sector de La Clara es similar al nacional, el hecho de tener la posibilidad de cultivar mitiga las condiciones de hambre.

En el tema de hogares y servicios públicos se pueden retomar las siguientes consideraciones respecto a la estratificación, el acceso a los servicios y a la propiedad de las viviendas. En Colombia la estratificación se da en 6 niveles que jerarquizan la diferencia socioeconómica de los inmuebles residenciales en atención al Régimen de Servicios Públicos Domiciliarios. En esta clasificación el estrato 1 es el más pobre y el estrato 6 el más rico, los estratos 1, 2 y 3 son considerados como bajos, el estrato 4 como estrato medio, y los estratos 5 y 6 altos. El uno es estrato bajo-bajo, el dos bajo, el tres medio-bajo, el cuatro medio, el cinco medio-alto y el seis alto (DANE, 2022b).

En la encuesta de Estratificación (Marzo de 2021), se encuentra que la vereda La Clara (sumando sector de La Clara y sector de La Clarita) está conformada predominantemente por hogares pertenecientes a estratos bajos, uno, dos y tres. El 72,18 % pertenecen a los estratos uno, dos y tres, el 16,87 % de las viviendas pertenecen al estrato cuatro, el 10,62 % pertenecen al estrato cinco, y el 0,31 % al estrato seis.

Como se decía, la vereda La Clara tiene la mayoría de hogares catalogados en los estratos uno dos y tres. No obstante tiene también una cantidad de hogares mayor que el país en los estratos más altos, cuatro, cinco y seis. Podría decirse entonces que a la vereda pertenecen mayoritariamente viviendas de estratos bajos, y también es correcto afirmar que



proporcionalmente la vereda tiene más estratos altos que el resto del país. Según las cifras retomadas de La República (15 de Marzo de 2022), en el país hay 13,6 % más de hogares en estrato uno que en la vereda la Clara y 6 % más de hogares en estrato dos. La Clara tiene 10 % más de hogares en estrato tres, 6 % más de hogares en estrato cuatro y 4,01 % más de hogares en estratos cinco y seis.

Seguidamente en el tema de servicios públicos, según las cifras del SISBEN (febrero 2021), en el sector de La Clara el 11% de los hogares no cuentan con conexión sanitaria, ni a pozo séptico, ni al alcantarillado y el 1 % de los hogares usan letrina. En el país, según los datos recopilados del Censo Nacional de Población y Vivienda DANE (2018b), el indicador de inodoros sin conexión marca una desventaja para el sector de La Clara, que tiene 4 puntos porcentuales más que el país, y el indicador de uso de letrinas, es mejor en el sector de La Clara, que disminuye dos puntos la media nacional.

Entre tanto, en comparación con los datos de tenencia de la vivienda del país, el sector de La Clara presenta mejores indicadores, en Colombia en el 2020, según información recopilada de la encuesta de calidad de vida del 2020, (DANE, 2020b), los hogares donde las personas son propietarixs de su vivienda ascienden al 37,3 %, mientras que en la vereda La Clara esta cifra es del 50% de los hogares. Además de lo anterior, los hogares en el país donde las personas tienen vivienda propia, pero aún pagan crédito, alcanzan un porcentaje de 4,8 % –similar al porcentaje del sector de La Clara, 4 %–; y por otro lado, en el país, el 36,9 % de los hogares pagan arriendo o subarriendo (DANE,2020b), mientras en el sector de La Clara, esta cifra es de 14 %.

En Colombia, el 14,6 % de los hogares viven como ocupantes con permiso del propietario (DANE,2020b), mientras en el sector de La Clara –y esta cifra marca una desventaja para el sector de La Clara en cuanto al país–, el porcentaje asciende a 32 %. Esto quiere decir que no son propietarixs; es probable que este alto porcentaje dé cuenta de lxs mayordomxs que habitan el territorio. Es importante preguntarse, en otros estudios, cuál es la forma como estas personas pueden vivir en los hogares, y qué tipo de estabilidad les genera el hecho de que puedan vivir allí siempre y cuando un tercero lo permita.

En relación con las poblaciones históricamente vulneradas, por medio de encuesta elaborada para este estudio EPAFC (2021) se preguntó por población venezolana, víctima

del conflicto armado, LGTBIQ+, negra e indígena. En la encuesta pudo encontrarse que hay un alto flujo de migrantes venezolanxs que llegaron a vivir a la vereda. En proporción, podría asegurarse que un 4 % de la población encuestada es venezolana. El porcentaje de migrantes venezolanxs en el sector de La Clara y en el país es similar, solo es mayor en un 0.44 % el indicador nacional –cálculo propio con base de datos suministrada por DANE (2021)–. Esto muestra un fenómeno generalizado en el territorio colombiano con la llegada de migrantes venezolanxs en la última década, a partir de la crisis política y económica del vecino país.

Los datos sobre población víctima del conflicto armado, muestran que en el sector de La Clara un 3 % de la población pertenece a este grupo. Así, se tiene que en el país hay 14,30 % más de población víctima del conflicto armado que en el sector de La Clara (Ministerio de Salud, 2020), evidencia de que este fenómeno no se ha presentado con la misma intensidad en el territorio. No obstante, algunxs habitantes mencionaron que la vereda también padeció los vejámenes de la guerra. Y esta situación se configura como un tema de especial interés para profundizar en otros estudios que puedan poner el foco en esta población, pues a pesar de no tener la misma intensidad del conflicto que en el resto del país, resulta siendo un determinante del empobrecimiento.

En la pregunta por la población LGTBIQ+ la población encuestada no refirió personas pertenecientes a esta comunidad. En el país, la última encuesta del DANE, que incluyó por primera vez en sus estadísticas a la población LGTBIQ+, muestra que en al menos un 1,2 % de sus habitantes pertenecen a este colectivo (El Tiempo, 13 de Agosto de 2020). Esto se considera como un punto de especial interés, pues entre el grupo de encuestadores, las entrevistas y nivel de acercamiento a la vereda y de sus pobladores, hay claras evidencias de que son muchas las personas que pertenecen a esta colectividad. Sin embargo, lxs participantes del estudio no nombraron su existencia en las encuestas.

En síntesis, el panorama del sector de La Clara, de la vereda La Clara, respecto al país, muestra que algunos indicadores son mejores en el sector de La Clara y algunos son peores. En el caso de la pobreza no son solo las cifras las que demandan atención, sino que es el fenómeno, en sí mismo, el que resulta en términos de Sen (2005), indecoroso. En el contexto del sector de La Clara, retomando las variables de todas las encuestas revisadas y

los datos que hablan de necesidades básicas insatisfechas, puede decirse hay unas cifras importantes para hablar de pobreza en términos absolutos:

- El 45 % de la población tiene trabajos informales.
- El 44,2 % de lxs niñxs entre 6 y 17 años no están estudiando.
- Solamente una persona terminó la universidad.
- Ninguna persona ha realizado un posgrado.
- El 0.7 % de la población terminó una técnica o tecnología y 2 % de la población está estudiando alguna.
- El 5,3 % de las personas entre 18 y 50 años no tienen ninguna ocupación.
- El 4,5 % de las personas en la vereda buscan trabajo.
- El 9,4 % de la población tiene limitaciones permanentes.
- El 35,21 % de los hogares obtienen menos de 1 SMMLV al mes.
- El 4,86 % de los hogares tienen 2 comidas al día.
- El 11 % de los hogares (61) no tienen conexión sanitaria, ni a pozo séptico ni a alcantarillado.
- El 0,7 % de los hogares no tiene acceso a energía.
- El 29 % de los hogares no tienen acueducto.
- En 2,6 % de los hogares el material predominante de los pisos es tierra o arena, y 2 % en madera burda, madera en mal estado, tabla o tablón.
- En 3 hogares de la vereda, el material de las paredes es de zinc, tela, lona, cartón, latas, desechos o plásticos.
- En 23 hogares, los materiales de las paredes son de madera burda, tabla o tablón.

Estos datos, en contraste con la información presentada más arriba en la tabla comparativa (Tabla 2), sugieren una reflexión fundamental. A la luz del enfoque de privación relativa, según el cual un hogar o una persona son pobres en relación con la medida general de un país, el sector de La Clara no presenta indicadores alarmantes. Sin embargo, y de aquí la pertinencia de los aportes de Sen (2005), las necesidades, en tanto privación de capacidades resultan absolutas, mientras los bienes, resultan relativos. Este último listado, entonces, hace parte de aquellas variables que Sen (2005) denomina como núcleos irreductibles para el

bienestar humano; pues, más que bienes, representan privaciones a las capacidades de la comunidad. En conclusión, puede decirse que los hogares y las personas señaladas en este listado de privaciones de las necesidades básicas en la vereda, son pobres.

### **VIII- Consideraciones finales**

Tenemos entonces que las disparidades territoriales se dan en el contexto regional, departamental y nacional. Estas disparidades están ligadas a diferentes factores. Por un lado, y retomando el modelo de la Nueva Geografía Económica (Fujita & Krugman, 2004), las dinámicas de aglomeración y de mercado van consolidando centros urbanos e industriales con ventajas sobre las zonas periféricas y las zonas rurales.

Asimismo, para el país, son indiscutibles las cifras que corroboran en el orden nacional preocupantes datos sobre la pobreza y la desigualdad, que lo ubican como uno de los países más desiguales del mundo. Además, su dinámica interna refleja disparidades territoriales marcadas por la concentración de la riqueza y la marginalización de algunas zonas respecto a otras.

En el departamento de Antioquia se puede concluir que son dos las zonas económicamente preponderantes, el Oriente antioqueño y el Valle de Aburrá. Llamen la atención dos disparidades explícitas en Antioquia: las desigualdades sectoriales, referidas a la profunda desigualdad entre las zonas urbanas y las zonas rurales, siendo estas últimas las más afectadas por la pobreza y la desigualdad; y las desigualdades regionales, que aluden a los altos índices de concentración de los recursos por parte de las subregiones del Oriente antioqueño y del Valle de Aburrá.

Ahora bien, aunque el Oriente antioqueño se posicione como una subregión protagónica en el desarrollo del departamento, tiene también una concentración desigual del desarrollo en algunos de los municipios de la zona de Altiplano y en las cabeceras municipales. En las zonas de Bosques y Páramos, y en menor medida la zona Embalses, hay poca participación en el mercado, en la industria y en los beneficios del desarrollo.

Existen algunos factores determinantes para entender las disparidades territoriales en el Oriente antioqueño: en primer lugar, las dinámicas poblacionales marcaron una

concentración demográfica en los municipios cercanos a la ciudad central del departamento. Esta concentración se dio por, al menos, dos asuntos: los desplazamientos forzados en medio del conflicto y las diferenciadas actividades económicas y usos del suelo, marcadas por la cercanía/lejanía a la metrópoli. En segundo lugar, la relocalización del Oriente antioqueño en el escenario económico nacional e internacional, dada por el establecimiento de megaproyectos y por la reubicación de la industria del Valle de Aburrá en los municipios del Altiplano.

De esta manera, económicamente el Altiplano presenta la mayor participación en el PIB departamental. El Altiplano cuenta con la mejor infraestructura de vías, en contraste con un panorama de precarios sistemas viales en las demás zonas de la subregión. Asimismo, las fuerzas centrípetas de aglomeración en el Altiplano y en las zonas de influencia de los megaproyectos han ocasionado un proceso de gentrificación que excluye a lxs campesinxs que no alcanzan a pagar los altos costos de la tierra.

En la misma dinámica, se tiene que la pobreza y la miseria en la subregión afectan de manera diferenciada las zonas y los municipios. El Altiplano, incluyendo el municipio de Guarne, presenta los menores porcentajes de personas en condición de pobreza y de miseria. Sin embargo, no todos los municipios del Altiplano resultan beneficiados por los cambios económicos de la región. San Vicente Ferrer, es una excepción, pues muestra también altos porcentajes de miseria y de pobreza. La zona de Embalses presenta mejores condiciones que las de Bosques y Páramos, y estas dos últimas obtienen los peores lugares, que las ubican en preocupantes niveles de pobreza y de miseria. Las zonas rurales presentan las más altas cifras de miseria y pobreza en todos los municipios del Oriente antioqueño.

El sector de La Clara de la vereda La Clara, en términos generales y de acuerdo con los datos analizados, tiene en algunos indicadores un mejor panorama respecto al país, en otros un peor panorama y en algunos otros un panorama similar. En los mejores indicadores respecto a país se encuentra: una menor tasa de desempleo, menos hogares con ingresos de menos de un salario mínimo, hogares ubicados en una estratificación más alta<sup>7</sup>, menos

---

<sup>7</sup> Este tema es controversial, más adelante se verá que la alta urbanización de la vereda y la llegada de habitantes de una clase social más alta ha generado una dinámica de aumento de estratificación, lo cual aumenta también los costos de vida de la población campesina.

hogares que usan letrina, más propietarios de viviendas y menos cantidad de población víctima del conflicto armado.

Se encontraron también indicadores peores en la vereda respecto al país, en términos generales la educación, una mayor tasa de desescolarización de niños entre 6 y 17 años, una cobertura de educación superior alarmantemente baja respecto al país, más hogares sin conexión del sanitario, más ocupantes de viviendas con permiso del propietario, y un alto subregistro de la población perteneciente a la población LGTBIQ+. Los indicadores de informalidad y de población venezolana son muy semejantes en la vereda y a nivel nacional.

Otra conclusión que puede sacarse es que la vereda (sector de La Clara y sector de La Clarita), efectivamente tiene un mejor estándar de vida que la media del país. Esto se evidencia en los datos analizados que corresponden, en su gran mayoría, a las condiciones de vida de las personas del sector de La Clara, donde habita mayoritariamente la población campesina. No obstante, hablar de que algunos indicadores en la vereda son mejores que en el país, no quiere decir que no existen necesidades básicas insatisfechas y, mucho menos, que la situación sea aceptable. Si bien el Altiplano, y en consecuencia la vereda ha tenido algunos beneficios del desarrollo en términos de indicadores de calidad de vida, vale todo el esfuerzo pensar estrategias que mitiguen el empobrecimiento de las personas que no cuentan con las condiciones para garantizar sus derechos fundamentales.

## Segundo Capítulo

### Desigualdades socioeconómicas en la vereda La Clara

#### I- Introducción

Es interés de este capítulo dilucidar las versiones que construyen colectivamente el territorio de la vereda La Clara alrededor del concepto de desigualdad, con base en las entrevistas y la revisión documental realizadas en el marco del presente estudio y con el objetivo de hallar opciones que ayuden a mitigar las brechas que se han construido social, cultural y económicamente entre lxs habitantes.

Como se venía argumentando, el crecimiento y la garantía de los derechos ciudadanos en el Oriente antioqueño se ha dado de manera desigual, y a pesar de que la vereda La Clara se ubique en una de las zonas que presenta bajos índices de pobreza en la subregión del Oriente antioqueño, puede verse que allí persiste esta dinámica de crecimiento desigual de la que se ha venido hablando.

La pregunta por las desigualdades en la vereda La Clara está dirigida a encontrar pistas de entendimiento sobre las condiciones iniciales que marcan un patrón diferenciado en el alcance del bienestar de la comunidad. Se trata entonces de realizar un análisis para avizorar las razones causales que explican por qué, en la vereda, existen sujetos a quienes las condiciones iniciales les desfavorecen desde aspectos como la educación, el patrimonio, el capital social, cultural y simbólico y los determinantes de la estructura social donde están inmersxs.

Preguntarse por las desigualdades implica preguntarse por el principio de la equidad como igualdad de oportunidades y por la justicia social. Según Cárdenas (2009), la equidad ha sido un tema fundamental para todas las sociedades, religiones y tradiciones filosóficas y se constituye, junto con la justicia, como la base de la edificación de los cuerpos legales de las instituciones modernas. La equidad como “igualdad de oportunidades”, se entiende como un punto de partida de condiciones sociales y económicas de paridad, para garantizar que las personas puedan ser libres de escoger lo que más les conviene (Cárdenas, 2009). En el mismo sentido, Sen (2005), define la justicia social como la adjudicación a todas las personas de los

bienes primarios o de un nivel mínimo de ingreso para la subsistencia digna. Con estos principios se busca que las personas puedan ver reflejado, en su historia de vida, el resultado de sus esfuerzos y de sus talentos en su éxito económico, político y social.

A la hora de hablar de desigualdad, es necesario estudiar la distribución del ingreso y de las oportunidades en una sociedad. En el caso de la medición de la pobreza, no se pregunta por cómo está distribuido el recurso, sino si una persona o un hogar tiene o no las condiciones necesarias para la subsistencia. En el caso de la desigualdad se alude a “una medida relativa de bienestar de un grupo respecto a otro” (Economía Colombiana, 2020a, 1m50s).

Es preciso aclarar que la desigualdad y la pobreza son nociones diferentes. Si bien ambas se relacionan, en la medida en que la reducción de la desigualdad puede aportar a la disminución de la pobreza y viceversa, y ambos conceptos centren su objetivo en reducir las brechas entre los grupos sociales, ninguno de los conceptos puede subsumir al otro, pues en algunos casos, la reducción de la desigualdad no redundará en una disminución de la pobreza, porque el grupo de ingresos superiores simplemente puede reducir sus ingresos sin que resulte en una disminución por ejemplo, de la desnutrición y del hambre, asimismo, una transferencia de una persona de ingresos altos a una de ingresos medios puede reducir la desigualdad, pero no la pobreza (Cárdenas, 2009, Sen, 2005).

No obstante, según los planteamientos de Cárdenas (2009) y Sen (2005), puede decirse que las estrategias para erradicar la pobreza requieren la inclusión de políticas para disminuir las brechas de distribución y así abordar, simultáneamente, el crecimiento y la desigualdad, pues ante una desigual distribución del ingreso, las políticas para impactar la pobreza resultan insuficientes.

Reygadas (2004), argumenta que las desigualdades no son más que las relaciones de poder en diferentes escenarios, pues puede hablarse de desigualdades de ingresos, en la calidad de vida, desigualdades de estatus, de grados o niveles de libertad, desigualdad en el acceso al poder, entre otras. Estas desigualdades pueden ser acumulativas y ocurre, con frecuencia, que hay grupos sociales donde prevalecen los diferentes tipos de desigualdad, así como grupos que siempre resultan favorecidos.



Charles Tilly (2000), define la desigualdad humana como la despareja distribución de atributos en un conjunto de organizaciones o unidades sociales como lo son, individuos, categorías, grupos y regiones. En la acepción de Tilly (2000), los sistemas de desigualdad y de jerarquización no son monolíticos ni verticales, sino que más bien son el resultado de interacciones entre diferentes grupos y tienen distintas formas de organización, así como rupturas a las fronteras de la desigualdad.

En la revisión de literatura académica, se pudo encontrar que el estudio de las desigualdades ha tenido diferentes enfoques desde disciplinas como la economía, la sociología, la psicología, entre otras. Se han construido teorías, modelos y formas de medición para entender el fenómeno, que han aportado a su vez a la proposición de distintas estrategias para la reducción de las brechas que se generan en las sociedades. Entre estos enfoques y formas de abordaje, se destacan dos perspectivas, a saber, los estudios de la desigualdad de carácter individualista y los estudios de la desigualdad de carácter relacional.

#### *El enfoque individualista*

En este enfoque se pone el centro del análisis en la distribución de las capacidades y de los bienes entre agentes, se establecen comparaciones entre los bienes y los factores agregados del bienestar entre diferentes sujetos, haciendo referencia a los logros que han alcanzado durante sus vidas; además de poner la atención en ingresos, educación, salud, propiedad de la tierra, capacidad de consumo, entre otras. Reygadas (2004) apunta que en las teorías individualistas se busca establecer cómo la distribución de los recursos afecta los resultados desiguales que se obtienen. La pregunta clave de este enfoque sería: ¿cuáles son los determinantes de carácter individual que inciden en que unas personas tengan mayor acceso a riquezas que otras en un contexto determinado?

Según Cárdenas (2009), en esta perspectiva pueden encontrarse mediciones numéricas que han sido útiles para entender el fenómeno a gran escala como, por ejemplo, las medidas basadas en gastos e ingresos. De estas mediciones se desprenden políticas a nivel nacional e internacional, que dirigen sus esfuerzos a la distribución equitativa de los ingresos y brindan elementos para leer el acceso diferenciado a las oportunidades, dado que los

ingresos determinan ese acceso. Así, en esta corriente se encuentran conceptos como la desigualdad de activos y desigualdad de ingresos, que se refieren a las diferencias en los recursos de las personas o los grupos sociales para adquirir los bienes y servicios (Adelman, 2002).

Una de las formas más usadas para leer la desigualdad, en términos de concentración de ingresos, es el coeficiente de Gini. Este indicador opera cruzando porcentajes de población en orden de ingresos, con el porcentaje de ingresos registrados en una nación (Cárdenas, 2009) y funciona de la siguiente manera. Según la fuente Alcaldía Mayor de Bogotá (2016), en términos generales, este indicador muestra el grado en el que la distribución de ingresos de los hogares se aleja o se acerca a una situación de perfecta igualdad. Este coeficiente “es en realidad el área comprendida entre una curva de equidistribución (45 grados) y una curva de Lorenz, que es en realidad la curva de distribución acumulada del ingreso de los hogares” (p. 11). Así, “si este indicador es cercano al 0% [0], la distribución de ingresos se considera equitativa, mientras que si alcanza el 100% [1], se interpreta como una distribución desigual extrema” (Kalmanovitz, 2010, p. 273).

Reygadas (2004) y Tilly (2000), han señalado las dificultades que tiene esta corriente de interpretación para entender la desigualdad. Reygadas (2004) plantea que, en primer lugar, las características individuales tienen un origen social e histórico, un sistema categorial que ha sido organizado para que los atributos personales se ubiquen en uno u otro lugar en la escala del estatus social. En segundo lugar, las capacidades individuales tienen distintas valoraciones, construidas colectivamente, y no solo dependen de los recursos internos de las personas, sino que se desenvuelven en un entramado social que estipula qué es lo valorado como apto, como bello, como capaz, como exitoso, etc.

En tercer lugar, la riqueza, y en últimas la posibilidad de apropiación de los recursos, vienen determinadas por un producto social de muchas generaciones, el medio ambiente en el que se desenvuelven las desigualdades tiene una historia de asimetrías, que repercute en los resultados de las generaciones actuales y de las generaciones venideras, dejando por fuera asuntos como el acaparamiento de las oportunidades y los procesos de explotación, que son causa de las desigualdades más estructurales.

Adicionalmente, Tilly (2000), critica la medición de la desigualdad a partir de los ingresos, porque tiene un gran sesgo al basarse en las cifras que proporcionan los empleos y las empresas formales, descuidando la informalidad, las economías familiares, y otros factores que son importantes para entender las diferencias agregadas del bienestar. Por otro lado, continua el autor, los estudios individualistas sobre la desigualdad hacen parte de una ideología libremercadista, en la que se atribuyen las fallas del mercado a asuntos de carácter individual y no colectivo, pues bajo el supuesto de que el mercado opera libremente, se considera inviable que las causas estén relacionadas con desigualdades categoriales y persistentes.

Desde los estudios individualistas, para explicar desigualdades categoriales en términos de género o etnia por ejemplo, se atribuye su causa a asuntos como el contexto familiar, la educación, la productividad o la experiencia laboral. Así, no se reconoce el carácter de la estructura social, que determina cómo los actores envueltos en esas diferenciaciones categoriales reproducen, a través de la adaptación y la emulación, dichas estructuras categóricas –esto se ampliará más adelante–. Todo esto, según Tilly (2000), hace que fracasen los análisis, puesto que se buscan las razones de la desigualdad en asuntos de recursos internos e individuales, mientras que las causas podrían encontrarse en los campos de las interacciones entre personas y entre grupos humanos. Es urgente, entonces, estudiar las coacciones en la interacción dentro de las que se producen las acciones individuales.

De acuerdo con estas críticas, puede decirse que solo un análisis de la dimensión individual de la desigualdad puede mostrar que los sujetos tienen capacidades diferentes, pero no logra explicar cómo se han construido esas desigualdades, ni cómo operan esas relaciones entre agentes que permiten la desigualdad. Retomando estas recomendaciones y además, las del economista Amartya Sen, contamos con que es necesario abordar la desigualdad de manera más amplia, pues “la desigualdad no es solo un asunto del grado de concentración del ingreso sino de investigar los contrastes entre diversos sectores de la comunidad desde muchas perspectivas” (Sen, 2005, p. 8).

*El enfoque relacional*

El enfoque relacional es el más coherente con los postulados de esta investigación, dado que permite el abordaje del campo de la interacción social y la lectura del fenómeno desde una perspectiva sociológica y politológica. Desde esta corriente se brinda una lectura compleja del interrelacionamiento de las organizaciones, los flujos de poder, los intercambios y las rupturas generadas en las fronteras que configuran las desigualdades. La desigualdad en los campos de interacción se entiende como un producto de las relaciones de poder, en las que se establecen factores externos que reglamentan la circulación y la apropiación de las riquezas y los intercambios regulados por instituciones socioeconómicas, políticas y culturales que se dan a través de pequeños actos de deferencia que son los que finalmente, producen las grandes diferencias sociales (Reygadas, 2004).

En esta corriente, se encuentran enfoques para el estudio de la desigualdad como la desigualdad estructural, la desigualdad de oportunidades y la desigualdad de resultados. La desigualdad estructural, atañe a mecanismos de facto, o impuestos por la fuerza, que se ubican en dinámicas de largo plazo y que anclan y reproducen el poder de las élites en una sociedad (Adelman, 2002). La desigualdad de oportunidades y la desigualdad de resultados, surgen del reconocimiento de que las diferencias individuales de resultados, es decir, las posibilidades de movilidad social ascendente o descendente de una persona o de una generación, son producto de diferencias de las cuales el individuo no es responsable. Estas razones pueden estar trazadas por el territorio de nacimiento, la educación de los padres, la etnia, el sexo, el género, o la clase social (Adelman, 2002).

En el plano de las instituciones que regulan las desigualdades se encuentran perspectivas de autores clásicos como Marx y Bourdieu. El mercado, por ejemplo, es una de esas instituciones que regula las formas de apropiación de las riquezas y que producen la desigualdad. Marx, (citado en Reygadas, 2004), encontró que las relaciones de producción determinan el acceso diferenciado a los recursos, los poseedores de los medios de producción acumulan riquezas, mientras los asalariados obtienen solo una porción de las ganancias.

Bourdieu, (citado en Reygadas, 2004), aportó a este enfoque y menciona que, por medio de los símbolos, los grupos establecen límites que definen las relaciones sociales jerarquizadas, a través de operaciones simbólicas que adjudican características positivas y negativas a determinados grupos que escalonan el status social. Encontró que las

desigualdades están directamente relacionadas con los habitus de clase, es decir, con las disposiciones duraderas que determinan gustos y prácticas de las diferentes clases sociales. Esto desencadena en una suerte de “sistemas de enclasmiento”, los cuales se dan a partir del capital simbólico y del acceso a bienes. Los habitus de clase se configuran con pequeños actos de diferenciación o deferencia, como la manera de hablar o la forma kinésica de expresión. Estos pequeños actos, finalmente, sitúan a un sujeto en la división social del trabajo y crean fronteras simbólicas entre los diferentes sectores sociales.

Otro aporte desde esta perspectiva relacional, es el carácter variable y complejo de las desigualdades. Los grupos sociales crean fronteras en donde varía su grado de permeabilidad. En el entramado social es difícil encontrarse con una barrera que sea absolutamente rígida, pues estos dispositivos son porosos y logran encontrar fugas que, en ocasiones, permiten otro tipo de interacciones entre los grupos, pero en otras ocasiones se refuerzan (Reygadas, 2004).

Para interpretar las desigualdades con un énfasis en el campo de las interacciones sociales, conviene remitirse a los postulados de Charles Tilly (2000) alrededor de los conceptos de desigualdad categorial y desigualdad persistente. Pues en este marco de análisis, el autor postula un modelo para comprender los mecanismos sociales por medio de los cuales se perpetúan y se determinan las desigualdades. Tilly (2000) refiere que la cultura separa a las personas en categorías, a partir de algunas características sociales y, en algunos casos, biológicas. Además, asegura que es en la institucionalización de las categorías donde se genera la desigualdad persistente; más que una diferenciación entre un individuo y otro, el autor propone que la desigualdad categorial se construye de forma relacional, donde los grupos sociales generan sistemas de cierre social, a pequeña y a gran escala, tanto dentro de las organizaciones como a nivel general en la sociedad.

Tilly (2000) pone su interés en detallar las desigualdades persistentes, que según él, son aquellas que “perduran de una interacción social a la siguiente, con especial atención a las que persisten a lo largo de toda una carrera, una vida y una historia organizacional” (p. 20). En este sentido, el autor insiste en la necesidad de trabajar “categorías” en lugar de continuos o grupos, porque las diferencias categoriales expresan gran parte de lo que comúnmente se asume como el resultado de las variaciones individuales de talento. Al autor

le interesa estudiar los mecanismos –secuencias causales recurrentes de alcance general– sociales que fijan la desigualdad categorial en su lugar.

El argumento central de Tilly (2000) es que las desigualdades más significativas, en los privilegios que tienen los seres humanos, se dan principalmente por diferencias categoriales tales como: negros-blancos, hombres-mujeres, ciudadanos-extranjeros, musulmanes-judíos, entre otras, más que por diferencias individuales o atributos, inclinaciones o desempeños. Estas desigualdades persistentes, se dan a través de la cultura, la organización, las creencias y las imposiciones sociales extensivas. Así, la causa de las desigualdades persistentes es que las personas que controlan el acceso a los “recursos productores de valor, resuelven los problemas organizacionales acuciantes por medio de distinciones categoriales, establecen sistemas de cierre, exclusión y control social” (Tilly, 2000, p. 21).

Los dos mecanismos causales a través de los cuales las personas establecen sistemas de desigualdad son la explotación y el acaparamiento de oportunidades. La explotación se refiere a cuando una o varias personas poderosas pueden disponer de recursos de los que obtienen ganancias que se incrementan a través de la plusvalía. El acaparamiento de oportunidades actúa cuando los miembros de “una red categorialmente circunscripta” (Tilly, 2000, p. 23) obtienen acceso a un bien que es valorado, que puede monopolizarse y a su vez refuerza las actividades de dicha red.

La emulación y la adaptación son otros mecanismos por medio de los cuales se legitiman las desigualdades categoriales. El primero tiene que ver con la réplica de modelos de organización establecidos o el traslado de relaciones sociales existentes de un escenario a otro. Y, el segundo, se refiere a la gestación de estándares cotidianos como la ayuda mutua, las influencias políticas y sociales y la recopilación de información alrededor de estructuras categorialmente desiguales.

Por medio de estos dos mecanismos se reafirman las desigualdades categoriales y se normalizan, haciéndolas esenciales. Cuando se habla de la explotación y del acaparamiento de oportunidades se hace más referencia a la forma en la que se instalan las desigualdades categoriales; mientras que la emulación y la adaptación son más la forma en la que se posiciona su influencia. El autor refiere que los determinantes de la desigualdad categorial

se refieren a diferencias categoriales autoritariamente organizadas de: el desempeño actual, entendido como la cooperación o el sabotaje entre grupos sociales; las retribuciones de desempeño, es decir, el salario, y, por último, la adquisición de capacidades para el desempeño, la educación.

Un aspecto interesante que trae Tilly (2000), es que rara vez las personas que producen desigualdades categoriales lo hacen de manera intencional, para marginalizar a otros grupos, sino más bien que lo hacen buscando garantizarse la obtención de los beneficios de los recursos. Y, en este objetivo, establecen un acceso que es categorialmente desigual a los resultados valorados. Las organizaciones y terceros que ejercen lugares de poder reproducen las desigualdades categoriales, mientras den respuesta a sus quehaceres desde la reafirmación de las desigualdades.

Por último, y a manera de conclusión, se puede decir que el análisis relacional de las desigualdades reitera y pone su énfasis en divisiones sutiles en el plano de la interacción social, que son las que sostienen las relaciones desiguales persistentes entre categorías enteras de grupos sociales. El presente trabajo se centra en un enfoque de las desigualdades sociológico y politológico, en términos de Tilly (2000), en la distribución de los bienes relativos –poder, prestigio– en relación con los bienes autónomos (riqueza, ingresos), en esas interrelaciones que le dan una pátina de legitimación a las desigualdades en los bienes autónomos, evidentes en el capital social y cultural y en el prestigio y el poder en la comunidad de la vereda La Clara. Queda pendiente para posteriores estudios, de orden más económico, determinar las desigualdades en esos bienes autónomos, la riqueza, la salud y los ingresos.

En las diez entrevistas realizadas se encontró que la desigualdad se ve reflejada en la división establecida entre el sector de La Clara y el sector de La Clarita –esto se explicó en la introducción de la investigación–. Más allá de que La Clarita no figure dentro del PBOT del municipio de Guarne y solo sea La Clara la vereda reconocida oficialmente, existen fronteras trazadas social y espacialmente que reflejan el crecimiento desigual que han tenido las zonas rurales del Oriente cercano y de las formas en que se ha venido reconfigurando el territorio. Por esta razón, el fraccionamiento de la vereda en dos sectores será un pilar que guiará esta aproximación a la desigualdad.

La historia de la división de la vereda en dos sectores, La Clara y La Clarita, tiene diferentes versiones según los participantes de las entrevistas y, sin lugar a duda, todas estas versiones tienen bases en la realidad social construida en la vereda, alrededor de la llegada de nuevos habitantes, la relación que han establecido con quienes ya habitaban la vereda, la forma en la que reconocen y habitan el territorio y la manera en la que se interpretan estos cambios desde diferentes posiciones.

En este capítulo, a través del análisis de la información recolectada en las entrevistas a profundidad realizadas en el territorio, se abordará cualitativamente el tema de las desigualdades en la vereda La Clara. En un inicio se hará una breve aproximación a las características de la vereda y sus habitantes, posteriormente se hará referencia a la segmentación entre los sectores de La Clara y La Clarita, explicada desde diferentes perspectivas: la segregación social y económica, la desigualdad estructural y la desigualdad de oportunidades. Finalmente, se abordará la desigualdad a la luz del concepto de gentrificación rural.

## **II- Una breve aproximación a las características de la vereda y de sus habitantes**

Con evidentes variaciones<sup>8</sup>, el sector de La Clarita se caracteriza por tener casas grandes y suntuosas, de construcciones modernas en diversos materiales de buena calidad, plataformas en madera, estructuras de hierro, algunas de ellas en concreto fino y bien trabajado, con grandes y notables portones para el ingreso. Por lo general, en cada casa hay uno o dos carros para las personas que se desplazan a la ciudad a realizar sus labores. Además, las mallas y cercas de hierro y alambre de púa son un factor común, sobre todo en las parcelaciones, que son aproximadamente 7 u 8 en toda la vereda y son conjuntos de casas campestres ubicados en diferentes partes sobre todo del sector de La Clarita; en las parcelaciones tienen un solo

---

<sup>8</sup> Esta aproximación no es una tipología, sino una categorización contingente; a partir del trabajo de campo y del análisis de las particularidades espaciales y poblacionales, se permitirá comprender mejor la segregación en la vereda.



portón para un grupo de casas, con celadores que cuidan quiénes entran y quiénes salen. Cabe aclarar que, aunque pocas, en el sector de La Clarita también están ubicadas algunas casas de lugareñxs tradicionales.

El sector de La Clara se caracteriza por tener una estética campesina, casas de tapia y madera con fachadas de colores vivos y jardines pomposos; algunas de las casas son construcciones antiguas. Los caminos para entrar a ciertas casas son como pequeños laberintos boscosos, donde no pueden ingresar carros; los laberintos conducen a grupos de casas donde, por lo general, a su arribo se encuentran familias ubicadas en diferentes viviendas, pero en un mismo terreno. Las huertas son un común denominador en las casas del sector de La Clara, sembrados de tomate, cebolla, ruda, aromáticas en general, y muchas otras variedades que dan cuenta de un cercano relacionamiento con la tierra en la cotidianidad de sus habitantes. Así como en el sector de La Clarita hay variaciones y límites difusos, en el sector de La Clara también se encuentran algunas casas de veraneantes y nuevxs habitantes de la ruralidad.

En el acercamiento al trabajo de campo resultó evidente que la búsqueda de tranquilidad es una constante en todas las personas habitantes de la vereda, tanto campesinxs como nuevxs habitantes de la ruralidad y cidadinxs –esto se ampliará más adelante–. Sin embargo, las transformaciones de la vereda han complejizado las características de sus pobladores. Según las formas de autoidentificación encontradas en las entrevistas, podría hablarse de tres diferentes grupos de pobladores que habitan la vereda. Esto se afirma sin pretender ser exhaustivo ni determinista en su caracterización, y con base en la percepción de sí que expresan lxs participantes en las entrevistas, pues sirve para comprender las rendijas del interrelacionamiento actual.

Es importante aclarar que esta caracterización no pretende atribuir perspectivas moralizantes que sitúen al grupo de lxs nativxs como personas indefensas o como víctimas en el relacionamiento en la vereda; ni tampoco se pretenden formar ideas peyorativas frente a las personas que han venido llegando al territorio. Lo que se intenta es hacer una caracterización que sirva como base de interpretación para el entramado social que se teje en el territorio a partir de los hallazgos del trabajo de campo.

“Lxs campesinxs o nativxs” son personas que han vivido por largo tiempo en la vereda, muchxs incluso durante toda su vida; mayoritariamente viven en el sector de La Clara y por lo general tienen prácticas de agricultura asociadas a su actividad económica, de autoabastecimiento y de relacionamiento con la tierra. Lxs campesinxs o nativxs se caracterizan por tener un trato cercano con sus coterránexs y por su arraigo social y cultural a la vereda. Otra característica de este tipo de pobladores es que han habitado la vereda por grupos de familias, es decir, que han construido sus casas en el mismo sector, tanto así, que la vereda tiene una referenciación interna por sectores de familias; Los Nepos, Los García, Los Rios, Las Patecoca (o las Lolas), La Mechuda, Los Gamines, El Hueco, Los Ríos, Los Londoño, Sector Guacimal (donde viven lxs Guacimales).

“Lxs nuevxs habitantes de la ruralidad” son personas que han llegado a la vereda en búsqueda de lugares más tranquilos para vivir, sobre todo al sector de La Clarita. Generalmente, son personas que trabajan en la ciudad o en el centro urbano del municipio y no pasan la mayor parte del tiempo en la vereda. Tienen un relacionamiento consciente con su entorno, buscan establecer relaciones vecinales horizontales y les preocupa la vereda; si bien llegaron como personas nuevas, tienen una forma cuidadosa y respetuosa de entender y de adaptarse a los modos de vida que ya se tenían establecidos en el territorio. En reiterativas ocasiones este tipo de habitantes tiene huertas para su consumo propio, pero lo realizan más por gusto que por fines comerciales.

“Lxs citadinxs” son personas que han llegado a la vereda, en su mayoría, al sector de La Clarita; tienen costumbres urbanas y algunxs de ellxs viven en la vereda, pero, como el grupo anterior, pasan la mayor parte del tiempo por fuera de ella. No tienen un relacionamiento directo con sus vecinxs y no muestran mucho interés por aprender de las dinámicas propias de la vereda. Tienen una forma menos interactiva de llevar sus vidas privadas, la seguridad es el tema que más les convoca a participar en comunidad. Asimismo, cuentan con conocimientos y experiencias valiosas que podrían aportar a la vereda. Dentro de este grupo también se encuentran lxs veraneantes, que son personas que pasan la mayor parte de su tiempo en sus casas de ciudad, y eventualmente viajan a sus fincas a pasar fines de semana.

### **III- División entre La Clara y La Clarita: segregación económica y social**

Como se argumentó en la introducción, la vereda está dividida en dos sectores, el sector de La Clara y el sector de La Clarita. Es importante recordar que esta división no figura en la administración municipal, sino que es, más bien, una división social y espacial hecha por lxs mismxs habitantes a partir de sus diferentes formas de habitar y construir el territorio; y que según los planteamientos Tilly (2000), corresponderían a las desigualdades categoriales. A partir de esta cuestión, se lograron leer varias dinámicas que resultan útiles para el objetivo de este capítulo, a saber, identificar las lógicas de la desigualdad social y económica en la vereda.

Las sociedades y los grupos humanos establecen relaciones de poder, por medio de las cuales instituyen, con categorías de clase, género, etnia, sexo, entre otras, sistemas de dominación que clasifican y establecen situaciones de inferioridad/superioridad y exclusión/inclusión. Asimismo, estas relaciones de poder se instauran por medio de operaciones simbólicas, en las que se determinan las características para pertenecer a un grupo de estatus, donde se asigna una valoración social positiva o negativa (Reygadas, 2004).

Reygadas (2004), retomando autores como Goffmann y Bordieu, asegura que son los pequeños actos de deferencia y de distinción, entre un grupo social y otro, los que configuran las grandes diferencias sociales. Asuntos como las prácticas y los gustos son inherentes al enclasmamiento en el que se ubica a lxs individuxs en diferentes posiciones sociales, no solo a partir de su nivel adquisitivo, sino también a partir de su capital simbólico, entendido este último como los recursos que tiene un individuo para la adquisición de honor, prestigio y reconocimiento.

Cuando se indagó en las entrevistas por la división entre el sector de La Clara y el sector de La Clarita, algunxs vecinxs aseguraron que la causa se encuentra en la pertenencia a diferentes clases sociales. Y esto se ve reflejado en que la mayoría de las personas entrevistadas directamente asocian el sector de La Clara, al sector de “lxs pobres”, lxs campesinxs y lxs nativxs; mientras el sector de La Clarita, lo asocian con “lxs ricxs”, lxs

ciudadinxs y lxs veraneantes; como se puede observar en el siguiente discurso de un hombre de aproximadamente 60 años, habitante del sector de La Clarita:

Digamos que la gente tiene la opinión que los de La Clara son los campesinos. Los de la Clara dicen que los de La Clarita son los ricos, y los de La Clarita dicen que los de La Clara son pobres. Entonces hay esa barrera, (...) la gente se cree, que si uno vive en La Clara es una humillación. Si usted compra el lote en La Clara le dicen que no va a progresar que porque la finca suya está al lado de un campesino. (Entrevista 1, comunicación personal, 8 de septiembre de 2021)

En este relato, puede verse una jerarquización que subyace a la pertenencia no solo de un sector, sino también de la degradación que existe de lo campesino respecto a lo ciudadano, que se expresa en un goce de prestigio social para aquellas personas que han adquirido costumbres y modos de vida más cercanos a la ciudad, aunque esta dinámica se da en un territorio rural. En la entrevista 3, también resultó evidente que la división entre La Clara y La Clarita responde, entre otras cosas, a un asunto de clase, uno de los participantes de la entrevista, joven de 28 años del sector de La Clara, lo nombra como una forma de diferenciación entre los recursos de un sector respecto a otro, y también como una forma de diferenciación entre los modos de trabajo que se dan en uno y otro sector,

La vereda está dividida, y eso es principalmente, desde mi punto de vista, y es de personas veraneantes, que se entienden más entre ellos, que tienen unas costumbres diferentes, entonces formaron un sector, para diferenciar los recursos que ellos tienen, a los de acá que somos más de trabajar entre nosotros mismos. (Entrevista 3, comunicación personal, 10 de septiembre de 2021)

Tal como lo aseguran Reygadas (2004) y Tilly (2000), se tiene que, en el contexto de la vereda, no únicamente hay una diferenciación a partir del capital que puedan tener las personas de uno y otro sector, sino que, también se encuentra en los modos de vida, las costumbres, el trabajo, los gustos, las formas en las que se usa el tiempo libre, etc. Varixs entrevistadxs refirieron cómo estas diferencias crean también rupturas entre vecinxs, y crean categorías que ubican a las personas en una diferencia jerárquica a partir de sus estilos de vida. La entrevistada 6, mujer de aproximadamente 60 años, oriunda de la vereda y habitante del sector de La Clara, asegura que “hay señores que lo miran a uno por encima del hombro” (Entrevista 6, comunicación personal, 13 de septiembre de 2021), refiriéndose a lxs

veraneantes, y en este caso, también en relación con el poder de adquisición, la forma de vestir y el tipo de trabajo que se desempeña, como en el caso de esta participante que es recicladora.

Así, retomando los planteamientos de Reygadas (2004), en la vereda es evidente que asuntos como los ingresos, los méritos escolares, las formas de vestir, y los estilos de vida, son una gradación para asignar estatus a sus pobladores y criterios dadores/exhimidores de prestigio social. Se establecen como criterios dadores de estatus, relacionados directamente con la pertenencia a una cultura más citadina, en detrimento de las costumbres más campesinas.

Igualmente, otro participante del sector de La Clara aduce que la creación de La Clarita la llevaron a cabo lxs veraneantes, con la finalidad de diferenciar a ricxs de pobres y campesinxs de citadinxs, como se constata en el siguiente relato; “eso lo dividieron los veraneantes que llegaron, porque esto es una sola vereda, (Entrevista 5, comunicación personal, 12 de septiembre de 2021).

El participante hace referencia a que el punto de partida de la división entre los sectores de La Clara y La Clarita se dio por voluntad de veraneantes, que, según él, son las personas que han llegado y que se caracterizan por tener más poder adquisitivo. En efecto, en varias entrevistas se habló de una segregación no solo económica sino también social, que existe entre habitantes de un sector y otro. Una mujer mayor, lideresa en la comunidad en distintos procesos, relata que cuando se realizan reuniones o eventos que implican la asistencia de habitantes de toda la vereda, se ubican separadamente lxs veraneantes y lxs campesinxs, sin dar lugar a una integración entre ambos:

Usted se va para la capilla, y allá están los ricos. Entonces uno ve en la capilla que la gente de La Clarita se pone como aparte y ya miran a la gente de acá como raro. Ellos participan y colaboran mucho que, para los aguinaldos, para las novenas, pero vea, usted allá y nosotros acá. Entonces eso es lo que pasa. Por ejemplo, se hizo un bingo, y en el mismo bingo se veía, los de La Clarita sentados en cierta parte y nosotros los de La Clara sentados en otra parte. (Entrevista 3, comunicación personal, 10 de septiembre de 2021)

La simpatía o afinidad por parte de habitantes de La Clarita cuando la entrevistada refiere que proporcionan donaciones para las personas de La Clara en festividades, es una

dáviva que no trasciende a una interrelación entre unxs y otrxs. Otro asunto que señalan algunxs entrevistadxs, a propósito de las pequeñas deferencias que configuran la desigualdad (Tilly, 2000) es que la costumbre de saludar a las personas que se encuentran en las vías se ha ido perdiendo. Esto sigue siendo común entre habitantes del sector de La Clara, sin embargo, se ha perdido con la llegada de nuevas personas a la vereda, entre otras cosas, por el hecho de que no hay un reconocimiento del otrx, no se conocen entre las personas que llegan y las que ya estaban. Un joven del sector de La Clara lo señala de la siguiente forma:

Pero eso es muy evidente. Se perdió esa parte. Pero es que esto influye en todo, cuando uno va caminando, algunos sí saludan, pero los veraneantes pasan en sus carros, ni siquiera pitan, echan polvo. En cambio, usted sale por el lado de los nativos, sale a caminar y todo mundo saludándolo a uno. (Entrevista 9, comunicación personal, 7 de septiembre de 2021)

En este mismo sentido, el participante del relato anterior agrega que el trato que recibe por parte de lxs veraneantes choca con la forma en la que él considera que se relacionan las personas del sector de La Clara. Además, indica que en el marco de una relación laboral –él como trabajador y lxs veraneantes como jefes– con las personas que viven en las parcelaciones, no existe una vinculación de amabilidad y empatía como vecinxs. Veamos su percepción:

Usted va [al sector de La Clara] y lo reciben con todo el amor que le pueden brindar a uno, amor y atención. En cambio, usted en esas parcelaciones no, allá solo entra como empleado, trabaja y ya. Incluso hay gente que ni un vaso de agua brinda. O no le brinda sentarse a charlar a conocer bien a la otra persona, no. Va a lo que va y ya. (Entrevista 9, comunicación personal, 7 de septiembre de 2021)

Puede leerse de este relato, en clave de los planteamientos de la desigualdad en el plano de la interacción, que las fronteras sociales, manifiestas en las formas en las que se relacionan lxs nuevxs habitantes con lxs nativxs, se dan de formas sutiles en pequeños actos simbólicos como ofrecer un vaso de agua. Esta costumbre es generalizada entre nativxs, si una persona va a sus casas, generalmente le ofrecen algo de tomar o de comer. Pero, son costumbres que no están inscritas en el habitus de las personas ciudadinas y se enfrentan con una posición subjetiva que interpreta esta situación como un agravio, o un menosprecio.

#### **IV- División de las Juntas de Acción Comunal de la vereda, de la caridad a la solidaridad**

Los dos sectores de la vereda, La Clara y La Clarita, tienen Juntas de Acción Comunal diferentes, y esto también arroja pistas de la desigualdad. Un participante de las entrevistas asegura que esta división crea una partición en las labores que se realizan para mejorar la calidad de vida de las personas de la vereda, pues actúan de forma separada y obstaculizan la unión que podría crear una circularidad en las dinámicas sociales y económicas:

Deberían quitar una de las JAC o formar una sola de esas dos que hay para generar más apoyo y, dentro de los dos grupos, mirar en ambos sectores; porque como son sectorizadas, mirar qué falencias tiene cada sector y mirar qué soluciones se pueden dar. Pero en vez de unir estamos es dividiendo, entonces no le veo como la lógica al tema. (Entrevista 8, comunicación personal, 16 de septiembre de 2021)

A este relato se suma la voz de otra entrevistada –Entrevista 9–, y argumenta que la fluidez de recursos en ambas juntas es muy diferente: por un lado, mientras en la JAC del sector de La Clara la búsqueda de recursos debe tramitarse desde gestiones con el sector público o privado y siempre se hace con escasez, por el otro, la JAC de La Clarita cuenta con recursos propios, adquiridos a partir de algunos proyectos y donaciones adelantados por habitantes de este sector.

Uno de los entrevistados adujo, como razón de la división entre las veredas, un momento específico, que resultó en las novenas navideñas realizadas en las diferentes casas de la población, antes de que la vereda tuviera un flujo de nuevos habitantes tan alto. Este participante relata la forma en la que compartían como vecinos, pues siendo un niño le emocionaba asistir a las casas de sus vecinos, porque allí, además de ir por el dulce que tenían por costumbre regalar al final de las novenas, sentía que la gente de la vereda era como una familia grande, que vivía en diferentes casas.

Ahora bien, el punto de quiebre que identifica este habitante aparece con un grupo de veraneantes que decide empezar a liderar las novenas de la vereda. De repente empezaron a invitar a niños a las novenas de La Clarita que resultaban más atractivas, porque al final daban

un regalo más grande respecto al que antes recibían en las casas de sus vecinxs. Sin embargo, la forma en la que se relacionaban con sus nuevxs vecinxs era diferente:

Es que yo creo que eso comenzó de la navidad, esa división. Porque nosotros cuando éramos pequeños, al no estar sectorizado, estaba normal, La Clara. Nosotros pequeños íbamos de finca en finca, a las novenas, todos los de la vereda. No había novena en un punto específico. Íbamos a la casa suya, venían a la casa mía, íbamos a todas las casas. (...) Entonces uno llegaba y los niños de las familias nos íbamos para todas las fincas, pero cuando ya se hizo eso entonces, cuando ya empezó el aumento de la población a nivel de veraneantes, que estaban en el sector desde las tiendas de los Ríos hacia abajo y detrás del seminario y de aquí de este sector hasta abajo. Cuando ellos hicieron la primera novena, ellos dijeron, no, vamos a hacer la novena y la vamos a hacer allá, pero ya estábamos haciendo la novena en la escuela. Cuando se empezó a hacer esas novenas así, empezaron las divisiones, entonces aquí (en La Clarita) ya tenían las personas voluntarias, veraneantes que iban allá y decían yo doy los refris (refrigerios) y los regalos tal día. Y acá seguíamos en lo mismo, nosotros buscábamos con qué trabajar para darle a la comunidad; entonces a partir de eso de que ya se agruparon, se perdió esa costumbre de usted ir finca por finca, de tener esa interacción con las personas porque iban de toda parte. Ya en La Clarita era, la novena de los Ríos, la novena la manejaba la familia que daba el regalo, ya, por último, ponían a leer como tal, pero la integración se fue perdiendo. (Entrevista 9, comunicación personal, 7 de septiembre de 2021)

El participante aduce que se ha creado una dinámica de caridad de los unos respecto a los otros, y en lugar de generar encuentros entre quienes estaban y quienes llegaban, creó un distanciamiento entre quienes daban el regalo y quienes lo recibían. Puede leerse, en su relato, que las familias que tenían el regalo contaban con la potestad de decidir dónde se seguían realizando las novenas, a pesar de que se rompiera con una tradición que daba dinamismo a las relaciones entre habitantes.

Es importante ahondar en este relato. En el trabajo de campo resultó evidente que la forma en la que la JAC de La Clarita se ha dirigido a la población de La Clara se ha dado en esta misma dinámica de donaciones que se recolectan para darles a las personas de La Clara. Ejemplo de estas acciones son los mercados que se recolectaron en el tiempo de confinamiento por la Covid-19 para darle a la población de La Clara la ropa de segunda mano que se dona, para que puedan acceder a ella a precios simbólicos, los kits escolares que se donan a principio de año, los regalos que se dan en navidad y en las novenas, entre otras.



Estas donaciones tienen un origen en la idea de brindar un poco del bienestar que tiene la población de La Clarita a las personas que más lo necesitan. También, ante situaciones de emergencia estas acciones caritativas son una solución directa a las necesidades básicas insatisfechas. No obstante, y como lo señala Izquierdo (2003), es necesario dar un viraje de la caridad a la solidaridad, puesto que la caridad distancia y la solidaridad vincula. Como lo menciona la autora, la emoción que moviliza la caridad se enmarca en una percepción distante según la cual lo que les ocurre a las personas desposeídas no le puede ocurrir a unx mismx. En el ejercicio de la caridad se considera a lxs otrxs como algo inferior, lejano, diferente en cualidades morales, sistemas de creencias, cualidades físicas y culturales. La caridad es un sentimiento característico de quienes ostentan privilegios y no cuestionan las desigualdades estructurales (Izquierdo, 2003).

Por lo demás, la caridad en sí misma genera una dinámica de exclusión social en el establecimiento de relaciones sociales verticalizadas y configuradas desde la certeza de que se es quien puede dar, y el otrx, quien necesita recibir, a partir de la voluntad del donante y no de las relaciones que se establecen (Izquierdo, 2003). Por el contrario, la solidaridad se genera en la convicción de participar en un problema común a la sociedad y de la certeza de que la suerte de lxs otrxs está inseparablemente articulada a la propia. Desde la solidaridad se entiende que las desigualdades son una problemática que concierne y afecta a todxs, y que se generan por una cadena de interacciones económicas y políticas en las que todxs tienen incidencia (Izquierdo, 2003).

La compasión, según la autora, es otro sentimiento necesario para el viraje de la caridad a la solidaridad, pues se dirige al reconocimiento de la propia vulnerabilidad y de los propios privilegios. Las penurias y los privilegios que se tienen son contingentes y podrían, eventualmente, ocurrirle a unx mismx u ocurrirles a personas cercanas (Izquierdo, 2003).

Se tiene que, a partir de estas reflexiones, es necesario imprimir otras formas más horizontales de relacionamiento comunitario. En sintonía con lo que se ha venido diciendo, en el caso de la vereda, se requiere dar un viraje de la caridad a la solidaridad, en el sentido de equilibrar las relaciones de exclusión que se generan desde la caridad. Esto no quiere decir, como se señalaba, que las donaciones *per se* sean una mala práctica, sino más bien, que es necesario cortar con la dinámica de subordinación que se suscita, por medio de estrategias

donde se afiancen los lazos comunitarios y se trabaje tanto en la generación de empatía, como en el reconocimiento del carácter colectivo de las desigualdades.

## **V- La llegada de lxs nuevxs habitantes y de lxs ciudadinxs**

De las entrevistas pudo interpretarse que el impacto de la llegada de lxs nuevxs habitantes – en su mayoría ciudadinxs– a la vereda se dio en diferentes formas. Por un lado, se generó empleo para las personas del sector de La Clara; les contrataban y siguen aún contratando como jornalxrxs, mayordomxs, constructores y como trabajadores domésticxs, como comenta la entrevistada:

Ha habido trabajo para mucha gente, porque uno reconoce que mucha gente va a dar a trabajar a las casas de las parcelaciones. Ellos trabajan de mayordomos, jardineros, amas de casa, o sea, hay base de trabajo para varias personas, en eso si se mitiga mucho también la pobreza. Aquí trabajan más cerca. (Entrevista 9, comunicación personal, 7 de septiembre de 2021)

Pero al mismo tiempo, esto fue creando una distancia entre las personas que ejercían estas labores domésticas y quienes recién llegaban; la naturaleza de los trabajos que desempeñaban, fueron trazando un relacionamiento entre patrones/obrerxs. Otro cambio que se dio con la llegada de lxs veraneantes tiene que ver con la privatización de los espacios que otrora ocupaban lxs orioundxs de la vereda. Varixs participantes mencionaron que, antes de la llegada de nuevxs habitantes, disponían de fuentes de agua usadas como balnearios y como suministro del recurso. También, tenían conexión a caminos que usaban para ir al pueblo, y que facilitaban el acceso por mayor proximidad. Estos espacios fueron demarcados y cerrados por quienes han ido llegando y cercando los terrenos, sin diálogo con lo que ya estaba instaurado. Así lo asegura una mujer, de aproximadamente 60 años, oriunda y habitante de la parte más alta de la vereda, en el sector de La Clara:

Entrevistador: ¿y cómo eran las vías, en qué se iban caminando? Entrevistada: por aquí por trocha, por pura trocha. Y esos caminos ya no están, los cerraron, ya hay casas por ahí. Hace años que no camino por ahí, ya camino es por aquí por la carretera. Privatizaron los caminos y ya no se puede andar por ahí. (Entrevista 7, comunicación personal, 14 de septiembre de 2021)

Uno de los participantes denuncia que algunxs veraneantes se apropiaron de las aguas. Además, que desde su punto de vista, y como experto en el tema ambiental, no tendrían por qué ser propiedad de alguien; refiere que uno de los lugares que en su infancia podía disfrutar como balneario perdió el acceso público:

Ahí se apropiaron de la quebrada, cuando la quebrada no es de nadie (...) eso era una integración de antes. Aquí ya no hay donde, antes nosotros en La Vega, allí abajo, era donde aprendimos a nadar, pero ya todo tiene dueño, ya todo se cierra. (Entrevista 9, comunicación personal, 7 de septiembre de 2021)

Del mismo modo, puede constatarse en la voz de una entrevistada que, con la llegada de nuevxs habitantes, se cambiaron algunos nombres ya asignados a los sectores de la vereda, modificando y “actualizando” referentes espaciales y de memoria. El sector de La Mechuda, por ejemplo, pasó a ser nombrado Vegas de La Clara. Así lo narra una mujer de aproximadamente 70 años, perteneciente a una de las familias tradicionales del sector de La Clara:

Lo que pasa es que a ese sector le pusieron el nombre los ricos que compraron de Medellín. Le pusieron Vegas de La Clara, pero nosotrxs lo llamábamos el sector de La Mechuda. Pero ellos le decían a uno: vea el letrero, Vegas de La Clara. (Entrevista 5, comunicación personal, 12 de septiembre de 2021)

Puede verse cómo esta participante reporta que un lugar específico de la vereda ha sido renombrado por la voluntad de lxs nuevxs habitantxs, cambiando la referencia con la que se ha reconocido el sector. Pero entonces cabría preguntarse por la causa de este cambio, sonora y semánticamente a qué se atribuye el nombre de La Mechuda, y en cambio a qué se atribuye el nombre de Vegas de La Clara. Es preciso mencionar que, en el trabajo de campo, las personas del sector de La Clara siguen nombrando el sector como La Mechuda; e incluso, nuevxs habitantes han retomado este nombre para hacer un reconocimiento de lo que ha sido el territorio.

Todos estos cambios han influido en la reconfiguración del territorio, pero más allá de las particularidades, pueden verse también otras lógicas que marcan, a partir de mecanismos de larga data, la desigualdad, veamos a qué se refieren esos mecanismos.

## **VI- Desigualdad estructural en la vereda La Clara**

En las entrevistas se encontró con un habitante clave, hijo del primer presidente de la Junta de Acción Comunal de La Clarita, al que se le preguntó por la división entre las dos veredas: ¿Por qué se dio esta división entre La Clara y La Clarita? El entrevistado contó su historia, de primera mano, en la que aclaró cómo esta escisión tuvo que ver con la necesidad de su padre de crear una organización que pudiera respaldar el sostenimiento de las vías de acceso y en general las condiciones de la vereda, pues el presidente de ese entonces –su padre– que era dueño de más de 500 cuadras en la vereda, obtuvo el permiso para vender lotes más pequeños de lo que antes tenía permitido, entonces tendría que proporcionar mejores condiciones locativas a los compradores:

Mi papá empezó en 1972 (...) empezó a vender y en ese tiempo había una disposición que lo mínimo que se podía vender eran 3 cuadras (...) mi papá empezó a vender y entonces ya cambiaron la disposición y ya se podían vender áreas más pequeñas y lo que vendía mi papá era una cuadra y empezó a haber carretera, entonces él decía ¿Quién va a sostener esas carreteras? El municipio de Guarne no va a sostener esas carreteras, entonces hay que hacer una agrupación y lo que había legalmente en ese tiempo eran las Juntas de Acción Comunal. Entonces se reunió con varios propietarios y empezaron. (Entrevista 2, comunicación personal, 9 de septiembre de 2021)

Esta información recopilada de primera mano brinda claridades respecto al punto de partida de la división entre las dos veredas, dado por la necesidad de un propietario que buscaba proporcionar mejores condiciones para la tierra que vendía. Este punto de partida es importante para reconocer el interés inicial de la división entre las dos veredas, pues a partir de este suceso se formó la Junta de Acción Comunal de La Clarita, con el interés de suministrar un sostenimiento al sector destinado para la venta de lotes. También, se traza una nueva geografía que no solo engloba la parte que era propiedad del precursor de la JAC, sino también un vasto territorio más cercano a la autopista Medellín–Bogotá y que hoy se conoce como La Clarita.

Es preciso mencionar que, a partir de la intervención vial gestionada desde la JAC de La Clarita en sus inicios, se le dio continuidad a la construcción de la carretera hasta lo que

hoy se conoce como el sector de La Clara, por medio de intermediaciones comunitarias, públicas y privadas, que aportaron recursos para construir la carretera destapada (Entrevista 2, comunicación personal, 9 de septiembre de 2021).

Consiguientemente, se tiene que la historia de la división de La Clara y la Clarita, es también una muestra de lo que Adelman (2002) entiende como desigualdad estructural, que se atribuye a mecanismos de facto y de larga data, con los cuales se ancla y reproduce la tenencia de los recursos concentrados en generaciones familiares. El grupo fundador de la JAC de La Clarita era propietario de extensas áreas en el territorio, y esta tierra fue otorgada por herencia a las siguientes generaciones, que emprendieron el proyecto de construir vías y acueductos, parcelar y vender a quienes estaban atraídos por la ubicación estratégica de la vereda.

Esta versión de la división de la vereda también concatena con las percepciones de otros habitantes, que notaron una configuración distinta del territorio, a partir de la división entre La Clara y La Clarita, asociada con las relaciones y con los elementos espaciales y afectivos entre personas que empezaron a comprar tierra y los modos de vida de las personas con sus viviendas establecidas en La Clara.

Por su parte, la entrevistada 3, una adulta mayor del sector de La Clara, asegura que esta nueva división geográfica no resultó de un consenso entre los habitantes. En su caso específico, cambiaron el nombre de la vereda donde ella sabe que ha vivido. Esta mujer ha permanecido desde su nacimiento en la vereda y la conocía como la vereda La Clara. Aun así, a partir de la división, su predio quedó ubicado en el sector de La Clarita, lo que le ha traído confusiones e inconformidad, porque ella se sigue asumiendo como habitante de la vereda La Clara:

A mí el error que me parece es que hayan cambiado el nombre, que primero esto acá era Clara, pero ya es dizque Clarita, porque para la micro (medio de transporte público), se supone que acá donde estamos, es La Clarita, pero en realidad es Clara. Pero ese es el error, por qué hicieron eso. (Entrevista 3, comunicación personal, 10 de septiembre de 2021)

En esta misma línea, la mayoría de los entrevistados argumentaron que el mapa de la división entre La Clara y La Clarita no está bien trazado, no tiene límites claros; se encontraron diferentes versiones alrededor de dónde empieza un sector y dónde otro,

generando confusiones. Lxs habitantes manifiestan no tener claro en qué sector viven, según la nueva geografía establecida. Esto es claro en el siguiente relato:

Se pone a ver uno, por ejemplo, el mapa, si uno coge pal volteadero, es Clara, y sin embargo La Clarita tiene sectorizadas allá varias fincas que pertenecen supuestamente a La Clarita, pero eso es un sector de La Clara. Yo no veo la diferencia, el mapa está mal hecho. (Entrevista 3, comunicación personal, 10 de septiembre de 2021)

Con todo, se tiene que las barreras trazadas entre un sector y otro tienen matices tejidos alrededor de las relaciones entre lxs habitantes de ambos sectores. Lo que en un inicio se dio por intereses comerciales, posteriormente, repercutiría en los cambios del uso del suelo y las diferencias identitarias referidas en el apartado anterior.

Hasta ahora, se vio cómo a partir de mecanismos de larga data –desigualdad estructural– se han configurado las desigualdades en la vereda con las diferentes formas de habitar el espacio. Sin embargo, el fenómeno de la desigualdad también puede analizarse a partir de lo que lxs expertxs como Reygadas (2003), Adelman (2002) y Cárdenas (2009) han nombrado esferas relacionales de la desigualdad, a saber, las desigualdades de oportunidades y las desigualdades de resultados.

#### **V- ¿Lxs pobres son pobres porque quieren? Desigualdad de oportunidades y de resultados**

La explicación de la percepción sobre lxs habitantes de La Clara, de un habitante del sector de La Clarita, resulta importante para comprender los imaginarios que tejen colectivamente la realidad social en la vereda. Este participante atribuye la movilidad social ascendente o descendente de las personas del sector de La Clara a asuntos mentales e individuales, como la predisposición mental a la pobreza, como se puede observar en su discurso:

El problema de ellos es que ellos se creen pobres, entonces quieren que todo se los den, la gente pobre ha caído en un estado que piensa que todo el gobierno lo tiene que dar (...) es que cada uno es artífice de su propio trabajo, o sea, el pobre es pobre porque él mismo, su objetivo es corto, es perezoso, o sea, si le montan una tienda, él dice, no, eso es muy

esclavizante. Si le ponen un trabajo dice: no, yo que voy a madrugar, es la mentalidad (...). (Entrevista 1, comunicación personal, 8 de septiembre de 2021)

Para interpretar este relato, se retoman los planteamientos de Adelman (2002), frente al concepto de desigualdad de oportunidades. La autora reconoce que, en una sociedad altamente equitativa, se tendrán también desigualdades producto de diferencias en talento o esfuerzo individual –desigualdades de resultado–. Pero, en sociedades altamente desiguales –como la colombiana– para entender las diferencias de resultado se superponen, en primer lugar, puntos de partida diferenciados para grupos poblacionales y, en segundo lugar, el hecho de que las posibilidades de movilidad social ascendente o descendente de una persona o de una generación, sean producto de diferencias de las cuales el individuo no es responsable, como lo constata uno de los entrevistados: “No todos tenemos las mismas oportunidades, yo digo que las desigualdades no son del todo por parte del dinero sino de las oportunidades” (Entrevista 2, comunicación personal, 9 de septiembre de 2021).

Sumado a lo anterior, el nobel de economía Thomas Piketty, citado en Garay & Espitia (2019), asegura que la distribución de la riqueza y la inequidad, están determinadamente mediadas por las fuerzas de divergencia que confluyen en la acumulación y concentración de la riqueza, que están marcadas a su vez por la mecánica de retorno al capital elevado y el débil crecimiento de las economías. Así:

Basta, pues, que los herederos ahorren una parte limitada de los ingresos de su capital para que este último aumente más rápido que la economía en su conjunto. En estas condiciones, es casi inevitable que los patrimonios heredados dominen por mucho a los patrimonios constituidos a lo largo de una vida de trabajo, y que la concentración del capital alcance niveles muy elevados y potencialmente incompatibles con los valores meritocráticos y los principios de justicia social que es el cimiento de las sociedades democráticas. (Piketty en Garay & Espitia, 2019, p. 32)

De la misma manera, una de las entrevistadas aclaró, en palabras muy concretas y en relación con la desigualdad de oportunidades, acerca de qué cree ella que es lo fundamental de la división entre lo que se conoce como La Clara y La Clarita: “por eso es la diferencia, por lo que ellos pudieron estudiar y las otras personas no, entonces como que les toca

conformarse [a las personas del sector de La Clara] (...) con un trabajo humilde” (Entrevista 3, comunicación personal, 20 de septiembre de 2021).

El argumento de la Entrevistada 3 da cuenta, desde su punto de vista, de uno de los determinantes que, en el contexto colombiano, podrían aumentar o disminuir las posibilidades de movilidad social ascendente, es decir, a partir del nivel de estudio que logre alcanzarse y los consiguientes aumentos salariales que se obtienen por avanzar en la educación superior. Sin embargo, esto a su vez se relaciona con condiciones diferenciadas que permiten o no el acceso a la educación.

Es preciso agregar, que no podría atribuírsele únicamente la desigualdad social y económica presente en la vereda a un tema educativo, porque las razones por las que la distribución de la riqueza está diferenciada por sectores, e incluso por familias específicas, también se corresponden con procesos de larga data. Y, en términos de Adelman (2012), relaciona con la desigualdad de activos, donde determinados grupos han obtenido un capital que les da ventajas y privilegios respecto a los demás. E, indiferentemente de que las personas que recibieron vastos terrenos como herencia, estudiaran o no, las condiciones iniciales de las que parte un grupo terrateniente, no son las mismas de las que parten las familias que adquieren o que tienen modestos predios.

Tal como lo plantea Reygadas (2003), a partir de un análisis individualista de las desigualdades, las mejores soluciones que se proponen para mitigar la desigualdad le apuntan a la educación y a la capacitación, asuntos cruciales para aumentar las capacidades de apropiación de la mayoría de la población. No obstante, estas medidas son insuficientes, pues “las relaciones de poder, el entramado institucional y las estructuras sociales que sostienen la desigualdad también tienen que ser transformadas para que se desarrollen en todo su potencial las capacidades de quienes enfrentan las mayores desventajas” (Reygadas, 2003, pp. 11-12).

Hasta este punto, se han analizado ya las desigualdades estructurales y las desigualdades de oportunidades y resultados, pero todavía queda por decir acerca de las formas en las que se han formado esas desigualdades en la vereda desde otras perspectivas. En esta investigación se llegó a un concepto clave que explica, desde otra mirada, el punto de partida de las inequidades presentes en la vereda y hace alusión a la gentrificación rural.



## **VI- Gentrificación rural en la vereda La Clara**

El concepto de gentrificación se ha usado sobre todo para contextos urbanos. Sin embargo, autores como Traslaviña Rodríguez (2016), señalan que también cumple las características para explicar un proceso de elitización o aburguesamiento en espacios rurales, otras formas no tan precisas para nombrar este mismo fenómeno. La gentrificación rural es un concepto que estudia los cambios sociales, culturales y espaciales originados en la marginación de un territorio de clase social baja a raíz de las transformaciones generadas a partir de la llegada de una clase social más alta (Traslaviña Rodríguez, 2016).

Este concepto es útil para leer la realidad de la vereda La Clara, porque sirve de herramienta teórica para entender lo que hasta ahora se ha venido analizando en clave de desigualdades. El autor Traslaviña Rodríguez (2016) retoma, alrededor de la gentrificación rural, los planteamientos de Nates (citado en Traslaviña Rodríguez, 2016) para desarrollar indicadores de gentrificación. Puede hablarse de gentrificación siempre y cuando se de:

- 1) Un cambio en la composición social debido a la llegada de residentes de mejor poder adquisitivo a un lugar, provocando en algunos casos el desplazamiento de forma simbólica o material de los residentes nativos.
- 2) El mejoramiento o renovación de la arquitectura bien por formas alternativas o cambios totales.
- 3) Formas económicas que se instauran en los mismos lugares como establecimientos comerciales “innovadores” que provocan a menudo el cierre de otros preexistentes.
- 4) El alza en los precios de tierras y viviendas.
- 5) Aumento desproporcionado de las remuneraciones o entradas y del nivel de educación en comparación con la población nativa. (Nates, 2007, citado en Traslaviña Rodríguez, 2016, pp. 26-27)

Si se somete el caso de la vereda La Clara a estos indicadores, puede verse que cumple textualmente las condiciones para concluir que se está ante un caso de gentrificación rural. Frente al indicador uno, se ha expuesto cómo en la segregación entre La Clara y La Clarita se genera una lógica de exclusión de lxs nativxs, a partir de relaciones de poder manifiestas en asuntos sociales, culturales y económicos. En cuanto al indicador dos, es evidente cómo hay un cambio arquitectónico drástico de las construcciones de lxs nuevxs habitantes respecto a las casas campesinas de las personas del sector de La Clara.

El indicador número tres, se manifiesta en el reemplazo de las actividades agrícolas por las actividades de cultivo de flores y de inmobiliarias. El indicador número cinco puede verse en las cifras expuestas en el primer capítulo, que hablan del bajo nivel educativo y el bajo nivel de ingresos por parte de la población nativa, frente a un panorama de viviendas de estratos medio y alto, por lo general compuestas de personas con niveles educativos altos y evidentemente con mayores ingresos.

El indicador cuatro se presta para profundizar en su contenido. En varias de las entrevistas se encontró que uno de los problemas que causa la segregación social y económica de la vereda, es el aumento de los precios en los costos de vida que han venido teniendo lxs oriundxs del sector de La Clara. Las personas entrevistadas argumentaron que el nivel del SISBEN, el impuesto predial, la estratificación, los servicios públicos, entre otras, se han elevado de manera tal, que desmejoran sus economías, que son en su gran mayoría producto de la informalidad y de ingresos menores a los de 1 y 2 salarios mínimos (EPAFC, 2021). Como lo argumenta doña Socorro, mujer campesina y oriunda de la vereda, “es que por aquí nos tienen como de ricos, que porque esas fincas pal lado de allá son de ricos, entonces creen que todo por acá es de gente rica también, no ven eso tampoco” (Entrevista 7, comunicación personal, 14 de septiembre de 2021).

Existe una percepción sobre el nivel económico en la vereda reconocido por lxs participantes de las entrevistas y relacionado con que en la vereda todas las personas tienen sus necesidades básicas satisfechas. Este falso imaginario afecta a la población del sector de La Clara, porque a partir de la especulación que generan los altos costos de la tierra en el sector de La Clarita y en general, la imagen que proyecta la parte de la vereda más cercana a la autopista Medellín – Bogotá, las entidades públicas asumen que es un sector económicamente estable. Así puede verse en las palabras de la cuñada de Socorro, que estuvo también presente en el momento de la entrevista y quiso dar su opinión, ella es habitante del sector de La Clara desde hace 20 años:

También puede ser porque acá arriba está la gente campesina y también estamos los pobres, y nos tienen la vereda como si todos fuéramos ricos. Yo no estoy de acuerdo con eso, por acá tenemos mucho pobre y nos tienen la vereda como si todos fuéramos ricos, o sea, nos subieron el estrato incluso, en estos días hubo que ir a Guarne a hacer bajar el estrato de la

luz, porque estaba en 1 y lo subieron a 3, el estrato de la energía. Y como digo yo, a ese paso, el estrato del impuesto, nosotros pagamos mucho impuesto; y debiera ser, los veraneantes aparte, y los que estamos por acá que somos nativos de toda la vida, aparte, y nos tienen como si fuéramos ricos también. (Entrevista 7, comunicación personal, 14 de septiembre de 2021)

Producto también de la gentrificación rural, algunxs de lxs participantes señalan que es común que la administración pública y algunxs habitantes de la vereda digan que en La Clara no hay pobreza. Como apunta Visitación, presidenta de la JAC del sector de La Clara:

Yo he visitado, yo misma he visitado las casas. Pero a mí me dicen, no es que aquí en La Clara no hay pobreza, esos son mentiras, aquí si hay mucha gente necesitada. Lo que pasa es que uno tiene que meterse, untarse para poder comprobar las cosas (Entrevista 9, comunicación personal, 7 de septiembre de 2021).

Si bien, en comparación con las cifras nacionales y departamentales, la región del Oriente antioqueño, y en sí misma la vereda, presenta mejores indicadores, es necesario reconocer cómo en la vereda existen necesidades insatisfechas que encienden las alarmas. En este mismo sentido, se encontró en la narración de un participante del sector de La Clara que, a partir del imaginario con el que se asegura que en La Clara no hay pobreza, también se niegan apoyos que podría asumir el Gobierno. Según él, esto se ha hecho subiendo el nivel del SISBEN, que deriva en la no priorización de personas que podrían necesitar los apoyos estatales:

Cuando uno va a la alcaldía a pedir algún beneficio, la gente no cree que aquí hay pobreza. Si, a nivel general, un 70% de la vereda viven bien económicamente, pues uno cree que demás que las otras tienen más pobreza. Pero no justifica dejar a un lado esas personas que verdaderamente necesitan esa ayuda. (Entrevista 9, comunicación personal, 7 de septiembre de 2021)

Puede verse entonces, en estos relatos, que los efectos de la gentrificación rural en la vereda, producto de la reconfiguración socioespacial, se reflejan en la calidad de vida de lxs nativxs, quienes experimentan los efectos de pertenecer a una vereda que ha adquirido el estatus de ser una de las veredas más pudientes del municipio.

Finalmente, es necesario señalar, tal como lo plantea Traslaviña Rodríguez (2016), que la gentrificación rural va más allá del factor económico. Por ejemplo, si un campesino le

vende su tierra a una inmobiliaria o a una persona citadina, este proceso modifica un hábitat rural, que también incluye la sustitución del capital simbólico asociado a la agricultura y a los modos de vida campesinos, así como a los afectos y relaciones con el territorio y sus habitantes.

## **VII- Consideraciones finales**

Existen una serie de relaciones de poder mediante las cuales los grupos humanos clasifican en lógica de subordinación las características socioculturales y económicas que tiene determinado grupo. Estas clasificaciones se hacen a partir de operaciones simbólicas sutiles que encierran estilos de vida y prácticas humanas a las que le otorgan un lugar de subalternidad, configurando desigualdades categoriales.

El punto de partida de la división entre los sectores (La Clara y La Clarita), según lxs entrevistadxs, es la llegada de veraneantes, que promovieron la distinción entre un sector y otro para diferenciar el sector de lo que han llamado “lxs ricxs y lxs pobres”; además de marcar diferencias socioculturales asociadas a modos de vida rurales y modos de vida urbanos.

Si bien hay límites difusos entre La Clara y La Clarita, y en ambos sectores hay presencia de casas de nuevxs habitantes y de nativxs, lxs participantes señalan que la división entre La Clara y La Clarita está determinada por un factor de clase. También se señalan excepciones a esta norma, pero en términos generales, se entiende que quienes viven en La Clarita gozan de un prestigio social asociado a su capacidad financiera y quienes viven en La Clara, se asocian con un menor poder adquisitivo. En consecuencia, en un contexto de relaciones de clase, a estos se les otorga una baja categoría, que se manifiesta en la interacción y en el reconocimiento social.

La escisión entre estos dos sectores tiene un funcionamiento basado, además de los marcadores de clase, en determinantes socioculturales. Las prácticas y costumbres de las personas del sector de La Clara, en su mayoría campesinas, se asumen como rotuladores de

una jerarquía en la que los modos de vida rurales son desacreditados y puestos en subalternidad con respecto a los modos de vida ciudadanos.

Así pues, la llegada de veraneantes ha sido intempestiva y unilateral, ha irrumpido con la forma en la que lxs oriundxs han habitado, han nombrado y han reconocido su territorio, reinventando fronteras espaciales y renombrando el territorio. En este mismo sentido, la existencia de dos Juntas de Acción Comunal, una para cada sector, da cuenta según lxs participantes, de un trabajo comunitario desarticulado y con una entrada de recursos diferenciada, que favorece a la JAC de La Clarita por la naturaleza de sus gestiones.

Al mismo tiempo, se tiene que la división de la vereda, según lxs entrevistadxs, se manifiesta en una segregación social que imposibilita la interacción entre habitantes, pues al determinar la existencia de dos veredas diferentes, se alejan las posibilidades de construir lazos de comunicación y apoyo mutuo. Se han construido, por el contrario, relaciones verticalizadas y destacadas más que por la solidaridad, por la caridad.

Respecto a la desigualdad estructural en la vereda, en primer lugar, se señala que el punto de partida de la división entre los dos sectores estuvo dado por intereses comerciales de uno de sus habitantes, que requería proporcionar fuentes de mantenimiento para las condiciones locativas de un sector, es decir, una vasta proporción de su dominio. De aquí, surgió la creación de una nueva Junta de Acción Comunal que respaldaría el sostenimiento de las vías, los acueductos y demás asuntos particulares del sector. También surgió una nueva demarcación geográfica del territorio, que delimitaría lo que hoy se conoce como La Clarita. Se señala que la dinámica en que ocurre la división se orienta por la desigualdad estructural, que se refiere a la concentración de los recursos en generaciones familiares y en mecanismos de larga data.

Como consecuencia, lxs participantes de las entrevistas señalan que tienen confusiones e inconformidades con la demarcación geográfica que divide La Clara y La Clarita. Además, argumentan que el mapa de la vereda no es claro y genera confusiones, dado que incluso cambiaron el lugar de residencia de algunxs de ellxs. Esto está asociado a la importancia que tienen las nominaciones en las afectividades territoriales y en el reconocimiento, por lo que es un asunto que requiere reflexionarse con celeridad.

Frente al tema de desigualdad de oportunidades y de resultados, pudo verse cómo uno de los participantes de las entrevistas señaló que la causa por la que personas del sector de La Clara son pobres se remite a una mentalidad de lxs nativxs no entrenada para adquirir poder adquisitivo, atribuyendo la causa de las desigualdades a asuntos de orden individual. A través de los argumentos de varios autores se rebatió esta idea. Desde una perspectiva relacional de la desigualdad, y a partir de los conceptos de desigualdad de oportunidades y desigualdad de resultados, se argumentó que las posibilidades de movilidad ascendente están determinadas por el punto de partida en el que inicien los grupos poblacionales o las personas. Además, las desigualdades económicas están determinadas por las fuerzas de divergencia que confluyen en la acumulación y concentración de la riqueza y la mecánica de retorno al capital elevado y el débil crecimiento de las economías.

También se retomó en este apartado el argumento de una de las entrevistadas del sector de La Clara, con el que se refiere a las causas de las diferencias de experiencias de vida de las personas que viven en los sectores de La Clara y de La Clarita, según ella, dadas por el acceso a la educación. Sin embargo, a partir de los planteamientos de lxs autores de referencia, se concluye que si bien la educación es importante para reducir las desigualdades, es necesario también transformar las estructuras sociales de desigualdad, para mitigar las diferentes formas de inequidad y agenciar un impacto real sobre la realidad de las personas que han sido desposeídas desde sus puntos de partida.

Por otra parte, por las características del fenómeno de la desigualdad en la vereda, se llegó al concepto de “gentrificación rural”. Este concepto se usa para leer las transformaciones sociales, culturales y espaciales que se dan en un territorio, a partir de la llegada de sectores de clase media o alta donde habitaban sectores de clase baja. Se encontró que la vereda La Clara cumple con los indicadores para concluir que se ha venido dando un proceso de gentrificación rural. Dichos indicadores, en resumen, se refieren a los procesos de exclusión dados en la segmentación en la vereda entre el “sector de lxs ricxs y el sector de lxs pobres”; además de las formas simbólicas de exclusión que se han expuesto en otros apartados, las transformaciones arquitectónicas a partir de la llegada de nuevxs habitantes, las actividades económicas que han reemplazado las actividades agrícolas y el aumento y la

diferencia en niveles de educación y de ingresos respectivamente entre oriundxs y nuevxs habitantes.

Además de lo anterior, se refirieron casos y relatos específicos de personas del sector de La Clara que constatan el acrecentamiento del costo de vida en la vereda, a través del aumento de precio de servicios públicos, impuestos, estratificación, entre otras. Se señaló también cómo el imaginario de que la vereda es económicamente estable afecta a lxs nativxs, pues a partir de este imaginario se les excluye del acceso a programas estatales que, de hecho, sí requieren para apoyarse en su sustento. Finalmente, en el apartado se concluye que la gentrificación rural no solo es económica, sino también, simbólica.

Al abordar ya las condiciones de pobreza y de desigualdad socioeconómica de lxs habitantes de la vereda, es momento de ahondar en las acciones políticas de la comunidad para la consecución de los derechos ciudadanos. Esto en la perspectiva de que el ejercicio de la ciudadanía tiene una estrecha relación con la búsqueda de alternativas colectivas para la mitigación de las problemáticas socioeconómicas en la vereda.

## Tercer capítulo

### Ciudadanía en la vereda La Clara

#### I- Introducción

Concatenar la pregunta de investigación con el concepto de ciudadanía permite comprender la relación de la comunidad de la vereda La Clara con las dinámicas de poder que afectan los modos de vida de su población. Además, permite entender la amplitud de las acciones políticas desarrolladas por la comunidad de manera autónoma, para la consecución de derechos; así como aquellas acciones en las que hacen demandas al Estado desde sus formas particulares de entender el mundo, para darle solución a las problemáticas locales a partir de sus demandas de derechos sociales, culturales, económicos, políticos, de género y generacionales.

La ciudadanía es un concepto, ante todo, histórico y contextual. En diferentes temporalidades y espacialidades la noción de ciudadanía adquiere características particulares que expresan las formas de relacionamiento entre los individuos y el Estado, la posesión de derechos y la pertenencia a una comunidad política. La ciudadanía es un concepto en permanente construcción, que determina en gran medida las reglas de juego establecidas en un Estado, sea en beneficio de la sociedad civil, por medio de la protección de sus derechos, o en detrimento de esta, en la profundización de las desigualdades y los problemas sociales.

La estructura del capítulo será la siguiente. Inicialmente se planteará una discusión teórica alrededor del concepto de ciudadanía. Primero se hará referencia a la noción de ciudadanía introducida por Thomas Humphrey Marshall, (1998)<sup>9</sup> y al marco analítico postulado por el mismo autor, para comprender la evolución clásica del concepto. Se plantearán algunas discusiones complementarias a este marco, propuestas por Sojo (2002) y Fraser & Gordon (1992), que analizan de manera crítica la ciudadanía entendida desde un marco liberal, androcéntrico y eurocéntrico. Posteriormente, se expondrán algunas

---

<sup>9</sup> La fecha de la publicación original de este texto es 1949, el año 1998 se corresponde con una edición realizada por la Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Marshall, 1998).



acepciones importantes para el entendimiento del concepto en cuestión en el contexto latinoamericano y, en particular, para el contexto de la vereda La Clara, desde otros autores como Bareiro & Clough (1998), Hurtado y Naranjo (2002), Naranjo Giraldo et al. (2003), Young (1996), Gudynas (2009) y Grisales Montoya (2020).

Posteriormente se abordarán los procesos comunitarios que dan cuenta del ejercicio de la ciudadanía en la vereda La Clara, pasando por una reflexión a la luz de los autores, de cómo se constituye el ejercicio ciudadano en el territorio. En este apartado también se llevará a cabo una deliberación alrededor de la importancia de la participación ciudadana, en clave de las problemáticas que afectan a la población de la vereda.

Finalmente, se realizará un análisis de la inseguridad, que es una de las dificultades que afectan a la comunidad de La Clara, para pasar a dar las consideraciones finales, donde se mencionan otras problemáticas indicadas en las entrevistas, que requieren inscribirse para su gestión y análisis en el Plan de Acción de la vereda.

## **II- Discusión teórica sobre el concepto de ciudadanía**

Fraser & Gordon, (1992), Sojo (2002) y otros ubican al sociólogo e historiador Tomas Humphrey Marshall como una pieza clave para comprender el concepto. Según estos autores, la noción de ciudadanía de Marshall establece una descripción y diferenciación que, si bien no representa un camino lineal para su entendimiento, brinda un esquema analítico útil y fundamental para su comprensión.

Marshall (1998) entiende la construcción del concepto de ciudadanía en tres fases. La primera, la ciudadanía civil, la segunda, la ciudadanía política y la tercera, la ciudadanía social. La primera, cuya temporalidad se ubica en el siglo XVIII, concomitante a la revolución burguesa, se refiere a la conquista de los derechos de propiedad, a la autonomía personal, el acceso a la justicia, entre otros. La segunda, desarrollada principalmente en el siglo XIX, hace referencia a la conquista de los derechos políticos, es decir, al ejercicio del poder político a través del derecho a elegir y a ser elegido. La tercera, que es la que Marshall defiende como el punto culminante del devenir histórico de la ciudadanía moderna, se

construye –y sigue en construcción– durante el siglo XX y se enmarca en el establecimiento de un estado de bienestar para lxs ciudadanxs, que garantice un mínimo de seguridad económica, de acceso a seguridad social, servicios públicos de salud, apoyos estatales para compartir el patrimonio social y de posibilidades para el establecimiento de una sociedad más igualitaria y justa.

El surgimiento de la ciudadanía civil y política se dio en un marco contextual liberal, desde el cual se buscaba asegurar aspectos como la propiedad privada y las libertades individuales. Esto ocurrió de manera diferenciada para quienes podían acceder al estatus de ciudadanía y para quienes no podían, según el esquema político-moral de la época, (Fraser & Gordon, 1992). En contraste, el marco de surgimiento de la ciudadanía social se da:

En el mundo de la posguerra fría [...] como manifestación de resistencia a un liberalismo presuntamente global y presuntuosamente universal, que no conoce como legítima la intervención del Estado en la regulación de las relaciones entre las personas y el mercado. (Sojo, 2002, p. 29)

En esta misma línea, Sojo (2002) señala que existe una dicotomía que es simultánea a las tres fases del desarrollo de la ciudadanía, relacionada con las tensiones entre aquellxs que abogaban por un Estado de Bienestar, democrático y con un rol protagónico del Estado para la garantía de los derechos sociales; en contraposición a aquellxs que defendían la minimización del Estado y la regulación mercantil como medio para garantizar las libertades individuales.

Sojo (2002) señala que los derechos sociales también han tenido un carácter excluyente y de profundización de las desigualdades sociales. La protección de lxs pobres impulsada desde la ciudadanía social, producía y produce discursivamente una “otredad” que no alcanza a tener el estatus de “ciudadanx”. Así, se construyó un discurso caritativo y de beneficencia, más que de derechos e igualdad de oportunidades para lxs excluidxs de este estatus.

Fraser & Gordon (1992) plantean que Marshall, prescindió de un asunto relevante en este marco analítico de la noción de ciudadanía, y es que el estatus de ciudadano tuvo una preminencia androcentrista y etnocentrista. Como argumentaba, las dos primeras fases de la consecución de los derechos civiles y políticos estuvieron dirigidas a quienes se consideraban

acreedores del estatus de ciudadanos, que eran hombres, blancos y cabezas de familia. De esta manera, la consecución de los derechos civiles estuvo supeditada a un marco legal que daba continuidad a la dominación masculina y a la supremacía blanca, características hegemónicas de la época. Por un lado, “los derechos civiles más amplios del mundo para los hombres blancos coexistían con el sistema de esclavitud de hombres y mujeres negras más totalitario y vejatorio de la historia” (Fraser & Gordon, 1992, p. 72); por otro lado, las mujeres estaban subordinadas al mandato de masculinidad que les otorgaba la categoría de segundas ciudadanas, (Fraser & Gordon, 1992).

En América Latina, Sojo (2002) plantea que un punto de inflexión para el debate sobre la ciudadanía se da a partir de la década de los ochenta, con lo que se ha conocido como la transición democrática, el paso de las dictaduras político-militares de la época en el cono sur a sistemas políticos más democráticos. Esta cuestión permite a Sojo (2002) deducir que la configuración del concepto de ciudadanía en la región está directamente relacionada con la forma democrática de gobierno, además de la relación que empezó a consolidarse entre los individuos y el poder a partir de los acuerdos prodemocráticos de la década de los ochenta.

Así, en la región surgen diversas concepciones de la ciudadanía, que dan un giro a la idea igualitaria y de construcción de un sujeto nacional heredada de las tres fases mencionadas anteriormente, para hacerla un instrumento de reconocimiento de las diferencias evidentes en una región variopinta y heterogénea como Latinoamérica. El tema de la ciudadanía se ha instalado en la reflexión sobre el desenvolvimiento político de las democracias latinoamericanas enfrentadas, en algunos casos, a las tendencias disgregadoras de una cultura de la globalización que ejerce fuerza centrífuga sobre la formación de identidades nacionales (Sojo, 2002).

A pesar de su origen liberal, androcéntrico y etnocéntrico, “la ciudadanía” en Latinoamérica se usa como un instrumento que motiva la acción ciudadana a la búsqueda de la incrementación de los derechos de la sociedad civil en pleno y a la reducción de las brechas de desigualdad social que excluyen de este estatus a amplios sectores en la región.

En este sentido, Sojo (2002), plantea que es importante hablar de ciudadanía en la región por dos razones, la primera, porque esta noción parte de un principio de igualdad importante para la democratización de los países de Latinoamérica, pese a la tensión

mencionada de las ideas liberales de la ciudadanía en un panorama de liberalización del mercado. La segunda, se refiere a que la ciudadanía pretende encontrar una integralidad entre las esferas económica, política y social, en un contexto de políticas económicas que atienden con más importancia el crecimiento de las empresas que el bienestar de las personas.

Otro concepto clave, que complementa los planteamientos de Sojo (2002), es el de ciudadanía diferenciada de Young (1996). La idea de ciudadanía diferenciada, según Young (1996), viene de las reflexiones planteadas por los movimientos sociales que aún se consideran de segunda clase, que no han alcanzado el estatus de ciudadanxs. Estos movimientos, recalcan que los derechos de ciudadanía no han sido ejercidos equitativamente y esto tiene que ver con la pretensión de una ciudadanía universal, propia de las concepciones clásicas de la ciudadanía, en la cual se supone una vida pública común y una igualdad entre lxs ciudadanxs. Esta idea de universalidad tiene en sí misma una lógica de exclusión de quienes no concuerdan con la descripción de un ciudadanx moderno.

Desde estas colectividades se postula la necesidad de que los grupos sociales accedan a la garantía de su ciudadanía plena –iguales derechos políticos y civiles– de manera diferenciada, a partir de sus especificidades y en contraposición al asimilacionismo, por el cual se presupone homogeneidad en el trato social. La autora asegura que la pretensión de una ciudadanía de expresar una voluntad general y un ejercicio homogéneo resulta excluyendo las particularidades de los grupos, afianza las desigualdades, la opresión y la desventaja para colectividades sociales, en un contexto de diferencias socioculturales y económicas marcado por la desigualdad.

Desde esta idea de la ciudadanía, es preciso generar mecanismos para la representación grupal en un ámbito público heterogéneo, donde se abogue por lo más justo para todxs sin prescindir de las particularidades de los grupos sociales, sin pretender una voluntad general de lxs ciudadanxs; asimismo, en un contexto de diferencias, donde algunos grupos son privilegiados sobre otros, se precisa la adquisición de derechos especiales para dar trámite y solución a las desigualdades.

En América Latina han surgido diferentes construcciones del concepto de ciudadanía, que complejizan concepciones universalistas y amplían el espectro de entendimiento desde las particularidades de la subregión. Según la brasilera Fleury (2017), desde una perspectiva

formal, la ciudadanía es un estatus atribuido a lxs individu@s, que expone la relación entre estos y el Estado, en la cual se tienen obligaciones de ambas partes. Tanto el Estado tiene la responsabilidad de proveer bienes y servicios, que se constituyen en derechos, como también el ciudadanx, de ejercer su ciudadanía de una manera activa, incluyéndose en la comunidad política.

Hurtado y Naranjo (2002) señalan que un concepto útil para comprender en su complejidad el ejercicio de la ciudadanía es el de “ciudadanías realmente existentes”. Desde este posicionamiento, es necesario pensar la innovación y la resistencia, las continuidades, las rupturas y las contradicciones presentes en los diferentes ámbitos de las esferas política y cultural. En palabras de Hurtado y Naranjo (2002) “ello implica también retomar asuntos que han sido desvinculados del debate sobre la política (...) el futuro del desarrollo, la erradicación de las desigualdades sociales, la redefinición de las nociones de ciudadanía y participación” (p. 155). Se trata entonces de fortalecer la formación de sujetxs que reclaman sus derechos a partir de demandas colectivas; quienes, reconociendo sus diversidades y particularidades, logran crear un sentido compartido de la democracia.

En el contexto latinoamericano, las ciudadanías conservan –y según Naranjo Giraldo et al. (2003) requieren conservar– un carácter universal, que se relaciona con la titularidad de los derechos fundamentales y que se inscribe en la formación del Estado Social y Democrático de Derecho. Pero también, estas ciudadanías necesitan la conexión con las diversas relaciones socioculturales que determinan las particularidades de un territorio.

En esta misma línea, Naranjo Giraldo et al. (2003) retoman el concepto de “ciudadanías mestizas”<sup>10</sup>, en donde se comprenden las hibridaciones culturales y políticas que configuran el territorio latinoamericano. Existen diversas convenciones de organización, valores, esquemas morales que otorgan peculiaridades a la formación de las ciudadanías en la región. Este concepto postula un reto para adentrarse en la cotidianidad de las relaciones

---

<sup>10</sup> Este concepto fue acuñado por la politóloga María Teresa Uribe en el año 1998, quien plantea que este tipo de ciudadanía se fue constituyendo en Colombia a partir de una mixtura entre los órdenes normativos, constitucionales y societales del país que amalgamaron la cultura política realmente existente con los regímenes políticos históricamente constituidos. La autora plantea que a partir de las ciudadanías mestizas “se ha desarrollado la lucha por el derecho a la nación y a la ciudad (la inclusión), y la lucha por el reconocimiento social de los diversos actores en la esfera pública” (Uribe, 1998, p.28).

sociales y políticas más que en las leyes y las tradiciones cívicas que se han ido adoptando en las naciones latinoamericanas.

En este sentido, se traen a colación los conceptos de ciudadanía ambiental y las meta-ciudadanías ecológicas, que recuperan un elemento fundamental para entender las acciones políticas, la dimensión ambiental del ejercicio de la ciudadanía. Estos conceptos según Gudynas (2009) hacen referencia a la forma como se incorporan los aspectos ambientales al ejercicio de la ciudadanía, sean estos a partir del análisis de las posibilidades y las dificultades de la ciudadanía en los temas ambientales, o sea a partir de los conflictos sociales impuestos desde temas ambientales.

En esta perspectiva se entiende la ciudadanía más allá de la participación política y se amplía a los derechos de tercera generación, sociales, económicos y ambientales. Se hace necesario aclarar que en Latinoamérica este tipo de ciudadanía permanece trunca o incompleta, por la falta de garantías para endosar los derechos de tipo ambiental en un contexto de apertura económica para la mayoría de la región, es decir, a partir de mediados de la década de los setenta. La promulgación del individualismo y el consumismo propia de este modelo económico –en reemplazo del concepto de ciudadanía– frente a posturas de tipo colectivo y de defensa del medio ambiente, han afectado el ejercicio de las ciudadanías ambientales (Gudynas, 2009).

Ante un panorama en el que incluso los gobiernos progresistas han dado continuidad a políticas extractivistas que no responden a la garantía de los derechos ambientales, el ejercicio de las ciudadanías ambientales se ha volcado a efectos más ligeros como el marketing verde, campañas de educación ambiental y responsabilidad empresarial, estrategias que no logran dar garantía a los derechos relacionados con el medio ambiente.

En este modelo, se asegura que el hecho de habitar un país no implica que las personas accedan al estatus de ciudadanía, ni a que pertenezcan a determinada comunidad política. En Latinoamérica, grupos sociales indígenas, afro y campesinos demandan no sentirse parte de esa comunidad política, por el contrario, en muchos casos su exclusión de la comunidad es instrumentalizada (Gudynas, 2009).

Así, el concepto clásico de ciudadanía basada en derechos encuentra un límite en la diversidad cultural propia de América Latina, donde diferentes pueblos consideran su relación con el ambiente como una parte fundamental de sus cosmovisiones. De esta manera, diversos grupos de campesinxs, afro e indígenas han rechazado el concepto de ciudadanía por dos asuntos: por un lado, no han sentido que el ejercicio de los derechos civiles y políticos haya sido efectivo; por otra parte, porque no se sienten representadxs en la comunidad política demarcada por Occidente como ciudadanía.

Gudynas (2009) plantea la necesidad de descolonizar los saberes alrededor de la ciudadanía, para que esta no resulte en una nueva colonización de los modos de vida y los saberes que tienen las comunidades campesinas, afro e indígenas. Según Gudynas (2009), el concepto de ciudadanía en sí mismo propende por una escisión entre el ser humano y la naturaleza y una concepción del progreso o del desarrollo, con base en lo material – consumismo– y de un mayor control sobre el entorno.

El autor plantea las “meta-ciudadanías ecológicas”, propuesta en la que enmarca diferentes apuestas que van más allá de esa ciudadanía Occidental y se centran en la relación establecida con el entorno y con el medio ambiente. Así, postula que las meta-ciudadanías adquieren un carácter territorial, que diferencia las particularidades del hábitat y las relaciones que se tejen alrededor.

De la misma manera, el autor postula que van a ser importantes las relaciones culturales de las personas que viven en ese territorio. Otro componente de las meta-ciudadanías ecológicas es el carácter político, que tiene que ver con la participación en los ámbitos públicos y, en el mismo sentido de Young (1996), con la búsqueda de espacios heterogéneos donde los distintos grupos sociales incidan realmente en las decisiones del territorio, desde sus cosmovisiones particulares.

Gudynas (2009) asegura que un factor común de las ontologías relacionales propias de diversos pueblos de América Latina, incluyendo comunidades campesinas, es la construcción de las relaciones con la naturaleza desde un principio biocéntrico. Así, esta pasa a ser parte de lo humano, o más bien, se entiende lo humano dentro de la naturaleza en tanto seres vivos, a diferencia de la concepción clásica de la ciudadanía, en la que humanidad y naturaleza se encuentran separadas. Con todo, se entiende también que en ese

relacionamiento con lo no humano, la naturaleza es portadora de “valores propios, intrínsecos, que no dependen de las valoraciones o utilidad según el ser humano” (Gudynas, 2009, p. 86). De esta manera, tanto la naturaleza y el ambiente determinan los valores, las prácticas, la cultura y las tradiciones de sus habitantes como sus habitantes determinan el ambiente donde se desenvuelven.

Por último, se menciona un concepto que podría ser más coherente con este estudio, las ruradanías –de la combinación de los términos ruralidad y ciudadanía–. Este concepto, según Grisales Montoya (2020), no ha sido trabajado significativamente desde la academia; por esto, no se encontraron fuentes suficientes para retomarlo a profundidad. No obstante, según Grisales Montoya (2020), este concepto, trabajado sobre todo desde los movimientos sociales, no se refiere solo a quienes viven en la ruralidad, sino que busca resignificar unas formas de relacionarse con el territorio, distintas a las que propone la ciudadanía desde su concepción liberal.

La ruradanía implica formas de relacionamiento e institucionalidades distintas a las ciudadanas, en las que el territorio y la manera en la que se adquiere poder político en el mismo sentido de Gudynas (2009), cobran central relevancia. Se sitúa el concepto en un contexto latinoamericano, donde los derechos del campesinado han sido desdeñados. Además, se reclama la condición de sujetxs políticxs de lxs campesinxs, en tanto asumen una postura de vindicación desde la ruralidad y desde los modos de producción campesinos.

Teniendo ya un panorama conceptual claro alrededor de las ciudadanías, es preciso, como lo han recomendado lxs diferentes autores, dar un paso hacia las particularidades del territorio de la vereda La Clara y de las relaciones socioculturales que se tejen comunitariamente y en relación territorial. Es prudente entonces hacer una revisión de los procesos comunitarios que tiene la vereda, entendidos como acciones políticas que configuran el ejercicio ciudadano diferenciado y que son claves para la consolidación del Plan de Acción de la Fundación C-DEG y la comunidad; pues es a partir de las capacidades políticas de la comunidad que se pueden gestionar las diferentes problemáticas afrontadas por la vereda.



### **III- Procesos Comunitarios**

En la vereda se desarrollan varios procesos que refieren un ejercicio de la ciudadanía en diferentes direcciones. Desde el ámbito cultural y comunitario, se encuentran acciones autogestionadas que buscan demandar derechos y mitigar las brechas educativas, económicas y sociales existentes en la vereda; por otro lado, acciones que buscan juntar iniciativas para afianzar el tejido social sostenido a través de la integración y la solidaridad en la vereda.

Para reconocer el concepto de ciudadanía se requiere de la historización de las experiencias, las luchas y las reivindicaciones que los grupos societales, etnias, comunidades y corporaciones han desarrollado. Mismas que construyen un orden colectivo para brindar un panorama complejo y diferente al Occidental; pues se erigen en plural, otras moralidades públicas y otras ciudadanía democráticas. En palabras de Naranjo Giraldo, et al. (2003), “estudiar la moral pública desde las moralidades es buscar esas leyes que, desde el corazón de los ciudadanos, dan su verdadera constitución al Estado” (pp. 51-52).

Para este propósito, se hurgó en los procesos que “salen del corazón de la vereda”, por medio de las narraciones de las entrevistas, para comprender de qué manera se construye la ciudadanía en el territorio. A continuación, se retomarán cada uno de estos procesos, a saber: las JAC, los convites, el grupo de adultxs mayores, Crecer en el CER, la casa del trueque, El Ropario, lugares de encuentro para la transmisión de saberes y propuestas y procesos que precisan ser formados y potenciados para el buen vivir en la vereda.

#### **Las Juntas de Acción Comunal.**

En la vereda existen dos Juntas de Acción Comunal, la JAC de La Clara, creada en el año 1963 y la JAC de La Clarita, creada en 1973. Las Juntas de Acción Comunal de la vereda son un importante canal para la gestión de recursos, proyectos y programas que buscan favorecer a la comunidad en diferentes ámbitos.

La JAC de La Clarita tiene una amplia habilidad para la gestión de recursos por medio de privados –personas naturales y jurídicas de la zona– y también de financiación pública,

para adelantar acciones asistenciales y procesos sociales. Por medio de estos se busca cubrir algunas necesidades básicas, sobre todo de personas del sector de La Clara, como lo son la alimentación –donación de mercados–, el vestido –donación de ropa de segunda mano–, la vivienda –recolección de fondos para algunos mejoramientos de vivienda–, entre otras. Esta JAC también centra sus esfuerzos sobre todo en el mantenimiento de las vías y en la atención a los asuntos de inseguridad en la vereda.

La JAC de La Clara sobre todo enfoca sus esfuerzos en la gestión de recursos por medio de la administración pública y la participación en licitaciones ofertadas por el municipio o por la gobernación. Asimismo, esta junta también es un canal de comunicación para las empresas privadas de la zona, que buscan realizar algún aporte a la comunidad. Desde este espacio se direccionan planes y proyectos dirigidos a la mejoría de la calidad de vida la comunidad, ofertados por instancias públicas y privadas. Se encargan de la coordinación y distribución de donaciones, de generar redes de apoyo para la organización, de programas y proyectos, entre otras.

En el anterior capítulo pudo verse cómo la división entre las JAC es una variable para leer la desigualdad social y económica vivida en la vereda. Sin embargo, no se mencionó que ambas JAC tienen procesos comunitarios de importante apoyo para las personas de la vereda. Si bien las juntas actualmente se encuentran sectorizadas en La Clara y La Clarita, cada una desarrolló agendas y metas de trabajo que siguen propendiendo por canalizar recursos, solucionar problemas y juntar las voces de lxs habitantes con algún tipo de demanda, sea hacia la misma comunidad, hacia la administración pública o hacia algún tercero.

En algunxs participantes existe una percepción negativa de las Juntas de Acción Comunal. Pudo notarse en las entrevistas que es recurrente el argumento de la disminución de las actividades de las JAC; la intensidad con la que otrora se hacían eventos para el bienestar de la comunidad se ha visto aminorada. Doña Lola, habitante del sector de La Clara, menciona que, en su juventud, los encuentros convocados por las JAC eran más frecuentes. Y, además, era un espacio donde se promovían las habilidades y los talentos de lxs vecinxs:

Primero hacíamos presentaciones y la gente pagaba por entrar a vernos. Hacíamos presentaciones como de comedias, cosas así. Mi mamá fue comediante, con doña Celina. Trovábamos, sacábamos coplas, nos reuníamos a hacer muchas actividades, pero hace mucho

tiempo. No sé qué pasó. Como la gente se va muriendo, cuando eran los antiguos tan animadores, y ya se va muriendo y apagando la cosa. (Entrevista 5, comunicación personal, 12 de septiembre de 2021)

Doña Lola opina que la disminución de las actividades tiene que ver con que líderes de otras épocas poseían más ímpetu para juntar a lxs vecinxs, y ahora esxs líderes se han hecho viejxs, y no tienen el mismo tiempo y energía para continuar siendo quienes lideren los procesos. Esto se ampliará más adelante, para indagar por la disminución de la participación en la vereda.

De otra parte, se menciona que ambas juntas están divididas, y en este sentido, se argumenta que no tienen un efecto real en los problemas que se presentan en la vereda. Se percibe entonces que cada JAC actúa por su propia cuenta, eludiendo el hecho de que La Clara es una sola vereda. Varias personas propusieron la idea de fortalecer y juntar el trabajo comunitario de dichas organizaciones, es decir, conformar una sola Junta de Acción Comunal en la vereda para propiciar un trabajo articulado.

Por último, otra percepción negativa que se señaló sobre las JAC es la falta de confianza en su quehacer. Esto puede constatarse en el siguiente argumento citado, pues uno de los participantes entrevistados percibe que quienes toman parte de la JAC la asumen como un escalón para captar votos en una posterior participación en el escenario político electoral, o como una forma para satisfacer intereses individuales.

A mí me parece fabuloso que existan (las JAC). Pero hago una crítica y es que no tienen la determinación de hacer las obras que deberían. Se convierten en un grupo de personas que cada uno coge por su lado y se vuelve política. Lo hacen no por el sentido de servir sino de hacerse ver por la gente. Y después los ve uno nombrándose para concejales o algo así y buscando votos. (Entrevista 1, comunicación personal, 8 de septiembre de 2021)

En conclusión, se considera que más allá de las desigualdades sociales y económicas evidentes en la vereda, las JAC son una instancia importante para la canalización de las demandas ciudadanas, no obstante, estas instancias también son percibidas de manera negativa por parte de algunxs habitantes de la vereda. Puede decirse, a partir de estas percepciones, que los problemas más evidentes presentados por las JAC se relacionan con la división presentada entre las juntas, la disminución de la frecuencia de las actividades

promovidas desde estas instancias, la insuficiencia de relevos generacionales que asuman el liderazgo de las JAC y la desconfianza generada por la utilización de las JAC como un escalón para posicionarse en el escenario político electoral.

Estos hallazgos deben ser retomados para el Plan de Acción del presente estudio, pues en el contexto de la vereda es claro que las Juntas de Acción Comunal son instancias donde se promueven las acciones ciudadanas. Si lo que se pretende desde la fundación C-DEG es proporcionar formas para mitigar la desigualdad social y económica de la vereda, es urgente entonces el fortalecimiento de las acciones comunales, es decir, el medio usado en la vereda para tramitar las demandas por los derechos ciudadanos de la comunidad.

### **Los convites.**

Los convites, usualmente promovidos por la JAC de La Clara han sido y siguen siendo una práctica que reúne a aledaños interesados en una situación compartida, que se juntan para resolver una problemática o para mejorar algún entorno. También ha sido una figura usada para describir un encuentro entre la comunidad, donde se realizan comidas comunitarias, bailes y otras actividades. En la vereda se han hecho convites para arreglar las vías, para recoger cosechas y para resolver problemas comunes; sin embargo, cada vez se realizan menos. Al respecto, Mery, mujer oriunda de la vereda y habitante del sector de La Clara, comenta que: “Antes eran muy buenos los convites cuando, por ejemplo, esta capilla la hicieron a punta de almuerzos, entonces uno ponía una cosa, otro ponía otra y así” (Entrevista 6, comunicación personal, 13 de septiembre de 2021).

Esta práctica ha decaído en su uso, según argumentan los pobladores, por el hecho de que la gente que vive en la vereda no se conoce; por ende, cada vez más pierden la capacidad de juntarse para solucionar problemas; veamos lo que opina un joven del sector de La Clara:

Principalmente los convites para trabajar en las carreteras, era más agradable salir a trabajar una carretera y ayudar a un problema en el que estamos todos incluidos, y eso aquí no, los veraneantes dicen, no, yo le pongo a un trabajador, y si, que pongan el trabajador para que

ayude, pero es más como usted conocer, quien está en la vereda, o con quien habla. (Entrevista 9, comunicación personal, 7 de septiembre de 2021)

En este relato puede verse que además del objetivo por el que se cita a los convites, arreglar una vía o realizar alguna otra actividad, el significado del convite se ha asociado a la integración de las personas de la vereda y a su sensación de vecindad y horizontalidad. Pero ahora, como se nota en el relato y, sobre todo, evidente en las personas que han llegado a la vereda –que el participante nombra veraneantes–, la forma de participar en los convites es enviando a algún trabajador, que se considera valioso para solucionar la problemática común. Pero al mismo tiempo elimina el factor de integración que representan los convites y radicaliza la diferencia entre los habitantes de uno y otro lado de la vereda.

### **Grupo de adultxs mayores.**

El grupo de adultxs mayores es un espacio de integración y recreación que convoca a personas mayores de 50 años de la vereda y se desarrolla todos los lunes, por lo general, en la escuela de la vereda. A este espacio pertenecen varias de las personas entrevistadas, Socorro, Chela, Mery y Visitación. Es liderado por doña Magnolia, lideresa comunitaria del sector de La Clarita, de quien refieren un alto compromiso por los asuntos veredales. Es un grupo consolidado en la vereda que se reúne, semanalmente, para realizar diferentes actividades como integraciones, gimnasia, bailes, viajes, entre otros. Lo componen aproximadamente 40 personas, en su mayoría mujeres de diferentes sectores de la vereda, pero principalmente del sector de La Clara.

Las entrevistadas atribuyen una amplia importancia a este espacio, pues allí confluyen varios factores que les propician, según ellas, una mejor calidad de vida; comparten con amigas, realizan diversas actividades de recreación y deporte y se enteran de las dinámicas de la vereda. La pandemia producida por la Covid-19 ha sido un obstáculo para el grupo, aunque, con la disminución de los casos, no han dudado en volverse a reunir.

### **Crecer en el CER.**

Es un proceso educativo dirigido a la comunidad y a lxs niñxs de la vereda. Surge en el 2017 de la iniciativa de una joven ingeniera de la vereda, que presentó su trabajo de grado para obtener el título de Ingeniera Administrativa con el objetivo de diseñar un modelo de gestión sostenible para la nivelación académica y la educación extracurricular para los estudiantes del Centro Educativo Rural (CER) de la vereda.

Este proceso ha tenido cambios desde su origen en el 2017 y ha evolucionado según las condiciones del contexto. En la pandemia realizaron intervenciones virtuales con lxs niñxs del centro educativo de la vereda. Y, durante el 2021 y el 2022, han extendido sus intervenciones a la comunidad, creando un espacio regular de articulación donde se trabajan temas de interés en la vereda, con la finalidad de fomentar el diálogo y el reconocimiento de lxs vecinxs.

Es importante anotar, a partir de la experiencia de Crecer en el CER, que los procesos comunitarios son una de las vías por medio de las cuales se podría crear una dinámica de integración entre las Juntas de Acción Comunal y la comunidad misma. Incluso, Gonzalo, hijo del primer presidente de la JAC de La Clarita, menciona que las juntas de acción comunal han trabajado articuladamente por las acciones que convoca el grupo de Crecer en el CER: “yo creo que han crecido mucho (las JAC), sobre todo con Crecer en el CER (...) es un proyecto que ha impactado y es una interacción entre los dos sectores” (Entrevista 2, comunicación personal, 9 de septiembre de 2021).

### **La casa del trueque.**

Es un proceso y un proyecto que nace en el 2019 de la recuperación de un espacio de la vereda que estaba destinado a la disposición de residuos. Este lugar presentaba algunas problemáticas asociadas a la contaminación y a la errónea disposición de los residuos sólidos. Varios actores de la vereda realizaron un estudio para determinar formas más apropiadas de disposición de residuos, para reducir la polución generada desde este espacio. En

conversaciones con la administración pública se organizaron algunas rutas de recolección de los residuos y se brindaron formaciones a la comunidad para el aprovechamiento de los residuos orgánicos. De esta manera, y con apoyo de la empresa C-DEG SAS ESP, se recuperó el espacio y se reasignó como un lugar de comercialización de los productos agrícolas y artesanales de lxs habitantes de la vereda, que sigue funcionando actualmente.

Es preciso adicionar, que, si bien la finalidad de La casa del trueque era proporcionar un lugar de comercialización de los productos agrícolas y artesanales, al 2022 este proyecto ha perdido fuerza. No se han proporcionado canales suficientes para que este espacio cumpla con su objetivo y ha estado más bien relegado a la venta de productos corrientes del mercado y no de productos de las personas de la vereda. Este proceso requiere reforzarse desde el Plan de Acción de la fundación y desde la comunidad, pues da respuesta a varios hallazgos que se encontraron en el presente estudio.

### **El Ropario.**

El Ropario es un lugar de ventas de ropa, accesorios, libros y enseres de segunda mano, donados por la población de la vereda y otras personas, y vendidos en uno de los espacios del centro cultural de La Clarita, para apoyar a habitantes de La Clara en diferentes aspectos. Se dona una parte al proyecto Crecer en el CER y se invierte en la búsqueda de soluciones para habitantes de La Clara, como remodelación de viviendas, aportes económicos, entre otras.

Este proyecto tiene, a su vez, una apuesta por cambiar las dinámicas de consumo propias del sistema neoliberal, donde los objetos no son gastados hasta que su vida útil lo indique –condición de uso–, sino que se reemplazan por objetos que estén más a la moda o que la sociedad considere más atractivos. El uso de segundas es una práctica que subvierte la obsolescencia programada<sup>11</sup> y que propone intrínsecamente otras formas de relacionarse con el entorno, lo que le da un carácter ambientalista.

---

<sup>11</sup> “La obsolescencia programada u obsolescencia planificada es la determinación o programación del fin de la vida útil de un producto, de modo que, tras un período de tiempo calculado de antemano por el fabricante o por

### **Lugares de encuentro para la transmisión de saberes.**

En La Clara pueden encontrarse acciones ciudadanas reflejadas en procesos para la transmisión de saberes entre habitantes. Grupos de música, yoga, pintura, guitarra, y diversos procesos que exponen un ejercicio de solidaridad donde quienes poseen algún conocimiento, quieren compartirlo con lxs demás. Estas actividades son dirigidas y ejecutadas por parte de habitantes del sector de La Clarita, y en general, tienen acceso libre para la comunidad de toda la vereda.

Las actividades de transmisión de saberes se realizan en el centro cultural de La Clarita. El centro cultural de La Clarita fue construido en el año 1985; cuenta con la infraestructura y los medios necesarios para impartir diferentes cursos y para propiciar espacios de interacción. El lugar contiene, a su vez, una biblioteca nutrida con donaciones de libros de la misma comunidad; cuenta con computadores, televisores y un espacio de cocina donde también se almacenan los enseres y materiales relacionados con la educación y con las actividades organizativas programadas por algunxs líderes de la vereda.

Contiguo al centro cultural de La Clarita, se encuentra la capilla, financiada y construida por habitantes de la vereda –al igual que el centro cultural–. Lxs fundadores de la JAC de La Clarita donaron las tierras, lxs habitantes de la Clara aportaron trabajo, otrxs habitantes promovieron actividades para gestionar recursos, como lo argumenta Gonzalo,

[...] nosotros donamos la tierra, y entre todos la construimos, mucha gente le metió el hombro, gente que lideraba unos procesos muy interesantes. Hacíamos bingos hace 30 años, nos sobraban 6 millones de pesos, y entonces así de bingos y bazares la fuimos haciendo, entre todos. Los de La Clara y La Clarita también, pero más que todo La Clarita. (Entrevista 2, comunicación personal, 9 de septiembre de 2022)

---

la empresa durante la fase de diseño del mismo, éste se torne obsoleto, no funcional, inútil o inservible por diversos procedimientos, por ejemplo por falta de repuestos, induciendo a los consumidores a la compra de un nuevo producto que lo sustituya.<sup>2</sup> Su función es generar mayores ingresos debido a compras más frecuentes, que redundan en beneficios económicos continuos por periodos de tiempo más largos para empresas o fabricantes” (Wikipedia, 2022).



Este es un sitio de importancia para la vereda, se usa sobre todo para los rituales religiosos a los que acude una buena parte de la población, pero también se usa para las reuniones de la JAC de La Clarita y para otros eventos comunitarios. Gonzalo asegura que es un punto de unión entre las dos veredas: “La capilla ha sido centro de reunión de las dos veredas porque uno antes de la pandemia [...] veía que esa iglesia se llenaba, no cabía la gente y uno veía que la gente bajaba de la casa a la capilla” (Entrevista 2, comunicación personal, 9 de septiembre de 2021).

### **Procesos comunitarios que precisan ser formados según lxs habitantes.**

Al preguntarle a lxs participantes por los grupos comunitarios que fortalecerían el tejido social en la vereda, surgieron diferentes ideas. Algunxs aseguraron que es necesario un grupo juvenil donde esta población pueda compartir sus intereses e involucrarse en los procesos organizativos de la vereda.

De la misma manera, Jairo, del sector de La Clara, asegura que en la vereda hacen falta opciones culturales, pues considera que lo que existe no es suficiente para suplir la necesidad sobre todo de jóvenes que podrían encontrar otras formas de aprovechar sus tiempos libres. Por otro lado, Jairo y Maicol, jóvenes de La Clara, concuerdan en que no existe un lugar en la vereda donde las madres y los padres puedan dejar a sus hijxs mientras van a trabajar. Esto a su vez, imposibilita otras entradas económicas para los hogares.

Adicionalmente, antes de que iniciara el confinamiento por la Covid-19, en la vereda se venía adelantando un proceso llamado Jóvenes Escuela, el cual, pretendía formar a lxs jóvenes de la comunidad en la participación de las JAC, con el fin de darle un relevo generacional a los liderazgos. En este proyecto, promovido por la alcaldía municipal y dirigido por un joven de la vereda, se esperaba promover proyectos que nacieran de lxs jóvenes de la vereda, con un enfoque de recuperación de las tradiciones campesinas (Entrevista 9, comunicación personal, 7 de septiembre de 2021). Desafortunadamente, las dinámicas de la pandemia pusieron un freno a la consolidación de este grupo.

Similar a este proyecto se encontraba en desarrollo un proceso llamado: “Jóvenes Líderes”, que perseguía el objetivo de fomentar la participación juvenil. No obstante, Visitación, actual presidenta de la JAC de La Clara, menciona que la metodología con la que se trabajó el proyecto no motivaba a los jóvenes, pues según ella “tener muchachos sentados 2 horas y háblele y háblele, la cosa no es de hablar, la cosa es charlar. Tienen que saber hacer bien capacitaciones, enamorar los muchachos, que queden motivados” (Entrevista 9, comunicación personal, 7 de septiembre de 2021). Esta observación de la lideresa deja en punta una reflexión que debería ser retomada para la formación de grupos que estén dirigidos a jóvenes.

Teniendo ya una perspectiva de los procesos comunitarios que se adelantan en la vereda, conviene entonces analizarlos a partir de los postulados teóricos alrededor del ejercicio de las ciudadanías. Esto, con el fin de comprender a partir de las condiciones contextuales, de qué manera se da la participación política en clave de acciones para la mejora de las condiciones de vida de la comunidad.

#### **IV- Ciudadanías en la vereda La Clara**

En el apartado anterior se mostraron diferentes formas con las que la ciudadanía de la vereda La Clara, ejerce sus derechos y busca mitigar los efectos de las desigualdades. Se pudo ver que la ciudadanía en la vereda La Clara se expresa de manera diferenciada (Young, 1996). Las lógicas con las que se ha dado la transformación del territorio hacen que la ciudadanía en La Clara tenga unas demandas específicas: la marginalización de las actividades agrícolas, la gentrificación rural, las brechas de empleo, educación y vivienda en relación con lo urbano y lo rural y las condiciones desfavorables, sobre todo de quienes han trabajado el campo, hace que sus necesidades sean particulares.

Asimismo, en el sector de La Clarita existe una población con otras especificidades más relacionadas con la vida urbana. Esto hace que hablar de ciudadanías en toda la vereda se complejice, en términos de que existen grupos con prácticas y culturas diferentes. Estos, a su vez, construyen un panorama de diversidad cultural donde la bisagra tendría que ser la

búsqueda del bien común, claro está, tal como lo plantean Young (1996) Hurtado y Naranjo (2002) y Naranjo Giraldo et al (2003), sin renunciar a las necesidades y particularidades específicas de cada grupo. Pero reconociendo que uno de los dos grupos ha resultado más desfavorecido en el acceso a sus derechos.

Es preciso señalar, que la iniciativa y la dirección de las actividades de transmisión de saberes se da por parte de las personas del sector de La Clarita; personas que, como se dijo, desean compartir sus conocimientos y poseen habilidades particulares. Ahora bien, tal como lo plantea Sojo (2002), el ejercicio de ciudadanía requiere de una mayor equidad simbólica, refiriéndose a la influencia que puedan tener las personas en las redes de poder que determinan su territorio. Así pues, se deja una advertencia para la Fundación C-DEG y para la comunidad, en dirección a que las actividades de transmisión de saberes que se realicen puedan aportarle a una mayor equidad simbólica, incentivando, más que la transmisión de saberes, el intercambio de saberes. Así, las personas del sector de La Clara pueden influir en las redes de poder y puede revertirse la dinámica de inequidad en el ejercicio de enseñar y de saber.

En relación con las ciudadanías ambientales y meta-ciudadanías ecológicas propuestas por Gudynas (2009), es claro que el acceso a derechos está determinado por las características del territorio de La Clara, donde las personas con prácticas asociadas al mundo rural resultan desfavorecidas por factores de decisiones políticas a nivel regional y nacional. Puede leerse cómo lxs pobladores de la vereda han visto instrumentalizada y desdeñada su pertenencia a la comunidad política, que se supone tendría que brindarles garantía a sus derechos económicos. Esto puede verse, por ejemplo, en lo que ocurrió con el fique en la vereda. La necesidad de acceder a costales y a productos elaborados en fique se creó por lxs campesinxs que lo producían y lo vendían. Pero, esa necesidad se instrumentalizó por el Estado y por privados, para acceder a un flujo de capital mediante la fibra, que finalmente resultó quebrando el proyecto económico del fique y afectando a varias comunidades de la zona –este tema se ampliará en el próximo capítulo–.

Siguiendo las reflexiones a partir de las meta-ciudadanías ecológicas (Gudynas, 2009), en La Clara, las relaciones se tejen alrededor de las montañas y de su hábitat rural. Sus pobladores tienen formas propias de buscar la garantía de sus derechos en relación con

el territorio. Este es un factor que define las formas de ciudadanía presentes en la vereda, la resistencia a las dinámicas de expulsión del campesinado y de sus prácticas se materializa en la vida cotidiana de lxs habitantes de la vereda, que preservan en su mayoría labores de agricultura. Estas, a su vez, respaldan su seguridad y soberanía alimentaria.

Por otro lado, en la lógica de ciudadanía realmente existentes (Hurtado y Naranjo, 2002), existen procesos articuladores tales como Crecer en el CER, que dan respuesta a las lógicas de segregación existentes en la vereda. Desde este proceso, se busca mitigar las brechas de desigualdades sociales y económicas originadas por asuntos exógenos, generando brechas educativas que arrojan cifras deficitarias para la población de la vereda

Las Juntas de Acción Comunal son otra forma de ejercicio de ciudadanía que, si bien se encuentra en la dinámica de segregación, por lo que hasta ahora se ha expuesto de la división entre las dos JAC, presenta también acciones concretas de caridad y solidaridad, para dar solución a la insatisfacción de las necesidades básicas de quienes no logran acceder a su garantía (Hurtado y Naranjo, 2002).

Partiendo de las reflexiones de Gudynas (2009) llaman la atención los límites del concepto de ciudadanía para abordar las cuestiones de la comunidad de la vereda La Clara. Los modos de vida y la relación con el medio ambiente propias de lxs campesinxs desbordan el ejercicio ciudadano enmarcado en una concepción Occidental. Gramatical y materialmente, existe un límite a veces inadvertido para hablar de ciudadanía. Este concepto, que en sí mismo contiene la palabra “ciudad”, remite a sujetxs e identidades políticas que se desempeñan en el entorno de la ciudad, en el plano de lo urbano y por fuera de la naturaleza.

Materialmente, es un concepto usado sobre todo para analizar el ejercicio ciudadano desde la urbanidad. El rastreo bibliográfico realizado muestra que, en efecto, el asunto de la ciudadanía tiene una connotación citadina y su aplicabilidad en un contexto rural podría convertirse en una suerte de urbanización de la ruralidad o de descampesinización. De acuerdo con esta reflexión, en la vereda, expresiones ciudadanas como la casa del trueque, – planteado inicialmente como un espacio para la comercialización de los productos cultivados y elaborados por lxs habitantes de la vereda–, dan cuenta de la importancia de las prácticas de agricultura y de la tierra para lxs pobladores, en oposición a un modelo de desarrollo de apertura económica que sobrepone productos transnacionales a la producción local.

En este mismo sentido, el Ropario se posiciona como otra práctica que desafía el carácter consumista del modelo neoliberal, en la medida en que proporciona otras alternativas que resultan más respetuosas con el medio ambiente, y a su vez, generan una circularidad económica para lxs habitantes de la vereda.

Con todo, puede verse una multiplicidad de elementos que conforman un entramado complejo de las acciones políticas desarrolladas por la comunidad para la garantía de sus derechos. No obstante, en el trabajo de campo también pudo verse que existe una disminución de estas acciones y una percepción negativa de la disposición de lxs habitantes para participar. Es necesario entonces profundizar en estos temas para generar propuestas que ayuden a fortalecer los procesos comunitarios y, en sí misma, la participación.

### **Pérdida de la unión y de la participación ciudadana en la vereda.**

Pese a que existen grupos consolidados y en funcionamiento, y a que la comunidad haya adelantado acciones encaminadas a la mejoría de las condiciones de vida de lxs pobladores de la vereda, hay una demanda constante por parte de lxs entrevistadxs, que tiene que ver con que hay un déficit de participación en los espacios de encuentro en el territorio. Así lo nombra Carlos Mario, quien aduce que la falta de participación, o como él lo nombra, la “pérdida de unión”, está relacionada con un individualismo introyectado en las personas de La Clara que no permite pensar en colectivo.

(...) y también aquí en esta vereda, existe algo y es que no hay unión. (...) realmente aquí son muy poquitos los que han cumplido bien esa labor (...) Entonces la gente es muy egoísta, siempre son como: no, que el otro haga, no, yo pago impuestos (...) La gente perdió la idea de lo social, deberíamos trabajar en grupo. (Entrevista 1, comunicación personal, 8 de septiembre de 2021)

El participante, que lleva más de 20 años en la vereda, menciona que la solidaridad se ha ido perdiendo con el tiempo, y se refiere a la alta urbanización como una de las razones por las cuales las personas han perdido el sentido colectivo que tiene el territorio, “aquí hemos sido no tan solidarios la verdad, hemos perdido la esencia (...) Primero, cuando había

menos gente, era más solidario el trabajo.” (Entrevista 1, comunicación personal, 8 de septiembre de 2021).

Puede decirse que este es un denominador común en las entrevistas, pues al parecer, cada vez se propician menos espacios que fortalezcan los lazos vecinales, y podría decirse también que se pierden espacios de participación y ejercicio de la ciudadanía. Esto se atribuye tanto a la escasez de procesos comunitarios o liderazgos que impulsen dichos espacios, como a la apatía de la comunidad por concurrir a encuentros grupales.

Remitámonos a algunos asuntos de mayor profundidad para analizar las causas de la pérdida de participación ciudadana en la vereda. En el trabajo de campo pudo notarse que una de las causas de la no participación en espacios comunitarios es que las mujeres de la vereda, que son quienes más asisten, tienen múltiples ocupaciones que les imposibilitan participar en reuniones y actividades. Varias refirieron que las tareas de cuidado del hogar y las relacionadas con la agricultura o con su ocupación laboral se llevan todo su tiempo, y en los momentos de descanso, prefieren invertir su tiempo en otras actividades.

Asimismo, pudo notarse una diferencia respecto a la participación de personas del sector de La Clarita y del sector de La Clara. Varixs de lxs miembxs de la JAC de La Clarita están pensionadxs o tienen libre manejo de su tiempo, debido a que en algunos casos tienen sus propias empresas, lo que les permite tener un mayor grado de participación e incluso, destinar con libertad parte de su tiempo a actividades comunitarias. Pero en general la mayoría de las personas de la vereda, como en el caso de las mujeres, tienen diferentes ocupaciones laborales que atender durante el día, lo que repercute en menos participación.

Lo anterior permite concluir que la participación en espacios de democratización en la vereda está limitada por asuntos de género, en relación con las jornadas laborales y domésticas que tienen las mujeres, pero también con asuntos de clase y ocupación, porque los horarios de trabajo de muchxs habitantes rebosan la disponibilidad de tiempo e imposibilitan la asistencia a espacios de participación. Se tiene entonces que la participación política (ciudadana) está condicionada por asuntos de orden social y económico, aunque esto no quiere decir que no haya participación, porque como se ha venido exponiendo, hay diferentes procesos en la vereda que tienen asistencia por parte de personas de ambos sectores.

Desde las reflexiones de la ciudadanía diferenciada, Young (1996), plantea que la pretensión de que la ciudadanía y la participación política se ejerzan de manera universal, elimina las particularidades que determinan ese ejercicio, pues los grupos que han tenido desventajas históricas tienden a tener una menor participación política en los espacios de democratización; se necesitaría entonces, lo que la autora nombra como representación de grupos oprimidos (que se autoorganizan y llegan a una posición de grupo) para que no se supriman los intereses de estos grupos en los espacios de democratización por medio de mecanismos institucionalizados que permitan su representatividad.

Asimismo, Young (1996) plantea una discusión útil para comprender la importancia de la igualdad política (ciudadana) y la interdependencia que tiene con las esferas de igualdad social y económica. Según algunos autores como Gutmann citado en Young (1996), para que haya participación política en espacios democráticos primero se debe garantizar la igualdad social y económica, sin embargo, la autora refuta esta idea y plantea que la necesidad de alcanzar la igualdad política es indistintamente importante y recíproca con la necesidad de alcanzar la igualdad social y económica, en la medida en que el aumento de capacidades ciudadanas y de participación en la vida política repercute también en el aumento de posibilidades para lograr la igualdad social y económica (Young, 1996).

Se tiene entonces, a propósito de estas reflexiones y en clave de las acciones que se favorezcan por parte de la fundación C-DEG, por la comunidad y por parte de otras entidades de la administración pública o de privados, que para la promoción de espacios de participación ciudadana en la vereda es imprescindible en primer lugar, establecer o reconocer liderazgos que permitan la representación de los intereses de diferentes grupos de habitantes en general y poniendo un especial interés en las mujeres, para que puedan verse representadas en las acciones ciudadanas y en decisiones veredales.

En segundo lugar, para aumentar la participación ciudadana es necesario potenciar programas y proyectos que le apunten a la mitigación de las brechas de desigualdad y al empobrecimiento de los habitantes de la vereda, al mismo tiempo que se generen espacios de participación donde los diferentes grupos sociales tengan representación, y en tercer lugar, para el agendamiento de actividades se deben tener en cuenta los tiempos y los lugares de

ejecución de espacios de participación, para que no se crucen con las ocupaciones de lxs habitantes y puedan ser efectivos.

Son varias las problemáticas que la población de la vereda debe solucionar por medio de acciones ciudadanas. Se vio cómo la participación y el ejercicio de la ciudadanía en espacios decisionales es determinante para enfrentar las desigualdades sociales y económicas y para generar planes que atiendan de manera diferenciada las necesidades de los grupos sociales. La participación ciudadana es clave para que se puedan proporcionar ideas y soluciones que logren tramitarse colectivamente. En este sentido, es preciso revisar cuáles son las problemáticas más recurrentes que enfrenta la comunidad para analizar sus causas, las formas en las que la comunidad ha intentado solucionarlas, y posibles rutas que sirvan para subsanar las dificultades. Las problemáticas más mencionadas por lxs habitantes de La Clara fueron las siguientes: la inseguridad, el expendio y consumo de sustancias psicoactivas, los problemas medioambientales (disposición de residuos y manejo de aguas residuales), la calidad de las vías y las construcciones ilegales.

Revisar a profundidad todas las problemáticas mencionadas, excede el alcance y el enfoque del presente estudio, pues precisan de análisis por parte de expertxs en los temas específicos y cada una de las problemáticas requiere un examen detallado donde se revisen las causas, las diferentes perspectivas sobre el problema y las posibles soluciones. No obstante, en las conclusiones del presente capítulo se presentarán superficialmente con el fin de que puedan ser ubicadas sea en el plan de acción de la fundación C-DEG y la comunidad, en las agendas de las Juntas de Acción Comunal y en el accionar estatal del municipio.

Ahora bien, con la finalidad de proponer un modelo de análisis para las problemáticas de la vereda, a continuación, se hará una revisión de una de las problemáticas, la inseguridad. Se elige este problema porque se conecta con el enfoque del estudio en tanto muestra rasgos de segregación y encuentra que la participación ciudadana podría ser un canal para marcar rutas y medidas de acción para la mitigación del problema.

## **V- Problemáticas: la inseguridad**



Una cuestión de particular preocupación para lxs habitantes de la vereda tiene que ver con la inseguridad. Doña Chela, Carlos Mario, Visitación, Gonzalo, todxs entrevistadxs en el marco del presente estudio, coinciden en que en la vereda se presenta una creciente ocurrencia de robos y atracos tanto en las casas como en los caminos veredales. Esta situación ha generado miedo, intranquilidad y dudas en todxs lxs habitantes de la vereda y se han buscado algunas alternativas para dar solución a esta problemática. No obstante, en el escenario de zozobra en el que se desenvuelven estas acciones que buscan frenar la situación, también se han generado diferentes tipos de estigmatización que afianzan la segregación que se da en la vereda.

En el entramado social de la vereda, para un grupo de personas, algunos hábitos y costumbres son catalogados como sospechosos, hábitos como usar ropa de trabajo (de constructor, pintor, jornalero, etc.), el hecho de pertenecer a una clase social baja, tener determinada nacionalidad, o simplemente, cumplir con un estereotipo que a algunas personas les genere miedo. Esta categorización es problemática porque recurrentemente se pone bajo sospecha a las mismas personas de la vereda y a personas que no tienen nada que ver con los robos, que tienen atuendos de trabajo, que caminan por la vereda para llegar a sus casas porque no tienen vehículos, o que simplemente están dando un paseo.

Según Borja (2006), el miedo tiene dos formas de construirse, una forma más o menos objetivable, basada en hechos contundentes sobre una situación o un individuo y otra forma que expresa imaginarios causados por prejuicios, esta segunda forma se erige a través de los estereotipos sociales que construyen el prestigio de determinados colectivos a partir de su pertenencia/ no pertenencia a las características que construyen una normalidad social determinada en tiempo y espacio. Así, marcadores como la clase social, la nacionalidad, el color de piel, entre otros, determinan el espacio limitado entre lo que es cercano y lo que es ajeno sobre la cultura hegemónica que, en múltiples ocasiones, se refuerza en los medios de comunicación y las políticas públicas, que estigmatizan irresponsablemente colectivos sociales a partir de injustas generalizaciones.

En una sociedad como la colombiana, recargada de imágenes de violencia en todos los contextos, este es un tema que se teje con un delgado hilo. Si bien las inseguridades manifiestas tienen una base en la realidad, también tienen una connotación social que se

construye a través de lo que autores como Borja (2006) llama miedos contruidos a partir de la estigmatización.

Esta estigmatización, sobre todo, se da hacia colectivos sociales que han tenido una situación de carencia económica, inmigrantes que provienen de caóticas situaciones económicas y sociales como es el caso de lxs venezolanxs en Colombia en la última década, o también hacia colectivos sociales que han sido desposeídos, como lxs campesinxs que tienen pocas oportunidades económicas en el país, o hacia lxs jóvenes que tienen un presente y un futuro laboral y económico incierto.

El sector de La Clarita tiene varios chats grupales para comunicar asuntos de la vereda. Uno de ellos es el llamado “Urgencias Vereda La Clarita”, que se creó con el fin de reportar irregularidades sobre el tema de seguridad. En este chat están incluidxs miembrxs de la policía local y se tiene acordado que solo se abordan temas relacionados con la seguridad. Sobre el particular, llama la atención el hecho de que algunxs habitantes generen alarmas cuando el atuendo de quienes transitan por las vías de La Clara les parece sospechoso. Esta palabra, “sospechoso”, muy usada en este canal, contiene un significado ambiguo que, en algunos casos, lleva a poner en tela de juicio la forma en la que algunxs residentes habitan la vereda o el tránsito por la vía pública de personas que no sean de allí.

Algunxs participantes de las entrevistas señalan que la llegada de migrantes venezolanxs ha impactado negativamente la seguridad en la vereda, atribuyéndoles la participación en robos y atracos que se han presentado en la zona, como se ve en la siguiente expresión, “ahora con la venida de los venezolanos también están robando mucho, no solo en esta vereda, a esos hay que tenerles miedo” (Entrevista 7, comunicación personal, 14 de septiembre de 2021).

Mensajes como el siguiente retomado del chat de WhatsApp “Urgencias Vereda La Clarita” hablan de que en la vereda se ha construido un grupo de características, que atribuyen en este caso, una carga peyorativa y criminalizante a las personas que provienen del vecino país: “personas sospechosas por la casa 431, parecen venezolanos” (Chat WhatsApp, Urgencias Vereda La Clarita, 8 de diciembre del 2020).

Estas gradaciones son un marcador que se usa en la vereda para determinar qué es sospechoso y qué no lo es, en este caso, dadas por una estigmatización de tipo nacionalista y xenofóbica. El término xenofobia, según De La Garza (2001), hace referencia al “odio, recelo, hostilidad y rechazo hacia los extranjeros (...) también suele utilizarse en forma extendida con la fobia hacia grupos étnicos diferentes o hacia personas cuya fisonomía social, cultural política se desconoce” (p. 1).

Veamos también el siguiente relato de un joven habitante del sector de La Clara para ilustrar el argumento que me propongo,

[...] como era antes de rico salir a caminar, de ir por ahí tarde, porque sí, yo a las 3 am, 2 am, salía a caminar normal, pero ahora uno sale y si para en alguna parte que está una finca ahí, ya uno es un ladrón, si para aquí, ya dicen que hay alguien extraño cuando uno está solamente caminando. (Entrevista 9, comunicación personal, 7 de septiembre de 2021)

El joven narra que, en otras épocas, disfrutaba de caminatas en la madrugada, sin embargo, cuando ahora decide hacer ese tipo de caminatas, lo ven con temor, e inmediatamente piensan que es un delincuente. Este carácter de peligrosidad que se otorga a quienes se ponen bajo sospecha, contiene un imaginario frente a las formas en las que unxs y otrxs deciden qué es lo seguro y qué no lo es. Por ejemplo, para este caso un factor de bienestar para el entrevistado tiene que ver con caminar a horas que otras personas considerarían sospechosas. Claro está, en un contexto en el que han ocurrido frecuentes robos y atracos, pero que a la vez choca con la forma en la que otra persona de la vereda construye sus hábitos y sus costumbres.

En este mismo sentido, otro joven de la vereda La Clara, explica que la forma en la que sobre todo lxs nuevxs habitantes enfrentan los problemas de seguridad es mediante dispositivos de seguridad y de vigilancia y no mediante los lazos vecinales y de comunicación: “Ellos piensan que la seguridad es tener su casa con diez mil cámaras, quinientos perros, y manejarle el resto de linderos a los otros propietarios o copropietarios, y eso no es seguridad” (Entrevista 8, comunicación personal, 16 de septiembre de 2021).

Si bien estos dispositivos de seguridad son reconocidos por muchxs habitantes como necesarios para enfrentar la problemática de la inseguridad, dejan por fuera asuntos que podrían aportarle a una sensación de protección a partir de el afianzamiento de los lazos

vecinales. Como se ha venido argumentando, las formas en las que se ha configurado la vigilancia en la vereda recaen en señalamientos injustos, que estigmatizan sin justificación algunos rasgos sociales, económicos y culturales.

Avanzando en el análisis, si se someten estos asuntos a una observación basada en las entrevistas, es paradójico constatar que el anhelo de las personas que tienen más tiempo en la vereda, es decir, lxs nativxs de la vereda, es volver al momento en que no había tantas personas allí, puesto que anteriormente, la inseguridad no era un problema. Así lo argumenta una mujer de unos 55 años, oriunda de la vereda y habitante del sector de La Clara:

Ahora también estoy viendo que hay demasiada gente que no conozco, que ha llegado de otras partes, quizás personas que ni saludan, mal encaradas, uno no sabe si viven, o no viven y qué hacen por los alrededores. Eso incluye la inseguridad que le digo, que al ver uno esas personas extrañas eso es inseguridad para uno porque uno no anda tranquila. (Entrevista 3, comunicación personal, 10 de diciembre de 2021)

Esta mujer argumenta que su sensación de inseguridad se relaciona con no reconocer a la gente que está llegando a la vereda; su percepción de desprotección se asocia a no tener certeza de que las personas que recorren la vereda viven allí y son conocidas por ello. Puede verse que su construcción de la confianza pasa por sospechar de las personas desconocidas. Este asunto a su vez da cuenta de que hay también unos imaginarios contruidos que la llevan a pensar que las personas nuevas son las que representan el peligro. Se encontró en las narraciones de lxs nativxs de la vereda, que su sensación de seguridad depende del conocimiento mutuo de quienes habitan el lugar. Otra mujer oriunda y del sector de La Clara manifestó que la tranquilidad es uno de los asuntos que más ha cambiado con la llegada de nuevxs habitantes:

También ha cambiado mucho el tema de la tranquilidad, ya no es lo mismo, ya sale uno con miedo, siempre ha habido robos de ida para la autopista, entonces ya uno anda con temor, ya no es lo mismo que antes, antes era muy muy tranquila esta vereda, y ya debido a tanto veraneante y tanta finca, ya se volvió fue en intranquilidad para uno. No sé por qué, pero como que detrás de los veraneantes se ha venido mucha gente de Medellín. (Entrevista 7, comunicación personal, 14 de septiembre de 2021)

En este relato puede verse que la llegada de personas de Medellín ha aumentado la sensación de inseguridad de algunos nativxs. No solo por ser nuevas personas en un lugar sino también porque la estética y la arquitectura de la vereda cambiaron radicalmente; las nuevas casas, como se mencionaba, tienen equipamientos que pueden resultar más atractivos para acciones de hurto, que, sin justificar la ocurrencia de estos hechos, son una realidad que explica su aumento.

Así que la llegada de nuevxs habitantes, aunque no en sí misma, fue, claramente, un punto de partida para que las personas dejaran de conocer sus rostros, así como también, la alta urbanización y la segregación causada por la gentrificación rural que ha tenido la vereda en los últimos decenios. Todo esto ha ocasionado la reducción de la sensación de seguridad y familiaridad que se tenía anteriormente en la vereda.

Lo que puede concluirse de estas reflexiones es que en la vereda hay dos perspectivas de la seguridad que se manifiestan de diferentes maneras. Por un lado, existe una perspectiva en la que, para garantizar la protección de la gente en la vereda, se opta por dispositivos policivos que refuercen el esquema de seguridad mediante cámaras, guardas, enmallado, alarmas, perros bravos y rutas claras para avisarle a la policía local.

Pero, por otro lado, y no de manera excluyente, existe una perspectiva de la seguridad que tiene que ver más con reforzar los lazos comunitarios para afianzar el reconocimiento de las personas que habitan la vereda, y esto pasa también por recuperar o al menos buscar la sensación de cercanía, similitud e igualdad que se tenía entre lxs nativxs cuando no había un alto flujo de nuevxs habitantes como ahora.

En consecuencia, en el razonamiento de lxs entrevistadxs nativxs se encuentra una propuesta que está más relacionada con generar tranquilidad, reconocer los rostros de lxs vecinxs y propiciar relaciones horizontales para afianzar la sensación de protección y de familiaridad. Si bien esta propuesta no soluciona completamente los asuntos de inseguridad, que tendrán que seguir siendo intervenidos por las entidades policiales y con otros dispositivos de seguridad, deja una invitación expresa por afianzar el reconocimiento entre lxs vecinxs y el vínculo entre las dos fracciones de la vereda. Asimismo, se deja, a partir de los argumentos expuestos, un interrogante frente a las formas en las que se atribuye un grado

de peligrosidad a una persona por sus hábitos y costumbres, su nacionalidad, etc. que resulta siendo una negación de su carácter de ciudadanxs.

## **VI- Consideraciones finales**

La vereda cuenta con diferentes acciones ciudadanas, que se encuentran en procesos comunitarios como Las Juntas de Acción Comunal, los convites, el grupo de adultxs mayores, Crecer en el CER, La casa del trueque, El Ropario y con lugares de encuentro para la transmisión de saberes. Se expusieron rasgos generales de estos procesos y se señalaron algunas dificultades que han presentado, teniendo como factor común la disminución de la participación.

Se concluyó, además, que según lxs habitantes sería prudente la creación de un grupo juvenil donde se puedan afianzar las habilidades organizativas para la participación, se habló de la necesidad de crear un lugar que pueda servir para que madres y padres puedan llevar a sus hijxs para mejorar su situación económica, así como también se ve necesario fortalecer las opciones culturales en la vereda.

A partir de los procesos comunitarios, se concluyeron varios asuntos sobre las formas en las que se ejerce la ciudadanía en la vereda. Esta tiene unas demandas específicas en relación con las problemáticas asociadas al territorio (gentrificación rural, segregación, desigualdades sociales y económicas). Es una ciudadanía diferenciada en la medida en que confluyen diversidades socioculturales que complejizan el panorama, sin embargo, se reconoce que lxs campesinxs han tenido desventaja frente a lxs citadinxs.

En este sentido, el acceso a derechos está determinado por la territorialidad, las decisiones políticas han influido en el detrimento de los derechos de lxs campesinxs y han visto instrumentalizada y desdeñada su pertenencia a la comunidad política. Asimismo, desde la territorialidad se generan resistencias, se mantienen prácticas de agricultura y se garantiza el acceso a la alimentación a partir de la tierra. En la lógica de las ciudadanías realmente existentes, se encuentra el accionar del grupo crecer en el CER que lucha por la mitigación de las desigualdades sociales y económicas en la vereda desde procesos educativos.

Como contrapartida se encontró que el concepto de ciudadanía desde el pensamiento occidental no es apropiado para leer las acciones políticas de la vereda; pues este se refiere principalmente a fenómenos urbanos, y podría acentuar una descampesinización en la vereda. La casa del trueque y El Ropario son expresiones que dan cuenta de una concepción que subvierte el modelo de desarrollo hegemónico, la primera da cuenta de prácticas alternativas para el consumo de productos locales y el segundo, proporciona alternativas a la obsolescencia programada propia del modelo neoliberal.

Se encontró también que en la vereda hay un déficit de participación que se ha dado por varios asuntos, la alta urbanización y la llegada de numerosxs nuevxs habitantes, la escasez de procesos comunitarios y de liderazgos y la apatía por concurrir a encuentros grupales. Asimismo, las mujeres tienen dificultad para participar por la doble y triple jornada: carga, laboral – o de agricultura– y doméstica y en muchos casos de cuidado de los territorios. La mayoría de las personas tienen ocupaciones laborales que les imposibilitan la asistencia a espacios comunitarios, sin embargo, algunas personas que tienen empresas propias y manejo de su tiempo, pueden dedicar parte de su horario a labores comunitarias, se encuentra aquí un determinante de clase para el ejercicio de la ciudadanía.

En este último asunto se reflexiona que hay una lógica de interdependencia en el ejercicio de los derechos políticos, sociales y económicos, pues la participación ciudadana –derechos políticos–, fortalece y propicia la garantía de los derechos sociales y económicos. Asimismo, los derechos sociales y económicos permiten la participación política. De esta manera, se concluye que, para la fundación, para la ciudadanía y para la administración pública es importante, establecer una representación de grupos (liderazgos y autoorganización) que han tenido desventajas para que no se supriman sus intereses en instancias decisionales, teniendo en cuenta especialmente a las mujeres. Se deben propiciar programas y proyectos para la mitigación de la desigualdad y el empobrecimiento y simultáneamente se deben generar espacios de participación, también se deben tener en cuenta horarios estratégicos para los encuentros comunitarios.

Otro tema que se abordó en el capítulo es la problemática de la inseguridad que afecta a la vereda. Para darle solución a este asunto se han generado una serie de estrategias que a su vez causan segregación. Se ha construido un grupo de características humanas que se

ponen bajo sospecha, atuendos de trabajadores y de campesinxs, personas de bajos ingresos, jóvenes, personas de Venezuela, entre otros, que causan injustos señalamientos contra sujetxs de la vereda y de otros lugares.

Respecto a este particular se reflexiona alrededor de las dos formas en las que se construyen los miedos. La primera se basa en hechos y la segunda, en prejuicios. Estos prejuicios se basan en la diferencia de las demás personas respecto a una normalidad aceptada y son acentuados por la sociedad hegemónica, por medios de comunicación y políticas públicas.

La forma en la que lxs habitantes del sector de La Clarita afrontan los temas inseguridad es mediante dispositivos de vigilancia como cámaras, linderos, perros, entre otras, mientras la seguridad para lxs nativxs de la vereda, y la sensación de tranquilidad está relacionada con reconocer quienes son sus vecinxs y sentirse similares a ellxs, porque les genera temor la gente desconocida en la vereda. Lxs nativxs argumentan que la inseguridad en la vereda ha aumentado con la llegada de nuevxs habitantes y nuevas construcciones que resultan más atractivas para el hurto.

Como conclusión de este apartado de inseguridad, se tiene una propuesta que consiste en afianzar los lazos vecinales y generar relaciones horizontales para generar una sensación de protección y de familiaridad, no obstante, siguen siendo necesarios los dispositivos policivos para frenar la situación de la inseguridad.

Finalmente, como se dijo, se mencionan otros problemas de la vereda que fueron recurrentemente nombrados y que requieren análisis e intervención. Se deja aquí un esbozo a partir de las opiniones de lxs entrevistadxs, para que estos temas puedan ser retomados en estudios posteriores.

### **Problemas medioambientales**

Existen diversos problemas de orden ambiental que fueron reiterativamente nombrados por lxs participantes. Uno de ellos es el manejo de las basuras, al que Gonzalo, nativo del sector de La Clarita, se refiere de la siguiente manera,



Uno de los problemas que yo veo es el tema ecológico, y eso que hemos mejorado mucho, pero uno es recorrer la vía para encontrar basura tirada, la gente no se ha acostumbrado a que lo que uno consume no se puede tirar a la calle, eso es una problemática grave, por los plásticos y sobre todo por los micro plásticos. (Entrevista 2, comunicación personal, 9 de septiembre de 2021)

El manejo de los residuos sólidos es uno de los temas más discutidos en los espacios de las Juntas de Acción Comunal; pues la mala disposición que se hace por parte de lxs habitantes genera perjuicios para toda la comunidad, contaminación, basuras acumuladas en zonas inadecuadas, entre otras. Al respecto la comunidad ha brindado algunas soluciones como la casa del trueque y el establecimiento de rutas de recolección, que le dieron respuesta a la sobresaturación de basuras en un lugar específico de la vereda mediante la gestión con entidades públicas y privadas.

Adicionalmente y como se vio en el primer capítulo, existe un alto porcentaje de hogares que no cuentan con pozos sépticos. Esto conlleva problemas medioambientales tales como la contaminación de las quebradas y de las zonas aledañas, los malos olores, entre otras. Gonzalo argumenta que incluso en las casas de La Clarita, que es donde se encuentran mejores construcciones, hay urbanizaciones que no cuentan con pozos sépticos (Entrevista 2, comunicación personal, 9 de septiembre de 2021). Al respecto, Maicol, estudiante de ingeniería ambiental, agrega que,

Lo del saneamiento creo que es muy importante, porque veo que, aunque hay acueducto, no se tiene el proceso adecuado para trabajar con las aguas, o sea, es una recolección sin evitar aquellas actividades antrópicas que se dan en la parte de casas que no tienen acueducto, o que ya incluso las aguas grises de la cocina llegan a la parte hídrica de la vereda (Entrevista 9, comunicación personal, 7 de septiembre de 2021).

Según este participante, el mal manejo de las aguas también causa el deterioro de las vías de la vereda, debido a que no tienen conducto por el cual puedan canalizarse y, por lo tanto, erosionan el afirmado de las vías: “¿Por qué se dañan las carreteras? Porque el agua no tiene por donde correr” (Entrevista 9, comunicación personal, 7 de septiembre de 2021).

## Las vías

No hubo una entrevista en la que no se mencionara el problema del estado de las vías. Las carreteras destapadas de la vereda constantemente presentan erosiones y huecos que obstruyen el paso peatonal y vehicular.

Qué sufrimiento con esas carreteras, cada rato nos deja lejos de la casa las busetas, entonces me toca contratar otro carro, haciendo mucha fuerza. Tiene tramos muy malos la carretera (...) Y aquí hay forma de entrar carretera, pero no lo han hecho. (Entrevista 7, comunicación personal, 14 de septiembre de 2021)

En otros casos, la demanda está relacionada con que hay lugares en la vereda donde no hay acceso vehicular; y según una de las participantes, teniendo todas las condiciones para que la vía pueda construirse. Durante el trabajo de campo pudo notarse que, en el sector de La Clara, hay numerosas viviendas que no tienen acceso vehicular; la vía permite llegar hasta cierto punto a partir del cual se debe ingresar a caminos boscosos que en algunas ocasiones permiten por sus condiciones el ingreso de motos, pero no de carros.

Hay una cuestión recurrente en varias de las entrevistas, y es que según lxs participantes, las vías en la planeación del municipio aparecen pavimentadas, pero contrario a lo que se ve en los documentos públicos, toda la vereda tiene sus carreteras destapadas, lo que deja al menos, una grave acusación sobre el accionar del Estado en la vereda. Incluso, uno de los participantes argumentó que

Unas vías que son pésimas, y aparecen 4 veces pavimentadas. En el marco demográfico que aparece dentro del mapa satelital que maneja la gobernación de Antioquia la vereda aparece pavimentada y repavimentada 3 veces, y la vereda nunca la han pavimentado. (Entrevista 8, comunicación personal, 16 de septiembre de 2021)

Investigar este asunto, excede el alcance del presente estudio, sin embargo, se deja la alerta para que pueda constatar la información y en el mejor de los casos, extenderse un proceso que permita la revisión de las inconsistencias mencionadas.

## Construcciones ilegales

Otro problema tiene que ver con las construcciones ilegales, que consiste en que algunas personas irrespetan el área mínima de construcción estipulada por el Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de Guarne, que para la vereda es de cinco mil metros cuadrados. Además, construyen ilegalmente en lugares que no tienen estudios de suelo y acarrearán riesgos para todos los habitantes de la vereda y su medio ambiente (afectaciones que se generan en las aguas, los suelos y los bosques). Según Gonzalo, las construcciones ilegales se realizan:

Sin respetar área mínima, áreas de quebrada, sin respetar retiros de carretera, debajo de cuerdas de alta tensión, retiros del vecino. En los límites de La Clara en Buenavista hay un talud donde hicieron una casa (...) No se hacen estudios, solo dicen la tierra es muy buena y luego es cuando llegan los problemas. (Entrevista 2, comunicación personal, 9 de septiembre de 2021)

En la misma línea, doña Dioscelina, mujer de 84 años oriunda de la vereda, aduce que:

Hay muchas construcciones que hacen en lugares inadecuados, que se mueven. Hay tierras falsas, peligrosas, pero pasan 3 y 4 volquetas a traer materiales. Traen materiales de sobra. Dios permita que los que queden ahí Dios los ampare, pero esas tierras son falsas. A mí me ha tocado gente que construye en barrancas. (Entrevista 4, comunicación personal, 11 de septiembre de 2021)

Dioscelina resalta que, si bien para las nuevas construcciones hay una buena disponibilidad de materiales, y ella percibe que no se escatiman recursos para ello, los terrenos que destinan para las construcciones no cumplen con las condiciones para autorizar la construcción, y no existe un control por parte del sector de planeación del municipio para la prevención de desastres y para el control de la urbanización. Esto también se mencionó en el capítulo anterior, donde se encontró que incluso en lugares con aguas consideradas como públicas, se cercan terrenos y se construye sin respetar los retiros normativamente estipulados.

### **Consumo y comercialización de sustancias psicoactivas**

Se nombró también el consumo y comercialización de SPA (sustancias psico activas) como uno de los problemas más significativos. En las entrevistas refirieron que en la vereda hay un lugar de expendio, que trae problemas de inseguridad en determinados sectores, pero en general y sobre todo, a lxs habitantes más jóvenes. Del mismo modo, el consumo se señala como una problemática vigente y de urgente atención pues varixs jóvenes, en un contexto de falta de oportunidades, optan por consumir como su centro de vida, y no responden a las dinámicas sociales que les permiten adaptarse a la forma en que desearían vivir algunas personas de la vereda.

Para terminar, y para darle entrada a lo que sigue, puede decirse que las ciudadanías que se ejercen en la vereda tienen una marcación directa desde la vida rural. Es prudente entonces, buscar otras formas de concebir la ciudadanía y el desarrollo, que se alejan de la visión del ciudadanx como consumidor y como individuo, y de la apropiación de los recursos naturales propia del sistema neoliberal, para buscar otras formas con las que sea posible integrar la relación particular de las ciudadanías de La Clara con su territorio.

## Cuarto capítulo

### El “buen vivir”, una alternativa al desarrollo y un horizonte ético y político

#### I- Introducción

La plataforma del Buen Vivir es un horizonte ético y político y un proyecto alternativo al desarrollo convencional occidental. Reúne múltiples perspectivas que construyen y retoman epistemologías no-occidentales en oposición al eurocentrismo<sup>12</sup> y se plantean proyecciones de futuro distintas a las impuestas a los países del mundo por el paradigma del “desarrollo”. El contenido fundante de esta propuesta se retoma de saberes indígenas de pueblos como el Aymara y el Quechua a partir de los arquetipos ontológicos Suma Qamaña y Sumaq Kawsay, ambos principios que tienen estos pueblos para caminar hacia el bienestar. El “vivir sabroso” y el “convivir bien”, son algunas de las numerosas acepciones relacionadas y con compendios comunes al “Buen Vivir” (Gudynas, 2011). Asimismo, son reconocidos como pioneros del Buen Vivir los países de Ecuador y de Bolivia que adoptaron, en el 2008 y 2009 respectivamente, el buen vivir dentro de sus cartas políticas.

Gudynas (2011) plantea que la propuesta del Buen Vivir se expresa en el plano de las culturas y sus ontologías, de aquí deviene que no tenga un carácter esencialista sino plural; son las comunidades las que construyen sus propias nociones de vivir bien. Aunque la propuesta es plural, se comparten algunos asuntos comunes desde este modo de leer el mundo y de posicionarse políticamente. Parafraseando a Gudynas (2011), los puntos comunes de las corrientes adscritas a la plataforma del buen vivir son los siguientes.

Se abandona la idea del desarrollo concebido como un proceso unilineal, en el que existen unas etapas que ponen en la cúspide a los países de Europa occidental; se postula una relación armónica y de complementariedad con la naturaleza, donde esta es sujeto de derechos; se critica la mercantilización de la vida y de las relaciones sociales propia del

---

<sup>12</sup> Entendido como el lugar protagónico que Europa se ha adjudicado en la producción del saber, del poder, de la imposición ontológica de una humanidad universal (Quijano, 2014).

modelo neoliberal; se entiende la calidad de vida como un complemento entre el mundo afectivo, el mundo espiritual y el mundo material.

Respecto al modelo de desarrollo, Acosta (2014) plantea que el Buen Vivir no es solo una crítica, sino que es en sí mismo un combate hacia este modelo, pues las teorías que han sido críticas al desarrollo terminan proponiendo otras formas de desarrollo (desarrollo sostenible, desarrollo sustentable, desarrollo a escala humana) y proponiendo otros indicadores para leer el desarrollo pero sin cuestionar el concepto mismo; estas corrientes, si bien aportan a tener una comprensión más amplia del bienestar, no logran zafarse del afán depredador, acumulador, universalizante y economicista del modelo de desarrollo hegemónico.

La postura del “buen vivir”, se plantea acabar con la esencia de ese paradigma. Acosta (2014) expone que el modelo de desarrollo basado en la liberalización de las fuerzas del mercado ha tenido consecuencias nefastas para las mayorías de las poblaciones, y ha redundado sobre todo en afectaciones de carácter social, en el aumento de las brechas de desigualdad y de pobreza y en la avanzada afectación ambiental del planeta tierra, a partir del extractivismo propio de este sistema. En este sentido, sugiere que como región latinoamericana, y en general, en los pueblos que han sido periféricos en el modelo de desarrollo hegemónico, corresponde dar un salto cualitativo hacia el “buen vivir,” que según él, es ante todo una perspectiva de diálogo, donde se recuperan los conocimientos ancestrales pero también se establece un diálogo con los compendios posdesarrollistas de otras regiones del mundo.

Acosta (2014) entiende el “buen vivir” como una tarea de reconstrucción y de construcción que pasa por desarmar la meta universal que se ha trazado para todas las sociedades desde el paradigma del desarrollo, según la cual un país es desarrollado mientras su economía crezca. Por su parte, Gutiérrez Escobar (2011), asegura que en la misma lógica que el eurocentrismo, el capitalismo se posicionó universalmente como la única posibilidad de establecer relaciones socioeconómicas entre los seres humanos, como un pináculo de desarrollo que desconoce cualquier opción de formas no capitalistas de relacionamiento.

Es por esto que desde este pensamiento se critican los conceptos como “productividad, eficiencia, mercado, y acumulación de capital” (Gutiérrez Escobar, 2011 p.

61) y se posicionan alternativas como la suficiencia, que en reemplazo de la palabra eficiencia, se refiere a que la productividad se sustente en la solidaridad, así como también se propone una diversidad de economías donde sean posibles intervenciones del Estado, de privados, comunidades, cooperativas, entre otras.

También se abre la posibilidad a otras formas de intercambio que se basan en la reciprocidad como el trueque y la distribución equitativa del excedente en las relaciones de trabajo. En este paradigma se privilegian formas de democracia directa o social, que le brinden autonomía y representatividad a las organizaciones populares y comunitarias, mediante las cuales se puedan gestionar y tomar decisiones alrededor de los problemas que les afectan (Gutiérrez Escobar, 2011).

Sumado a lo anterior, Walsh (2008) y otros proponen la interculturalidad como un pilar para el relacionamiento comunitario desde el buen vivir; esta se entiende como la posibilidad de establecer diálogos horizontales, donde las culturas puedan interactuar desde posiciones simétricas. Quijano (1992) aduce al respecto que, para que se alcance una comunicación intercultural, en la que haya libertad de producir, de criticar, cambiar e intercambiar cultura y sociedad, es necesario romper con el patrón de la colonialidad en el poder. Para comprender la colonialidad del poder, se retoman los planteamientos de Walsh (2008), que postula la herramienta analítica de la matriz colonial del poder.

La matriz está comprendida por la colonialidad del ser, del saber, del poder y de la madre naturaleza. La colonialidad del poder, se refiere a la jerarquización racial del trabajo y de la esfera del poder, en la cual los blancos son los llamados a detentar el poder y los mestizos, los negros y los indígenas a ser destinatarios de este poder. La colonialidad del saber, se refiere a la supremacía otorgada institucionalmente a los saberes producidos desde el método de acceso al conocimiento europeo –la ciencia– y a la subalternización de los saberes de otros pueblos. La colonialidad del ser, se refiere a la deshumanización del no-europeo y finalmente, la colonialidad de la madre naturaleza y de la vida misma, tiene que ver con la concepción de la naturaleza en tanto recursos, la imposición de las teorías de la evolución y de las creencias europeas, el desencantamiento de la vida mágico-espiritual-social y la relación con los mundos espirituales (Walsh, 2008)

Abordadas ya las generalidades del paradigma del buen vivir, conviene hacer un acercamiento a la cuestión del campesinado desde esta perspectiva, a propósito de las prácticas campesinas que se preservan y se resisten en la vereda La Clara y de la autoidentificación como campesinxs, que de manera mayoritaria se refirió por lxs habitantes del sector de La Clara. Para este fin, se abordará el buen vivir, entendido desde los planteamientos de la soberanía alimentaria.

La soberanía alimentaria es una filosofía y un proceso en acción que se propone sobre todo, pero no únicamente, por campesinxs. En específico, la soberanía alimentaria aboga por la dignificación y la autonomía del trabajo de lxs campesinxs, se posiciona como un horizonte de recuperación de los sistemas agrícolas para lxs pequeñxs productores y productores locales en contraposición a las corporaciones transnacionales que se han apropiado y han desdeñado la calidad de vida del campesinado, con el aval de modelos de gobierno neoliberales (Gutiérrez Escobar, 2011).

Esta filosofía se propone desde diferentes latitudes de todo el mundo, y se articula a razón de la extendida forma en que el capitalismo y ahora, el neoliberalismo, excluye a lxs campesinxs y pequeñxs productores del mundo de maneras muy similares. La soberanía alimentaria se diferencia de la seguridad alimentaria porque la segunda, institucionalizada como uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se propone únicamente como el derecho de lxs ciudadanxs a tener una adecuada alimentación y nutrición, que si bien es importante, no se pregunta por la cadena de producción de los alimentos y la justicia social.

Uno de los pilares de acción de la soberanía alimentaria se basa en la crítica según la cual las formas de alimentación basadas en el mercado capitalista y corporativo son insostenibles y generan distintas problemáticas a nivel social, económico y ambiental. Desde esta lógica de producción alimentaria corporativa y capitalista, que posiciona el sujeto racional empresarial como la forma de producción moderna y civilizada, se ha subordinado el lugar de la producción campesina, en la misma dinámica de los patrones coloniales de poder (Quijano, 2014).

No obstante, desde una perspectiva ecológica, los modos de producción alimentaria campesina proveen beneficios colectivos tales como el cuidado de la biodiversidad y la desaceleración del cambio climático, en el sentido de que sus producciones no tienen



afectaciones ambientales tan altas como las tiene el modelo agroindustrial, asimismo, las prácticas campesinas ancestrales, más ligadas al desuso de agroquímicos y al uso de una fertilización cruzada, – uso de compost y de algunos químicos)–, a los policultivos y al uso de métodos a base de plantas para el control de plagas, proveen una alimentación más sana y de menor impacto en los suelos cultivados y en el medio ambiente (Gutiérrez Escobar, 2011).

Se debe decir también, que de ninguna manera se pretende idealizar al campesinado como seres que actúan en concordancia con los principios de biocentrismo, buen vivir, soberanía alimentaria, etc., pues esto sería negar que entre el mismo campesinado persisten prácticas económicas que se basan en los cálculos de ganancia en la lógica mercantil, así como también tienen prácticas en detrimento de la naturaleza y de distintas luchas de movimientos sociales –el feminismo, las disidencias sexuales y de género, el mismo ambientalismo, el antirracismo, etc.– o se presentan conflictos como en cualquier comunidad.

No obstante, se insiste en que los modos de producción campesinos, de pequeños productores, son una opción que revierte los efectos del cambio climático y que se presenta como una alternativa al modelo del agronegocio, que, por el contrario, genera una alta huella ecológica y profundiza las desigualdades sociales y económicas. Asimismo, las formas de reciprocidad y de solidaridad que se reconocen como un factor común en comunidades campesinas, revierten el individualismo difundido por la idea del ciudadanx en tanto consumidor y empresarix en tanto competidor.

La soberanía alimentaria en tanto buen vivir, implica varios asuntos. Parafraseando a Gutiérrez Escobar (2011), el primero es que los alimentos sean producidos para satisfacer las necesidades humanas y no para generar plusvalía (acumulación de capital adquirida a partir de la fuerza de trabajo del obrerx que no es remunerada). En segundo lugar, la soberanía alimentaria busca defender las identidades campesinas y en general, de los distintos pueblos. En este sentido, se opone al modelo de agronegocio que busca homogenizar la producción alimentaria, suprimiendo las identidades construidas a partir de la diversidad culinaria, que hace parte del capital cultural, la memoria y la construcción de identidad de los pueblos.

En tercer lugar, se resalta la necesidad de desafiar el modelo occidental de desarrollo, en el que los saberes científicos están sobre los saberes campesinos. En esta vía se propone producir saberes situados y desligados de la pretensión de universalidad y de imparcialidad,

que se generen desde las particularidades de las comunidades rurales y de sus organizaciones. Se tiene especial atención sobre las formas de cultivo alternativas a las hegemónicas y protectoras de la naturaleza.

Teniendo ya este panorama conceptual, se llevará a cabo una lectura de la vereda La Clara, mediante las entrevistas semiestructuradas, la encuesta y la revisión documental, a través de 3 pilares analíticos por medio de los cuales, simultáneamente se van presentando alternativas de acción. Inicialmente, se abordarán algunas transformaciones de las actividades económicas en la vereda La Clara y sus efectos en la población campesina. Luego, se cuestionarán algunas problemáticas actuales para la permanencia de las prácticas campesinas en la vereda, y se retomarán alternativas de solución. Más adelante, se abordará el tema de interculturalidad y diálogo de saberes, pasando por una reflexión sobre la colonialidad del saber y los posibles caminos, para fomentar la armonía comunitaria en la vereda. Finalmente, se hará alusión a la historia de Dioscelina, campesina y oriunda de la vereda, para hacer una reflexión de la materialidad de las ideas del buen vivir, a partir de sus modos de vida.

## **II- Transformaciones en las actividades económicas en la vereda La Clara**

El panorama de la ruralidad en el país no es muy esperanzador, muestra amplias brechas de desigualdad respecto a lo urbano. Según Rendón & Gutiérrez (2019) el campesinado y la producción agrícola no son una prioridad en la política económica del país; asimismo la concentración del conflicto armado se ha dado y se sigue dando de manera mayoritaria en el sector rural. Todo esto causa que se presentan índices de desigualdad alarmantes para el sector rural en asuntos fundamentales como vivienda, educación, empleo y salud.

En un contexto nacional capitalista y de apertura económica, solo las agroindustrias, entre ellas las cafeteras y de flores, logran ser competitivas en términos de mercado internacional por la alta calidad de los productos, pero los campesinos y pequeños productores se ven afectados por los tratados de libre comercio que ponen en desventaja el cultivo y la comercialización de diversos productos del agro, debido a las condiciones de

desventaja competitiva frente a países que producen masivamente y obtienen subsidios para las labores agrícolas. En consecuencia, la baja rentabilidad y el insuficiente apoyo por parte del Estado no generan una compensación entre ventas y utilidades para el campesinado (Rendón & Gutiérrez, 2019).

Como se argumentó en el primer capítulo, el Valle de San Nicolás ha tenido drásticas transformaciones en su actividad económica, propiciadas por los distintos megaproyectos que han tenido influencia en la zona del Altiplano y su cercanía al Área Metropolitana del Valle de Aburrá, pasando de ser una zona netamente agrícola para transformarse en una zona de desarrollo industrial, empresarial y urbanístico. Esto, sumado a la precariedad de la ruralidad en el contexto nacional, ha ocasionado que lxs campesinxs de la vereda opten por otro tipo de actividades para su subsistencia, sobre todo, vinculándose a empresas de la zona y a actividades de trabajo doméstico en las casas de lxs veraneantes.

A pesar de estas transformaciones, en la vereda La Clara es evidente que al menos la mitad de sus habitantes (EPAFC, 2021) se resisten a estos cambios y aferran sus costumbres a los modos de vida campesinos y a la destinación agrícola de la tierra. Esto puede verse en que el 56% de la población del sector de La Clara se resiste a la pérdida de su saber hacer y mantiene prácticas de agricultura, sean estas para la comercialización o para el autoabastecimiento. Es preciso aclarar que las personas que comercializan sus productos no son la mayoría, pero en el trabajo de campo resultó común encontrar huertas en las casas que se visitaron.

Esta particularidad puede leerse a la luz del paradigma del buen vivir, pues el significado de estar bien, para las personas de la vereda, dista de la destinación económica que han proyectado las entidades gubernamentales para la zona del oriente cercano y se acerca más al de un relacionamiento armónico con la naturaleza y a la producción local de sus alimentos (Gudynas, 2011; Gutiérrez Escobar, 2011). Hay entonces una diferencia en la forma en la que lxs campesinxs de la vereda entienden el buen vivir, y la forma en la que la administración pública lo ha impuesto.

El panorama general que se encuentra en la vereda, con base en el trabajo de campo realizado, es el de un amplio grupo de habitantes con herencias y tradiciones campesinas,

que se autoidentifican como campesinxs y disfrutan el trabajo de la tierra, y que además aferran su perspectiva del bienestar a poder estar en una relación estrecha con la naturaleza.

En este sentido, en la encuesta del presente estudio (EPAFC, 2021) se preguntó por las razones por las que no se ha seguido trabajando la tierra y se halló que una de las mayores causas para el abandono de la agricultura como forma de sostenimiento económico tiene que ver con la inversión a pérdida, es decir, que el costo de los insumos para cultivar supera las utilidades que esta genera, la entrevistada 6, campesina del sector de La Clara, asegura que este es el mayor obstáculo para el trabajo de la tierra, “todo está muy caro, los riegos, los abonos, las semillas” (Entrevista 6, comunicación personal, 13 de septiembre de 2021).

Los hogares donde aún se realizan actividades agrarias no logran generar una rentabilidad a causa de los altos costos de los insumos para cultivar la tierra. Así lo asevera Maicol, un joven del sector de la clara participante de las entrevistas:

Cada vez se evidencia más eso, y principalmente es por el factor económico, eso es lo que está haciendo que el campesino deje de hacerlo, al no valorizar el trabajo que ellos tienen, porque es un trabajo muy duro y entonces para ellos es más fácil decidirse a trabajar en una empresa 8 horas, que le van a pagar un mínimo, a usted trabajar en el campo que es de las 6 am a las 5 pm, cultivando, echando abonos, para usted decir, que si acaso, van a recoger la producción, o sea, lo que se gastaron en los abonos y en la mano de obra. (Entrevista 9, comunicación personal, 7 de septiembre de 2021)

Maicol resalta que es debido a un asunto de orden económico que se han venido abandonando las labores de agricultura, que no generan un incentivo suficiente para continuar sembrando y cosechando alimentos. Si se comparan los incentivos económicos y la energía vital invertida en las actividades del campo, que requieren largas jornadas de trabajo pesado, bajo el sol y el agua, exposición a fertilizantes químicos que pueden afectar la salud, y que además, generan baja rentabilidad, no van a quedar razones de peso con las que se pueda pedir a lxs hijxs de lxs campesinxs que continúen llevando a cabo dichas actividades. Más bien, como lo nombra el entrevistado, estos van a preferir acceder a un empleo en una empresa de la zona, en el que cumplan las jornadas legales y obtengan un incentivo económico más alentador que el de las labores campesinas.

La dinámica en la que se da el abandono de las labores de la agricultura puede verse reflejada en varios asuntos, por un lado, en el hecho de que lxs jóvenes, a razón de las pocas posibilidades económicas que brinda el trabajo del campo, prefieren trabajar en las empresas que están ubicadas en el municipio y en general en el Oriente Antioqueño, y por otro lado, las generaciones que se encargaban de trabajar la tierra ya han envejecido y su condición física no les permite continuar con estas labores; este es el caso de doña Socorro, campesina del sector de La Clara, que a pesar de que en ocasiones continúa vendiendo mora por kilos en la vereda, expresa que una enfermedad adquirida y su edad ya no le permiten continuar con esta actividad.

No yo no, yo ya no soy capaz, me duelen mucho las manos, incluso tuve un tiempo que estaba caminando con bordón. No pude volver a decir que cogía mora o siembro jardín, ahora estoy con el reumatólogo, por ese problema. (Entrevista 7, comunicación personal, 14 de septiembre de 2021)

Se tiene entonces que el declive de las actividades agrícolas en la vereda no se explica porque las personas ya no quieren trabajar el campo, tampoco se trata de que se sienten más atraídxs por los modos de vida de la ciudad. Se trata más bien de que las mismas dinámicas generadas desde la planeación territorial, han pauperizado las condiciones económicas de quienes antes comercializaban sus productos del agro y han desplazado los modos de vida que solían tenerse en la vereda, y que siguen siendo hoy día un horizonte utópico que la gente plantea como su sentido de buen vivir.

La vereda La Clara solía ser una de las zonas proveedoras de la despensa agrícola<sup>13</sup> del Oriente Antioqueño, allí se cultivaba abundantemente la mora, la papa, el maíz, el frijol, la batata y otras plantas destinadas para la alimentación. En la actualidad, puede verse cómo progresivamente se han reemplazado los cultivos de comida por cultivos de flores y por otras actividades, generando una mayor rentabilidad para pocos, como la compra y venta de propiedad raíz para la industria –bodegas, empresas– y para urbanización.

En este mismo sentido, el cultivo y la elaboración del fique solía ser una de las actividades económicas predominantes no solo en la vereda sino en todo el municipio, que

---

<sup>13</sup> La despensa agrícola es el nombre con el que se conocía al Oriente Antioqueño por su alta productividad de la tierra y su rol como zona de suministro de productos del agro para todo el departamento.

por esta razón celebra las fiestas de la cabuya. Varias mujeres entrevistadas contaron que esta actividad era la base de su sustento económico, de la cual también participaban preparando la penca para extraer la cabuya, hilándola y poniéndola en bolos de cabuya para posteriormente llevarla al pueblo y venderla, como puede verse en el discurso de Socorro, una de las mujeres entrevistadas:

Todo esto acá era lleno de fique (...) allí donde vive mi hija, eso era una manga, y toda esa manga era en pura cabuya extendida, lavaban cabuya y ahí la extendían. A mí me tocó hilarla, yo la hilaba y la envolvía en el envolvedor, me tocaba irme con viajes así ya envolvida para Guarne, caminando. (Entrevista 7, comunicación personal, 14 de septiembre de 2021)

Doña Lola, otra mujer del sector de La Clara que pasó su juventud hilando cabuya, refiere que la llegada de la fibra, reemplazó los costales elaborados a base de fique, lo que fue un desafortunado suceso para las personas que se dedicaban a esta actividad en todo el municipio, pues la fibra se podía vender a un menor costo y conllevaba también menos trabajo: “sí, aquí había mucha cabuya, pero eso se acabó, los costales de cabuya se acabaron por esa fibra, polietileno que llaman” (Entrevista 5, comunicación personal, 12 de septiembre de 2021). El común en las tierras de la vereda eran extensos cultivos de penca de fique, que eran la fuente económica de las familias de La Clara. Pero de esto ya solo se encuentran las historias, porque otros productos industriales acabaron la rentabilidad de los trabajos hechos en cabuya a partir de la década de los setenta.

Frente a esta situación puede verse cómo la llegada de nuevos productos industriales, elaborados a base del petróleo en el caso del polietileno, ponen en riesgo la estabilidad económica de comunidades enteras. Se evidencia, en este sentido, cómo la planeación territorial y el sistema de desarrollo hegemónico, han actuado en detrimento de las prácticas campesinas.

Al respecto, en un estudio realizado en 1986 por parte de la organización Artesanías de Colombia (Arcila, 1986), se asegura que una de las razones del declive del fique tuvo que ver con que entre 1972 y 1982 el gobierno abrió importaciones del yute y el polipropileno, que presentaban menores costos y mayores rendimientos. Esto tuvo efectos nocivos para la producción del fique y para los pequeños talleres artesanales, así:

El desplazamiento de la artesanía por parte de la gran industria fue un proceso relativamente rápido en el caso de la Compañía de Empaques y los talleres de artesanos del Oriente Antioqueño (...) en solo 15 años de competencia de la producción industrial liquidó prácticamente a la artesanía de los costales. (Zomosc, Citado en Arcila, 1986, p. 46)

El fique entonces fue reemplazado por el plástico, y a pesar de que lxs campesinxs realizaron movilizaciones para frenar esta situación, lo que consiguieron fue que el gobierno les comprara lo que tenían acumulado e impusiera un gravamen al producto que llegaba. Pero en las nuevas condiciones se hacía difícil reproducir la actividad económica del fique (Arcila, 1986).

Este asunto puede problematizarse con los planteamientos de Gutiérrez Escobar (2011), que resalta la necesidad de que los países del sur global posicionen políticas agrarias que no estén subordinadas al interés de las corporaciones transnacionales. Desde la soberanía alimentaria se reclama un papel activo del Estado en la protección de campesinxs y pequeñxs productores, ante un panorama neoliberal de competencia que les agrega desventajas mediante la importación masiva de alimentos y productos baratos en el marco de acuerdos de mercado libre.

El Estado debería, según la autora, proporcionar programas agrarios, subsidios y créditos asequibles, solucionar el conflicto de la concentración de la tierra y proporcionar formas de redistribución y activación de la propiedad productiva, proveer tecnologías que equilibren la balanza para garantizar formas ecológicas y rentables para el cultivo de alimentos y productos del agro, así como también, deberá intervenir y regular los acuerdos comerciales que reduzcan las ventajas comparativas de la producción nacional y local de cara a la producción transnacional (Gutiérrez Escobar, 2011).

En las entrevistas se encontró que, en la vereda, ya se han considerado proyectos alrededor de la recuperación de las prácticas campesinas. Existió una iniciativa por parte de las dos Juntas de Acción Comunal, por medio de la cual pensaban gestionar recursos de la gobernación para entregar semillas y abonos a las familias campesinas, y desde las Juntas de Acción Comunal, además, de organizar la comercialización entre lxs mismxs pobladores de la vereda. Por desgracia, este proyecto no se consolidó, pero resulta clave como antecedente para la creación del plan de acción de la fundación y de la comunidad. Lo anterior, porque

además de que se puede buscar de nuevo su puesta en marcha, podrían retomarse factores como los costos de los insumos, que en caso de no tenerse en cuenta, inviabilizaría el éxito de los proyectos.

Puede retomarse también, de esta iniciativa inconclusa, que si bien, como lo indicaron algunosxs entrevistadxs, la comercialización no es el mayor problema que tendrían lxs campesinxs para vender productos agrícolas o agropecuarios<sup>14</sup>, vendría bien propiciar formas de comercio justo en la misma vereda, en las cuales, a partir de una campaña de sensibilización y una estrategia publicitaria que use los medios de comunicación de hoy, – redes sociales, programas de diseño, entre otras–, podría potenciar el éxito de dichos proyectos productivos.

Vale la pena volver sobre la posición que plantea la presidenta de la JAC de La Clara, que participó de esta iniciativa y conoce las dinámicas del campo alrededor de los proyectos productivos. Al preguntársele por un programa que pudiera mejorar la calidad de vida de lxs campesinxs en la vereda, dio la siguiente respuesta:

Para mí, el proyecto de la cooperativa de campesinos, aquí mismo, como el centro de acopio de Yolombal, un recibidor para llegar con los productos y distribuirlos. Eso sería muy importante pa’ esta vereda. Y sobre todo que el municipio o la gobernación anime la gente. Deberían darles como un inicio (...) Yo no estoy de acuerdo por ejemplo con: yo le voy a dar 30 gallinas, le dan 2 bultos de cuidado, esas gallinas no han empezado a poner, entonces cuando les tienen que comprar el cuidado, para eso se necesita organización. Bueno, ya comenzaron las gallinas a poner, que los huevos den siquiera para que compren el cuidado, pero no dan para un capital, porque yo lo he vivido y lo sé manejar. Pero eso da como para mantener la gallina, y mantenerle el huevito pa’ uno, pero que va a decir que a usted le va a entrar una economía de eso, eso es mentira. Entonces sería una cosa como un acopio, una cooperativa o algo para ayudar a la gente que quiere sembrar, porque es que hay mucha gente que quiere, que le nace, pero no puede, (...). Hay que darle el inicio a la gente, mejor dicho, comercializarles el

---

<sup>14</sup> Socorro, mujer habitante del sector de La Clara y campesina dedicada a la siembra, cosecha y comercialización de la mora, señala que la comercialización, en el caso de la mora no es un problema, pues siempre que puede cosechar tiene vecinxs y en general, personas a las que les puede vender el producto “mora es lo que hace falta, se puede vender, pero está saliendo muy poquita. Y es muy poquita por el tema de los costos de los riegos” (Entrevista 7, comunicación personal, 14 de septiembre de 2021).



producto, eso sería lo mejor para una vereda, porque qué se gana usted. (Entrevista 9, comunicación personal, 7 de septiembre de 2021)

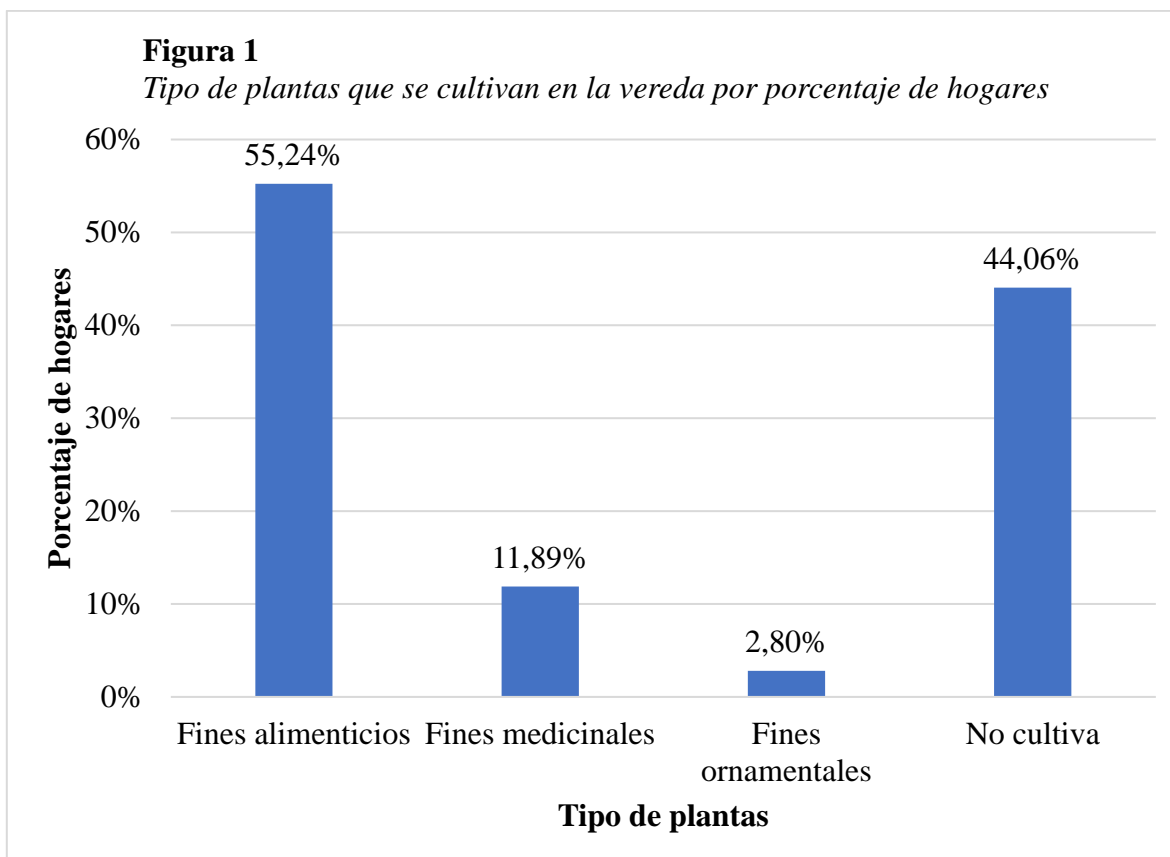
La presidenta, propone directamente una cooperativa o un centro de acopio campesino en la vereda, que es una idea reiterativa en varixs entrevistadxs (Entrevista 1 y Entrevista 2), este asunto responde a las economías solidarias propuestas por Gutiérrez Escobar (2011). En este sentido, la presidenta postula tres aspectos fundamentales. El primero, es que desde su conocimiento de la vereda como lideresa comunitaria puede asegurar que hay voluntad por parte de lxs pobladores para llevar a cabo actividades de agricultura o agropecuaria. El segundo, es que el apoyo en la comercialización de los productos agrícolas es un factor fundamental, pues ella conoce de primera mano que a lxs campesinxs de la vereda no obtienen, por ejemplo, la información de mercados campesinos de la zona, además de la brecha generacional y tecnológica, que les imposibilita el manejo de redes sociales y estrategias publicitarias, que por lo demás, no les permite independizarse de intermediarixs que reduzcan sus ganancias. El tercer punto aduce que la sostenibilidad, en el tiempo de los proyectos, es un punto clave para pensar en este tipo de estrategias.

Con este panorama, es de utilidad retomar el insumo generado desde la Encuesta para el Plan de Acción, donde se realiza un recuento de las plantas que se cultivan actualmente en la vereda, y también de aquellas que se consideran más apropiadas para cultivar (o que desearían cultivar). De este insumo pueden retomarse perspectivas puntuales para materializar, sea parcial o completamente, un programa de economías solidarias para la vereda, en clave de soberanía alimentaria.

Se elaboró un inventario de lo que actualmente se cultiva en los hogares donde se practica la agricultura, estableciendo una distinción entre las plantas que se cultivan con fines alimenticios, medicinales y ornamentales y se incluyó el porcentaje de hogares que cultivan cada planta (Figura 1, Figura 2, Figura 3). Para el caso de las plantas ornamentales, no se obtuvieron respuestas que permitieran hacer un inventario significativo, solamente aquellas que hacen alusión a plantas de jardín y algunos árboles maderables.

Entre los hogares que cultivan, en un 55,24 % (79 hogares diferentes) cultivan plantas con fines alimenticios, en 17 hogares (un 11,89 % de las respuestas de hogares diferentes), cultivan plantas con fines medicinales (Figura 1).

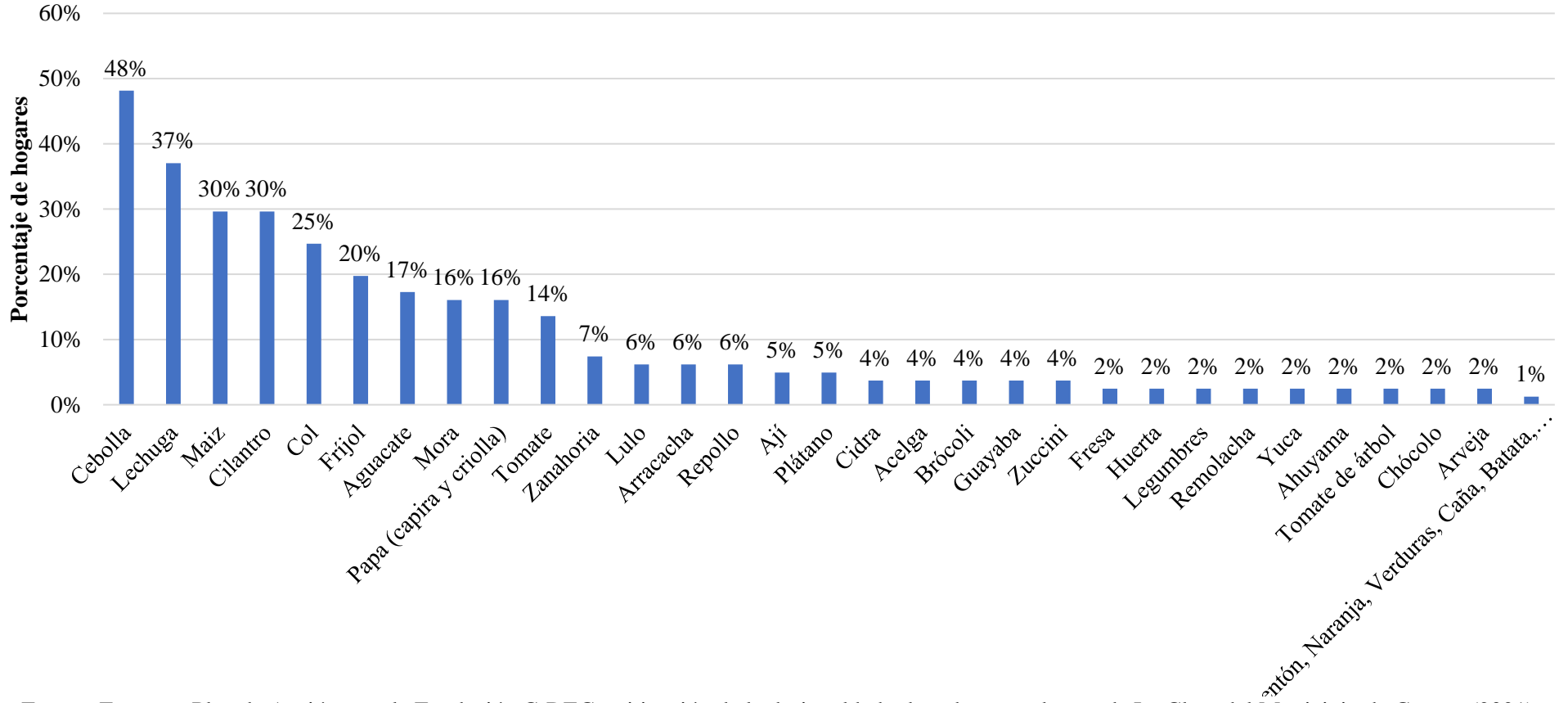
Se les preguntó también a los habitantes de la vereda qué tipo de productos les gustaría empezar a cultivar, y se les pidió que diferenciaron los productos que serían de pan coger (Figura 4) y los que serían para comercializar (Figura 5).



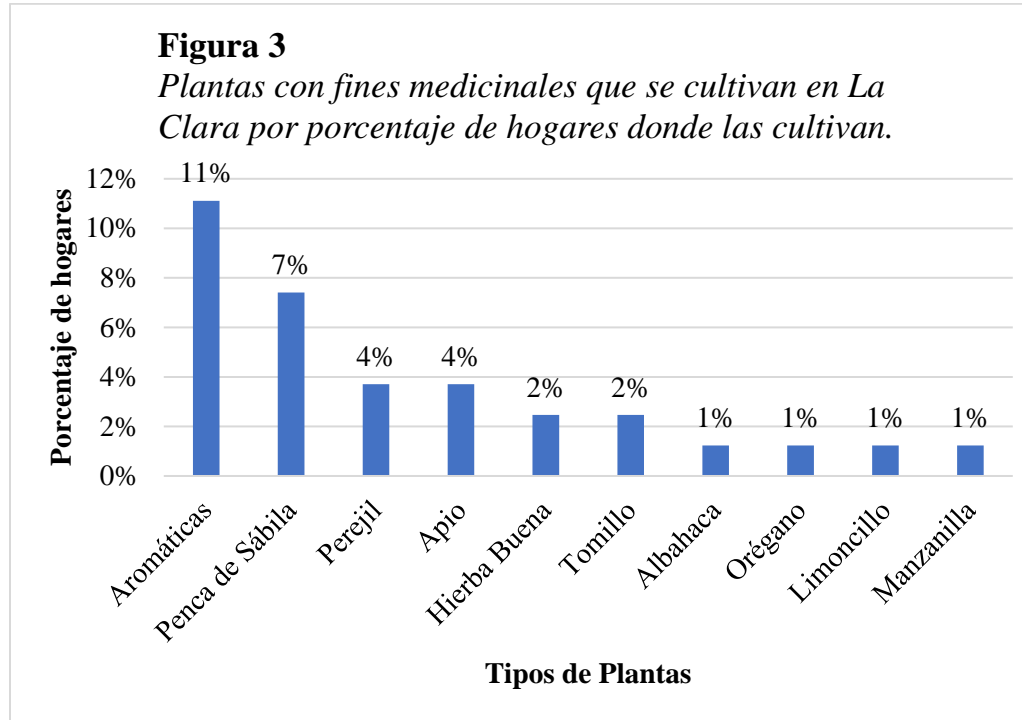
Fuente: Encuesta Plan de Acción para la Fundación C-DEG: mitigación de la desigualdad y la pobreza en la vereda La Clara del Municipio de Guarne (2021)

**Figura 2**

*Plantas con fines alimenticios que se cultivan en La Clara por porcentaje de hogares donde las cultivan*

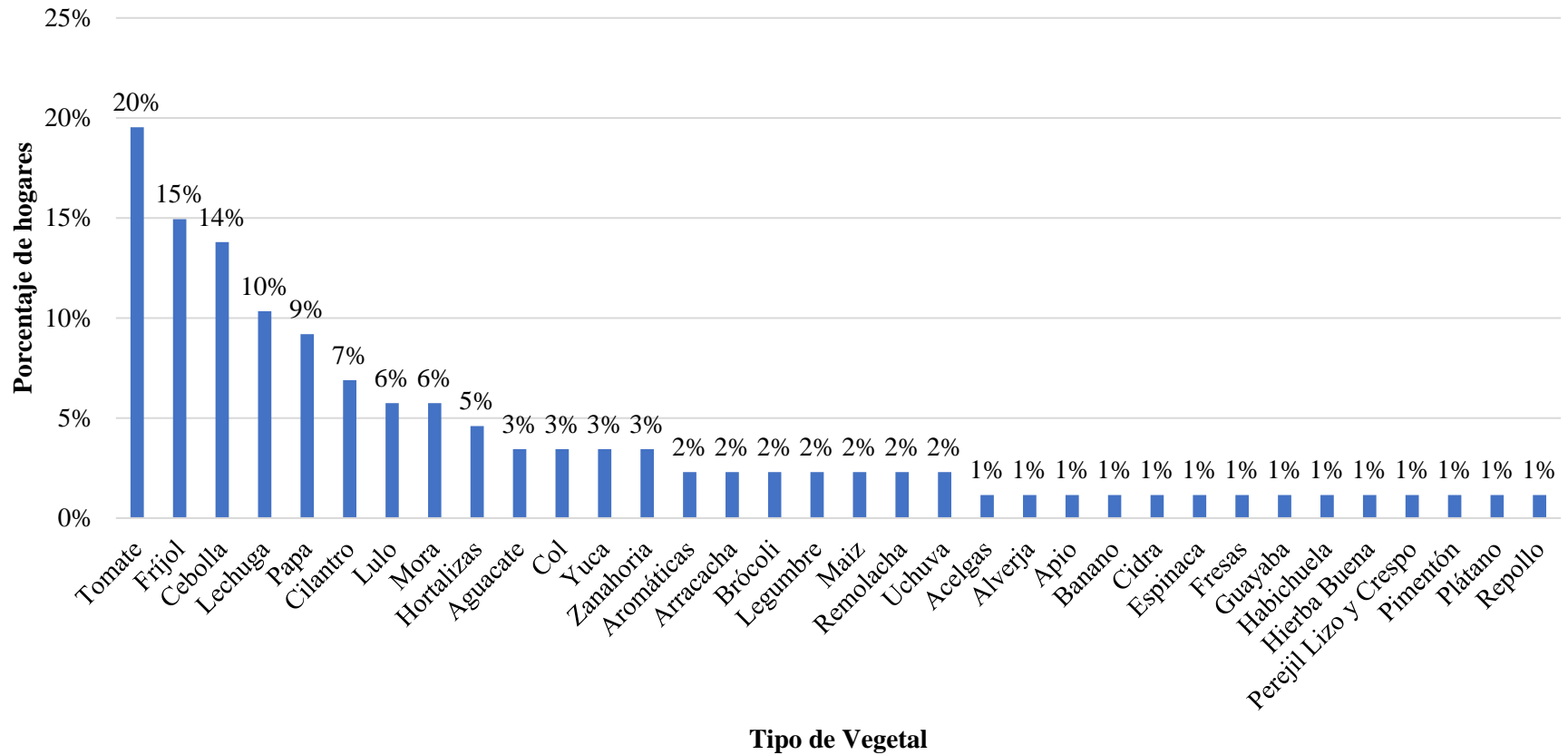


Fuente: Encuesta Plan de Acci n para la Fundaci n C-DEG: mitigaci n de la desigualdad y la pobreza en la vereda La Clara del Municipio de Guarne (2021)



Fuente: Encuesta Plan de Acción para la Fundación C-DEG: mitigación de la desigualdad y la pobreza en la vereda La Clara del Municipio de Guarne (2021)

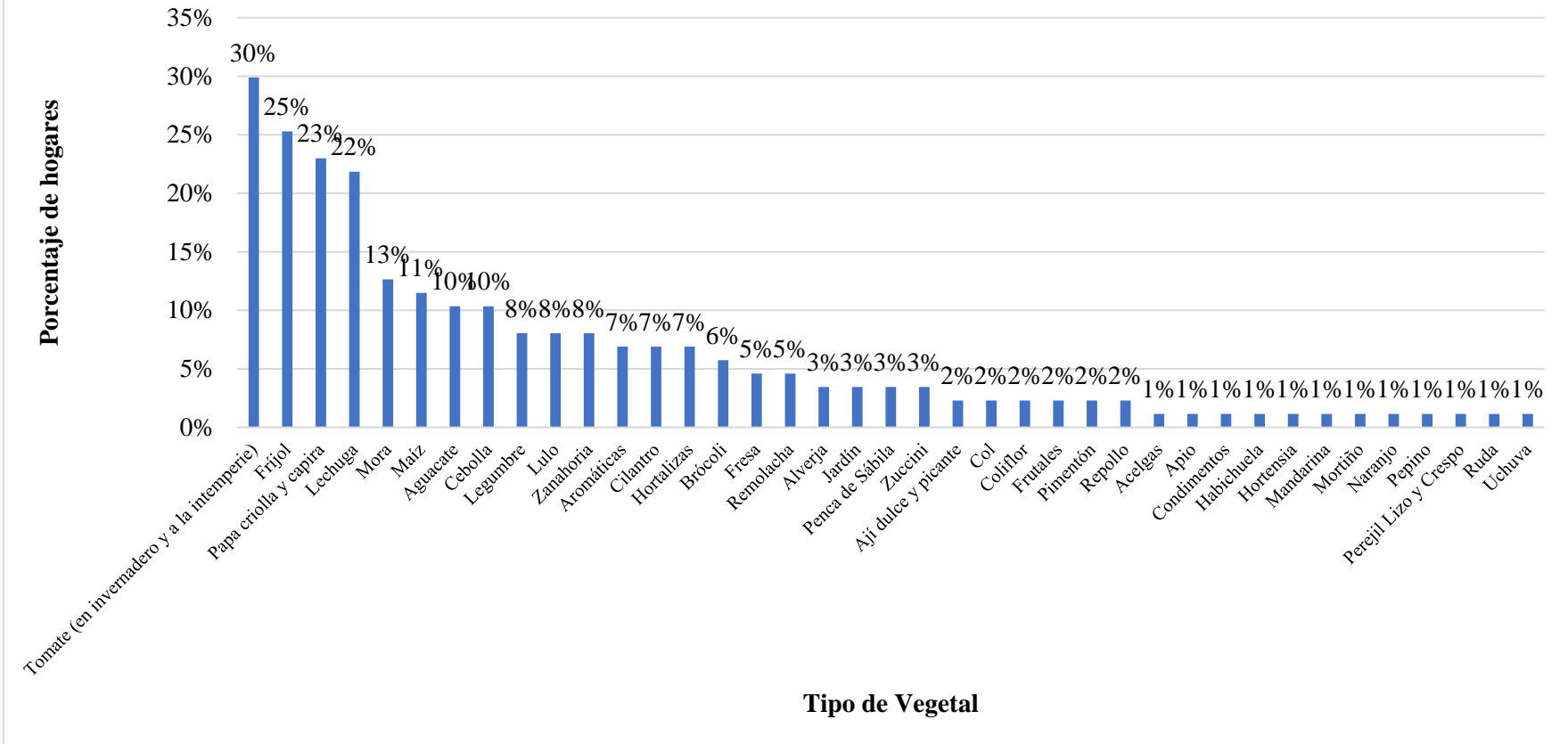
**Figura 4**  
*Tipos de Vegetales de Pan Coger que desean cultivar en los hogares de la vereda La Clara (por porcentaje de hogares)*



Fuente: Encuesta Plan de Acción para la Fundación C-DEG: mitigación de la desigualdad y la pobreza en la vereda La Clara del Municipio de Guarne (2021)

**Figura 5**

*Tipos de vegetales para comercializar que desean cultivar en los hogares de la vereda La Clara (por porcentaje de hogares)*



Fuente: Encuesta Plan de Acción para la Fundación C-DEG: mitigación de la desigualdad y la pobreza en la vereda La Clara del Municipio de Guarne (2021)

### III- Interculturalidad y diálogo de saberes

En la vereda, persisten estereotipos relacionados con el nivel o el tipo de educación de sus pobladores; se piensa, según uno de los entrevistados, que quienes tienen mayor acceso a educación formal, obtienen un mayor nivel en la jerarquía social y, en consecuencia, un mayor nivel de reconocimiento; y a la inversa, quienes no han accedido a educación formal, obtienen desprestigio. Maicol, habitante del sector de La Clara, oriundo de la vereda y estudiante universitario, plantea al respecto lo siguiente:

Muchos piensan que por ser nativas las personas, porque no tienen educación superior, que no tienen pregrado, maestrías, entonces son personas que no saben qué es lo que quieren. Antes ellos son los que saben más que uno y conocen esto como tal (...) Por ejemplo digamos que yo soy ingeniero ambiental y conozco muchas especies, pero usted va y le pregunta a una persona de aquí de la vereda, a mi papá por ejemplo, o a estas señoras nativas, te van a decir exactamente cuáles son los árboles de aquí de la vereda, cuáles son las tierras vírgenes, las tierras para poder cultivar, entonces es como tu entrar a interactuar con ellos, a conocerlos verdaderamente, no solamente ir a darles capacitaciones sino conocer la situación en la que ellos viven, porque si no, no va a haber una interacción buena” (Entrevista 9, comunicación personal, 7 de septiembre de 2021).

Como se puede ver, el joven señala que, para algunas personas de la vereda, el hecho de que los nativos no hayan accedido a educación superior formal es una razón para asegurar que no tienen criterio ni discernimiento. Y contrario, a este argumento, el joven asegura que, a través de este tipo de señalamientos, se desconoce el conocimiento acumulado de quienes a través de su experiencia de vida en el territorio, y por fuera de él, han adquirido diferentes saberes, entre los cuales se encuentran la botánica, la geología y la agricultura.

El paradigma del buen vivir plantea la necesidad de pensarse las formas como el eurocentrismo es un baremo para jerarquizar los grupos humanos en Latinoamérica, poniendo en desventaja a las comunidades que han sido históricamente excluidas. En este sentido, es prudente retomar el concepto de “colonialidad del saber”, que según Walsh (2008), es la supremacía otorgada institucionalmente a los saberes producidos desde el

método de acceso al conocimiento europeo –la ciencia– y a la subalternización de los saberes de otros pueblos y comunidades.

Los saberes campesinos, asociados hegemónicamente con lo no moderno y lo no científico, han ocupado un lugar de subalternidad respecto a los saberes producidos desde las academias, que en el afán científico de poder, como apunta Walsh (2008), los ha relegado al lugar de lo chamánico, lo esotérico, lo atrasado, etc. Esto ha tenido efectos sobre la forma como se ubica el universo simbólico de lo campesino en el entramado social, pues se infantilizan sus modos de saber y conocer, es decir, se atribuye una suerte de poca madurez y complejidad a sus aprendizajes, convicciones y certezas.

Adicionalmente, se ve en esta narración que el participante identifica que la forma en la que se podría llegar a una interacción horizontal no es precisamente llevándoles capacitaciones, como si estuvieran desprovistos de capacidades, sino más bien, optando por un diálogo de saberes, en el que ellos puedan influir, en algo que nombra Sojo (2002) como la “mayor equidad simbólica”, condición necesaria para alcanzar la categoría de ciudadanxs.

En esta línea, es conveniente volver sobre los planteamientos de Quijano (1992), que considera la interculturalidad como una manera de construir otras formas de comunicación en las que la diversidad sociocultural sea posible. Estas reflexiones se plantean retos claros para el quehacer de la fundación en la vereda que, en primer lugar, requiere pensarse lugares y encuentros donde se posibiliten estos intercambios de saberes basados en la interculturalidad y se busquen cerrar las brechas creadas desde la colonialidad del saber; además de cuestionar las lógicas de poder que ponen en lugar de subalternidad los saberes campesinos, es decir, posicionar otras miradas para aportar a una mayor equidad simbólica, que en definitiva, se refleje en una mejor y más justa interacción cotidiana.

Viene bien a esta finalidad, continuar con la propuesta de este participante (Maicol) que, en términos concretos, plantea propiciar espacios de encuentro y de escucha, en los que se pueda, además de intercambiar saberes, recuperar y reescribir las memorias de la vereda.

Yo creería que entre esos dos grupos [habitantes del sector de La Clara y del sector de La Clarita], deberíamos hacerlos que conozcan realmente qué es lo que hay acá, y qué es lo que hubo (...). Sentarse y escucharlas y hablar, con la gente nativa de acá, (...) de decir, por ejemplo, doña Dioscelina vende una mazamorra pilada deliciosa y super barata, de decir, que



rico ir donde esta señora y sentarnos todos ahí, de decir, bueno, vamos a hacer un sancocho, algo. Ir a integrar a la gente, pero sin tapujos ni decir ni mandar a nadie a hacer el sancocho ni poner todo. Decir, usted lleva una papa, el otro una yuca, y vamos a hablar, ¿de qué va a ser? no va a ser una reunión de nada, vamos a sentarnos, vamos a hacer un sancocho y vamos a hablar; (...) qué rico ir a hablar con ellas, interactuar con ellas y conocer todo lo que ellas saben. (Entrevista 9, comunicación personal, 7 de septiembre de 2021)

Se destaca de esta propuesta la iniciativa por construir memoria del territorio a partir de los saberes de las personas mayores, así como también, la condición de que los aportes (comida, enseres, equipamiento, etc.) que se hagan para la excusa del encuentro, se den en relación proporcional a las capacidades de lxs asistentes, de manera que todxs puedan aportar algo. En términos metodológicos, el joven propone que el encuentro no tenga una destinación o un título específico, sino que únicamente, se pueda citar a conversar, o a “hablar”, como él lo nombra.

Ligada a la propuesta de este joven, y en sintonía con las reflexiones que se han hecho hasta ahora, se encuentra también una iniciativa por parte de Gonzalo Aguilar, nativo del sector de La Clarita; “Yo creo que lo que más une una comunidad es la cultura, hacer eventos culturales por ejemplo el teatro, nosotros no hemos aprovechado el centro cultural” (Entrevista 2, comunicación personal, 9 de septiembre de 2021). Gonzalo aduce que el centro cultural de La Clarita no está siendo utilizado como debería, y, además, propone la cultura como canal para la integración de la vereda. A esta idea también se une el músico y artista, Carlos Mario, del sector de La Clarita, quien refiere que la cultura, la música y el arte son canales que podrían propiciar la integración y la unión que se han perdido en la vereda (Entrevista 1, comunicación personal, 8 de septiembre de 2021).

En esta misma línea, se indagó por alternativas existentes que den cuenta de otras formas de relacionamiento que se hayan dado en la vereda, distintas a las que hasta ahora se han expuesto, que han estado marcadas por la segregación.

#### **IV- Caminos para fomentar la armonía comunitaria**

En el capítulo de ciudadanías se habló de la necesidad de darle un viraje al acercamiento de las comunidades campesinas, que más que ciudadanxs, entendidos desde la concepción clásica del concepto, –priorizar las libertades individuales sobre las libertades colectivas–, son comunidades donde el sentido de lo común tiene connotaciones de mayor envergadura. La plataforma del buen vivir entiende la calidad de vida como un complemento entre el mundo afectivo, el mundo espiritual y el mundo material, y en tal sentido, la vida en comunidad recobra importancia en un contexto donde la maximización de las ganancias individuales es un imperativo retórico de las relaciones basadas en la mercantilización de la vida, propias del modelo neoliberal (Gudynas, 2011).

En las entrevistas, fue repetitiva una percepción negativa de lxs habitantes de La Clara hacia lxs habitantes de La Clarita. Uno de los fragmentos donde puede constatarse es el siguiente: “Lo más importante es que las personas de la parte de La Clarita conozcan la vereda y que no tengan esa prevención, de que estos van a venir a robar, no, que se atrevan a conocer la historia de la vereda [...]” (Entrevista 9, comunicación personal, 7 de septiembre de 2021). El entrevistado pone de relieve la urgencia que tienen lxs pobladores del sector de La Clarita de conocer la historia de la vereda, y de contener el imaginario despreciativo hacia lxs pobladores del sector de La Clara.

Puede verse que este participante determinadamente argumenta que todxs lxs habitantes de La Clarita deberían dejar de pensar que lxs de La Clara roban y esto resulta problemático, pues en primer término, lanzar aseveraciones categóricas sobre las personas que viven en un sector resulta peligroso e injusto, pues de plano elimina las particularidades de quienes viven allí, revela prejuicios de quienes así lxs categorizan y dificulta la construcción de un sentido de comunidad. Es claro, a partir del trabajo de campo, que si bien existen relaciones de subordinación que se inscriben en la lógica de inclusión/exclusión desde una sociedad clasista, xenofóbica y urbano-céntrica, en su mayoría, las personas de La Clarita no piensan que lxs habitantes del sector de La Clara sean ladrones.

Más aún, se encontró que en la vereda existen razones para asegurar que hay caminos que se abren a otras formas de convivencia, que reúnen la diversidad de las concepciones del buen vivir en el territorio, y que marcan pautas ejemplares para el interrelacionamiento entre oriundxs y nuevxs habitantes.

No es una novedad que en La Clara haya personas que desde que llegan al territorio, buscan habitar con respeto y con apertura a otras formas y costumbres que ya se tienen establecidas en el territorio. A lo largo de estas reflexiones se ha señalado que la segregación social y económica presente en la vereda tiene una variable de clase que en cierta medida determina el relacionamiento entre los distintos sectores, no obstante, puede encontrarse en algunas narraciones, que más que el hecho de que algunos tengan más poder adquisitivo que otros, se trata de que hay unas formas de vida que han sido impuestas sobre otras; pero también, hay quienes logran generar relaciones equilibradas y horizontales, que en lugar de segregación, crean articulación y fortalecen el tejido comunitario. Vamos a analizar esto a la luz de un fragmento de la entrevista con un joven del sector de La Clara,

Acá hay gente que también ha sido muy pudiente y que también es nativa, hay nativos pudientes, pero son personas que han interactuado mucho con los de la vereda, (...), hay gente pudiente que han sido ahí, y lo que uno necesite, y nunca se han metido con uno, (...) son unas personas diferentes, ellos si venían con ese pensamiento de decir, nosotros vamos a una vereda donde no somos dueños de la vereda (...). No, ellos también llegaron acá, los nativos pudientes, pero toda la vida han interactuado con nosotros. (...) son personas que no molestan. (Entrevista 9, comunicación personal, 7 de septiembre de 2021)

Puede verse en este discurso que se empiezan a problematizar las categorías de quien es nativx, quien es pudiente, quien es campesinx o quien citadinx. Además, puede verse que para una interacción más horizontal, importan más la historia compartida y la vecindad que los distintos asuntos de clase que se han mencionado hasta ahora.

Contrario a la, a veces, dicotómica atribución que hacen lxs mismxs habitantes de la vereda entre Sector de La Clarita/Rico/Veraneante/NuevxHabitante y Sector de La Clara/Pobre/Campesinx/Oriundx-Nativx, se abre la posibilidad para que estas categorías se planteen un poco menos nítidas o que al menos, se dibujen de otras maneras a partir de la horizontalidad en el relacionamiento. Se exalta la complejidad social de la vereda y se brindan oportunidades de lectura más amplias, que además, podrían generar una interacción diferente, en el sentido que plantea el joven, cuando asegura que hay personas que interactúan respetuosamente desde la diversidad social y cultural en el territorio.

La queja entre líneas está asociada a que algunas de las personas que han llegado han querido imponer sus modos de vida sobre los demás existentes. Pero se recalca también, la existencia de ejemplos de nuevxs habitantes que no irrumpen con las dinámicas rurales de la vereda, más aún, se prestan para crear un tejido comunitario en el que se interactúa, efectivamente, según sus propias palabras.

Se tiene, en conclusión, que las categorías de clase se ven más borrosas en la interacción, siempre y cuando exista un diálogo horizontal entre grupos con diferentes hábitos y costumbres. Este tipo de interacción entre “nativxs pudientes” y oriundxs o nativxs, se presta para que en la vereda se dé una dinámica de intercambio más que de imposición, y también una dinámica de circularidad en aspectos sociales y culturales. Asimismo, se considera lo que se expuso en este apartado, en relación con el prejuicio que algunas personas nativas y campesinas tienen con las personas de La Clarita. Es necesario generar reflexiones alrededor de las rupturas que imposibilitan la vida en comunidad.

En el siguiente apartado, se cambiará un poco el hilo argumentativo del texto y el estilo que se ha tenido hasta ahora. Con el fin de darle mayor ilustración a las ideas que se han planteado sobre el buen vivir y buscando sentido para las formas en las que lxs campesinxs de la vereda entienden lo que es para ellxs el bienestar, o vivir bien. Adicional, se hará una aproximación más literaria, aunque sin perder de vista la finalidad de la investigación, a las prácticas y costumbres que materializan las ideas de vivir bien desde el sector campesino de la vereda, a través de la historia de Dioscelina. Se recurre a esta historia como un ejemplo de un modo de vida que no solamente la representa a ella, sino que representa los modos de vida de numerosxs campesinxs de la vereda.

## **V- Materialidad del buen vivir: el caso de Dioscelina, la diosa de la mazamorra**

La forma de vida de doña Dioscelina y de sus hijas es una buena oportunidad para tratar de dibujar un cuadro de la vereda que describa los modos en los que se entiende el buen vivir. Dioscelina es una mujer campesina de 84 años que ha vivido durante toda su existencia en la vereda, una mujer con la lucidez intacta y la aptitud de sabiduría que solo puede tener quien

conoce ya casi todos los ciclos de la experiencia humana. Poetiza, labradora, lideresa comunitaria y fiel creyente de la religión católica y apostólica.

La finca de doña Dioscelina está ubicada en la parte alta de la vereda, en el sector de La Clara, subiendo por una carretera elaborada en placa huella. Al llegar a la entrada de su casa rápidamente resalta el contraste entre las construcciones vecinas, pues la finca de Dioscelina está ubicada en medio de dos fincas con obras modernas y con grandes portones de madera. Los bordes de las fincas vecinas están cercados con varillas de hierro bien pintadas con los nombres de las fincas. En medio de los dos portones se encuentra un camino de afirmado, con escombros y pasto crecido, que conduce a un broche artesanal elaborado de estacones de madera y alambre de púa, la entrada de la casa de Dioscelina.

Al entrar a la casa de Dioscelina, unos 200 metros lineales después del broche, lo más llamativo que se encuentra es el jardín sembrado en la tierra y en materas con diferentes especies ornamentales, dalias, novios, cartuchos, veraneras y otras especies de coloridas flores que se roban la primera vista. En el patio delantero de la casa se encuentra una extensa huerta con sembrados de caña, arveja, fríjol, maíz, cebolla, cilantro, aguacate, arracacha y plantas aromáticas, que cultivan en compañía las dos hijas de Dioscelina, ella y en algunas ocasiones uno de los hijos que construyó su propia casa en el lote de Dioscelina, pero que ya vive aparte con su propia familia.

La casa de Dioscelina, construida en tapia, pintada de azul oscuro y blanco, evoca las más tradicionales casas campesinas de Antioquia, grandes puertas y ventanas que le dan iluminación y ventilación a la morada, con sillas de plástico y de madera ubicadas en el corredor para descansar y para recibir visitas.

Dentro de la casa pueden observarse múltiples imágenes de santos y de vírgenes, además de varias fotografías del difunto compañero de doña Dioscelina, Darío Piedrahita, primer presidente de la Junta de Acción Comunal de La Clara y reconocido líder de la vereda, que aportó trabajo a la apertura de las vías, que otrora eran trochas estrechas por donde “no cabía fácilmente la yegüita con el mercadito” (Entrevista 4, comunicación personal, 11 de septiembre de 2021). En la cocina se encuentra un fogón de leña en el que preparan sus comidas todos los días, además de la mazamorra, las arepas y las tortas de chocolate que elaboran para la venta.

Lxs vecinxs de La Clara reconocen a Dioscelina y a sus hijas por ser mujeres campesinas averracadas, trabajadoras y conservadoras. El trabajo de la finca lo desempeñan sobre todo las dos hijas de Dioscelina, pero también ella misma y en ocasiones con apoyo del hijo varón, que ya no vive con ellas. Se encargan de arar la tierra, sembrar, cuidar y cultivar las cosechas. Además, tienen un trapiche, donde producen guarapo para diferentes usos, un pilón de maiz, en el que preparan mazamorra y, por el cual, algunas personas en la vereda conocen a Dioscelina como “la diosa de la mazamorra”, por lo bien que dicen que le queda.

Dioscelina y sus hijas son reconocidas también por el uso de la medicina natural, dice uno de los entrevistados que “esas señoras nunca supieron qué era tomar una pastilla pa la presión, pa la diabetes, pa nada. Ellas siempre las ramitas aromáticas de su huerta” (Entrevista 9, comunicación personal, 7 de septiembre de 2021). En la entrevista realizada a Dioscelina, voluntaria y espontáneamente, la diosa de la mazamorra empezó a recitar un poema que describe y brinda una mejor comprensión de sus posiciones frente a la vida. No aclaró si el poema era de su autoría o de alguien más. Y en el rastreo que se hizo no se encontró alguien que demande sus créditos, pero lo recitó con el desparpajo de quien disfruta y encarna sus versos:

Qué pena me da a mi

La honradez y la moral escasean en el hombre

Hay muchos campesinos emigrando a la ciudad

En busca de mejor vida

Y al no encontrar empleo, solo consiguen más ruina

Los hijos al verse briados

Se dedican a robar

Las que son mujersitas, a la prostitución se van

No olvidemos nuestros campos

Que lo que digo es verdad

Sigamos nuestras costumbres

Vivamos con humildad

Alimentemos nuestra fé

Que la felicidad vendrá

Terciémonos el machete

Eche Mano al azadón

Vamos a sembrar comida

Y que chorree el sudor

Mientras la vieja allá en la casa

Termina de despachar

A esos cuatro mocosos

Que ya se van a estudiar

Dizque pa no ser tan brutos como sus taitas damás.

(Entrevista 4, comunicación personal, 11 de septiembre de 2021)

De esta pieza literaria, y para la finalidad de la investigación, se resaltan algunos asuntos relacionados con la construcción del significado del buen vivir en la vereda. Dioscelina señala la realidad de campesinxs que tienen que emigrar a la ciudad en busca de una mejor vida, haciendo referencia a que el trabajo en el campo, por alguna razón que no especifica en su poema, no está siendo la mejor opción. Pero, también, menciona la necesidad de retomar las raíces campesinas y el trabajo de la tierra. Puede encontrarse en este poema una paradoja, por la cual, a pesar de la necesidad y el gusto por sembrar comida y retomar los campos, se asoma un espejismo que indica que en la ciudad van a encontrarse mejores posibilidades para quienes emigran allí. En realidad, en esta se encuentran “briados”, como con borrachera según el significado de la palabra, y con la realidad del desempleo.

Lo que quiere transmitir en el poema no es una oda al discurso difundido por el desarrollismo, según el cual la vida urbana es un estadio de crecimiento respecto a la vida rural (Gudynas, 2011). Es más bien un lamento que incluye un llamado a la producción campesina de alimentos, y, simultáneamente, es una crítica intrínseca a ese desarrollismo que expulsa y demerita la labor campesina. Pero que, a su vez, cierra las puertas del mundo de la economía formal y mercantil a quienes van en busca de “mejores oportunidades”.

Remitámonos directamente a la voz de Dioscelina para conocer más a fondo lo que ella entiende por buen vivir:

Ya lo que se siembra en nuestro huerto que llamamos, es ya una cosa que ayuda a lo que no se produce acá, como el arroz, los frijoles; sí, de vez en cuando se siembran las eritas para pancoger, si es que sobra se vende un poquito. Pero los campesinos que estamos enseñados a comer de todo lo que va resultando, lo que dios nos da, nos defendemos mucho. No tener uno que comprar la cebolla, ya va uno a la huertecita y coge allá la cebollita y ya aliña las comidas, por otro lado se siembra el jardín y a la gente le gusta mucho pues venir acá, porque al menos pues todo no está tan perdido, sino que hay tradición de lo que es la agricultura. (Entrevista 4, comunicación personal, 11 de septiembre de 2021)

De este relato se resaltan tres aspectos. Primero, Dioscelina menciona que lxs campesinxs tienen la costumbre de usar lo que la tierra les va proporcionando y de ajustar su alimentación a la producción que se dé, dependiendo del clima y las condiciones para la cosecha. Segundo, hace alusión a que la posibilidad de sembrar la tierra ayuda a completar el auto-sostenimiento alimentario. Y tercero, reconoce que su casa, su tierra, y su identidad campesina, son un ejemplo para la conservación de las tradiciones y de la agricultura.

Estos aspectos mencionados por Dioscelina tienen un sentido profundo que se encuentra con los compendios comunes que han venido desarrollándose en el pensamiento del buen vivir. En primer lugar, ajustarse a los alimentos que la tierra proporciona según su ciclo es una práctica que subvierte las dinámicas de la sociedad de consumo, que implican una desbordada disponibilidad para tener todos los productos en todo momento, a partir de la sobreproducción y el intercambio mercantil basado en exportaciones, propio del modelo económico imperante (Gutiérrez Escobar, 2011). En segundo lugar, hace referencia a la



soberanía alimentaria a partir de la siembra de sus propios productos, que le proporcionan un complemento para su esquema de alimentación y le proveen independencia de las dinámicas del mercado. Y en tercer lugar, se posiciona como una guardiana de las tradiciones campesinas que, como lo asegura Gutiérrez Escobar (2011), han tenido una posición de subalternidad frente a otros modos de vida. Esto la ubica en un lugar de resistencia frente a las dinámicas desarrollistas que se presentan con vigor dentro de la misma vereda La Clara.

En conclusión, la historia de Dioscelina, en sí misma, es una historia de subversión de las dinámicas de transformación y descampesinización que ha tenido la vereda. La vida de Dioscelina no es la única que puede dar cuenta de estas prácticas en la vereda, representa los modos de vida de un sector que se reivindica como campesino, a partir del trabajo de campo puede decirse que estos modos de vida - con numerosas particularidades - son el común denominador en el sector de La Clara. Estos modos de vida dan coherencia y materialidad a los planteamientos del buen vivir; el uso de la medicina natural, el relacionamiento con la naturaleza, la defensa de la identidad campesina, la tradición organizativa y en general, los conocimientos alrededor de la tierra, el campo y la vereda misma, son un compendio de valores campesinos que se configuran como una riqueza para la memoria del territorio y para la construcción de tejido comunitario.

## **VI- Consideraciones finales**

En resumen, en este apartado se realizó una breve descripción del panorama de la ruralidad en el país, en el que se vio que las condiciones para el sostenimiento de actividades de agricultura campesina no son muy alentadoras debido a que el sector rural ha sido postergado en las políticas económicas y se ha visto afectado por la firma de tratados de libre comercio. Esto, sumado a las transformaciones de la subregión ha ocasionado que progresivamente lxs campesinxs de la vereda abandonen las actividades agrícolas y se vinculen a la nueva oferta laboral de la zona.

A través de la encuesta se vio que en el sector de La Clara más de la mitad de la población sigue llevando a cabo actividades de agricultura, a pesar de que pocxs lo hagan

para comercializar. Se retomaron algunas de las razones centrales del abandono de actividades agrícolas, entre las cuales se encontraron la baja rentabilidad ligada a la inversión a pérdida y la inexistencia del relevo generacional.

Adicionalmente, se tiene que en la vereda persisten prácticas y modos de vida campesinos que construyen la identidad de sus habitantes. Esa identidad aferra el sentido de vivir bien al relacionamiento con la naturaleza, en términos del trabajo de la tierra y de la tranquilidad que proporciona vivir en una zona rural. El declive de las actividades agrícolas en la vereda se ha dado a raíz de la destinación económica que se ha hecho del territorio desde entidades gubernamentales y no porque los habitantes hayan renunciado a su identidad campesina, las dinámicas del sistema económico predominante han situado en desventaja y han pauperizado las condiciones económicas y menoscabado el universo simbólico de las identidades y prácticas campesinas en la vereda.

En la vereda se han propuesto iniciativas para incentivar las prácticas agrícolas como sustento de las familias campesinas. Sin embargo, no existe un proyecto estable que logre este objetivo. Se retoman los aprendizajes generados de la iniciativa y se recogen las sugerencias de habitantes que conocen la población y los trabajos del campo, llegando a la conclusión de que la propuesta más sensata es una cooperativa, o un centro de acopio campesino.

Puede concluirse también, para el quehacer de la fundación y de la comunidad, que si se fomenta un proyecto para impulsar las labores campesinas en la vereda, es menester pensar en los insumos para la producción, sea proporcionando una solución monetaria para que estos no superen los precios de las ganancias, o mediante un reemplazo de los insumos<sup>15</sup>, que sustituya el uso de los mismos sin alterar la productividad de los cultivos. También es necesario impulsar los canales de comercialización de los productos del agro para reducir la actuación de intermediarios que reduzcan las ganancias de los campesinos.

---

<sup>15</sup> Para el reemplazo de los insumos, otros entrevistados (Entrevista 2 y Entrevista 9) mencionaron que la opción de la agroecología está siendo exitosa en otros territorios e incluso, hay experiencias de personas que cultivan agroecológico en la vereda. Otra opción viable es que desde la empresa C-DEG se tiene la posibilidad de sustituir los fertilizantes químicos por fertilizantes producidos por medio de un biodigestor (biol y digestato), que es un sistema anaeróbico de digestión de residuos orgánicos, que simultáneamente puede ser una forma para aprovechar los residuos orgánicos de la comunidad y de brindar soluciones para la sustitución de fertilizantes químicos en los cultivos.

Por otro lado, en la vereda persisten parámetros coloniales contruidos hegemonícamente para categorizar a las personas. Se vio cómo el concepto de la “colonialidad del saber” es útil para develar las asimetrías de poder presentes en la vereda, manifiestas en la proporcionalidad normalizada entre haber accedido a educación formal y adquirir un mayor prestigio en la comunidad, o, a la inversa, no haber accedido a educación formal y adquirir un desprestigio en la comunidad.

De acuerdo con lo anterior, pudo verse cómo los saberes campesinos son relegados a la esfera de lo trivial y lo insignificante y la necesidad que plantea uno de los participantes de establecer diálogos de saberes, que, desde la interculturalidad, son fundamentales para construir tejido comunitario. En consecuencia, se recogieron algunas propuestas realizadas por lxs participantes, orientadas a propiciar espacios de diálogo y de escucha, en los que es principal la simetría, la memoria del territorio y la recuperación de espacios de la vereda a través del arte y la cultura.

Así, para la construcción del buen vivir en la vereda, se hace necesaria la vida en comunidad. En este sentido, se llama la atención sobre la percepción de uno de los participantes del sector de la Clara, que cree que todas las personas de La Clarita tienen una percepción negativa sobre las personas de La Clara. Se dijo que esto se configura como un prejuicio que imposibilita la vida en comunidad.

Para mejorar la vida en comunidad en la vereda, se encontró que hay nuevxs habitantes que han establecido otras formas de relacionarse con las personas nativas. Se vio también que, más importante que las categorizaciones de clase, son la historia compartida, el sentido de vecindad, y la horizontalidad en el interrelacionamiento con personas que tengan acervos culturales diferentes. Además, se insistió en la necesidad de generar reflexiones sobre los prejuicios hacia las personas de La Clarita.

Se encontró que los modos de vida campesinxs están conectados con las ideas del buen vivir en varias direcciones: primero, ajustarse a lo que la tierra va dando subvierte el modelo de la sociedad de consumo que precisa disponibilidad ilimitada de los productos; segundo, se refiere que a partir de la tierra se provee de soberanía alimentaria y se corta la dependencia al mercado para la nutrición y, tercero, pero no menos importante, se señala la

defensa de la identidad campesina en resistencia a la expulsión simbólica que se ha generado de sus prácticas y modos de vida.

Se concluye de este apartado que las prácticas campesinas en la vereda dan materialidad al buen vivir. Se señala que los modos de vida campesinos son un común denominador en el sector de La Clara. Finalmente, se vuelve sobre la idea de que asuntos como el uso de medicina natural, el relacionamiento con la naturaleza, la tradición organizativa, los conocimientos sobre la tierra y sobre la vereda, y, en suma, los valores campesinos, le dan riqueza a la vereda y al tejido comunitario.

## Conclusiones y consideraciones finales

La pobreza, o el empobrecimiento como se prefirió llamarlo en el texto, es un fenómeno que se presenta a nivel nacional, departamental y regional. Las altas cifras en los diferentes contextos son, claramente, un marcador de que en el país esta es una problemática que requiere prelación en las agendas para su intervención. Las zonas rurales son prioridad entre las prioridades, pues las zonas urbanas han tenido una dinámica de concentración de los beneficios del desarrollo. No obstante, a nivel nacional y a nivel departamental, es claro que no son solo las zonas urbanas las que concentran el desarrollo, sino que son los aglomerados urbanos e industriales los que cuentan con mejores condiciones de vida en general, dejando a las zonas más alejadas de estos centros con preocupantes cifras de pobreza y de miseria.

En el Oriente antioqueño se ha producido un crecimiento que demarca contundentes disparidades territoriales, ubicando solo una de sus cuatro zonas en los lugares más privilegiados del departamento (el Altiplano), y con marcadas diferencias respecto a las zonas de Bosques, Páramos y Embalses. La vereda La Clara, por su parte, a pesar de estar ubicada en una zona de aglomeración industrial y residencial –el Altiplano del Oriente antioqueño–, presenta una serie de Necesidades Básicas Insatisfechas que, sobre todo, pero no únicamente en el tema de educación, son preocupantes respecto al resto del país.

En una perspectiva más sociológica y politológica, en la vereda se encuentra una serie de desigualdades que se originan en mecanismos de larga data y que configuran una estructura de tenencia de la tierra y de recursos concentrados en algunas familias. Esta desigualdad, aunque no de manera categórica, encuentra pistas de entendimiento en la división entre los dos sectores de la vereda, La Clara y La Clarita. Dicha desigualdad también se refleja en una diferenciación categorial, donde las personas nativas y campesinas tienen una posición desfavorable en la persistencia en varias generaciones de la inequidad de oportunidades. Los nuevos habitantes ocupan una posición favorecida desde un lugar identitario más cercano a lo ciudadano. Se encontró que en el plano de la interacción se reproducen inequidades en la conformación de fronteras sociales reafirmadas a través de hábitos de clase o pequeños actos de deferencia que categorizan jerárquicamente quiénes pertenecen a uno u otro sector, y se afianzan alrededor de un falso imaginario que atribuye a asuntos de orden individual las desigualdades persistentes en la vereda.

Estas desigualdades, que podrían nombrarse como simbólicas, tienen efectos prácticos. El costo de vida en la vereda se ha acrecentado y ha afectado las economías del sector campesino, la llegada de nuevos habitantes ha sido intempestiva en la medida en que se renombra y se resignifica el territorio dejando por fuera las formas de apropiación que ya se tenían estipuladas por las personas nativas. La llegada masiva de nuevos habitantes y el poco o nulo inter relacionamiento con las personas y las dinámicas preexistentes de la vereda, redundan en una disminución de la participación política en escenarios decisionales y en una sensación y un entorno de inseguridad donde no se tienen redes de apoyo consolidadas para mitigarla.

El asunto de la educación resulta crucial para leer las desigualdades que se presentan en la vereda. No se quiere decir con esto que es la causa de que un sector sea más pudiente que otro, sino más bien que las pequeñas acciones de deferencia, que configuran la desigualdad en el territorio, ubican en una posición de inferioridad a quienes no tienen acceso a la educación formal. En el mismo sentido, se pudo ver que la colonialidad del saber que se expone en la subalternización de los conocimientos de lxs campesinxs en la vereda, es también la materialización de las relaciones de poder en territorio. Podría decirse entonces que estas características, marcadoras de fronteras entre los grupos sociales, también se han configurado a través de los patrones coloniales de poder, que al parecer, transversalizan las jerarquías entre grupos sociales en la vereda.

En La Clara hay procesos comunitarios que le apuntan a la mejoría de la calidad de vida de las personas, desde aspectos económicos, sociales y educativos. También, se puede concluir que la esfera ambiental de las ciudadanías es indispensable a la hora de pensar en las acciones que llevan a cabo desde los diferentes procesos. Entre esos procesos resalta la labor de las dos Juntas de Acción Comunal, mediante las cuales la ciudadanía tramita sus conflictos en la vereda y de otras colectividades que contienen demandas y acciones diferenciadas para el alcance de los derechos de la comunidad.

Estas acciones han presentado un déficit de participación que se genera, entre otras razones, por la falta de relevo generacional en los liderazgos, las ocupaciones laborales y en el caso de las mujeres por su doble y triple jornada (laboral, agraria y doméstica), que imposibilita la asistencia a espacios de participación. En la vereda hay una multiplicidad de

problemáticas que requieren ser tramitadas por medio de procesos organizativos que reúnan los intereses de los diferentes sectores. Esto, para la garantía de los derechos políticos, económicos, sociales y ambientales de sus habitantes, resulta crucial a la hora de buscar rutas de acción para la búsqueda de soluciones.

El ejercicio ciudadano es una construcción práctica que le brinda un carácter de aplicabilidad al presente trabajo. A través de los hallazgos en materia de las acciones que lleva a cabo la comunidad para demandar y buscar la garantía de sus derechos, se encuentra que existen canales establecidos, trayectoria organizativa y exigencias específicas por parte de la comunidad. No se parte de una comunidad pasiva que espera una solución a sus problemas; se parte de una comunidad con espacios de participación desde los que se han adelantado esfuerzos para lograr el buen vivir.

De la misma manera, el ejercicio de la ciudadanía hace parte de las necesidades básicas de los seres humanos, pues la falta de acceso a oportunidades sociales y económicas también está determinada por la insuficiencia en la participación política y viceversa. Esto se constata en que los instrumentos usados para estudiar y medir la pobreza y la desigualdad desde un enfoque de libertad y capacidades incluyen la participación política como una de las variables agregadas del bienestar.

Fue pertinente retomar el paradigma del buen vivir en este acercamiento, en tanto permite realizar una lectura situada de la población de la vereda desde su identidad campesina. Los conceptos de desigualdad y de pobreza no logran diferenciar la forma como las personas de la vereda entienden y construyen su bienestar. Mientras, este concepto, de manera semejante al concepto de ciudadanía, logra darle al trabajo un carácter propositivo y aplicado; en tanto resuena conceptual y prácticamente con las propuestas del campesinado en resistencia a las dinámicas del modelo de desarrollo imperante. También, frente a las alternativas de acción que pueden plantearse para futuras intervenciones en la vereda para la mitigación de la pobreza y la desigualdad.

El contexto nacional es desesperanzador para las comunidades campesinas. Sus labores han resultado desdeñadas desde políticas económicas que postergan las necesidades de este sector y atacan directamente sus actividades de subsistencia. Las firmas de tratados de libre comercio y la escasa prioridad en los programas de gobierno han ocasionado que

cada vez más, lxs campesinos tengan que abandonar sus labores. Este es el caso de lxs campesinxs del sector de La Clara, quienes han dejado sus labores agrarias por la baja rentabilidad que estas generan y no encuentran un incentivo para que las próximas generaciones continúen dichas labores.

Como si no fuera suficiente, simbólicamente las comunidades campesinas ocupan un lugar de subalternidad en el escalonamiento social, sus costumbres y conocimientos se relegan a lo trivial y a lo infantilizado, atacando también simbólicamente su identidad desde patrones coloniales de poder. Pese al panorama, el sector que se autoidentifica como campesino en la vereda muestra prácticas de resistencia y muestra que sus saberes son importantes para actuar en contra de un sistema de desarrollo que ha resultado inviable por sus nefastas consecuencias sociales, económicas, políticas y ambientales; el sector campesino tiene un cúmulo de saberes indispensables para la construcción del tejido comunitario en la vereda, en el que sea posible un diálogo simétrico entre la diversidad sociocultural, pero en el que sean viables los modos de vida campesinos.

Los espacios de participación para el ejercicio de la ciudadanía en la vereda, tendrán que asumir los saberes campesinos, como una interlocución válida para la construcción del tejido comunitario, pues un importante sector de la vereda se autoidentifica con este lugar de enunciación (la identidad campesina). El reto está puesto en proporcionar los medios para intervenir en las asimetrías generadas por las desigualdades estructurales que han categorizado a unxs sobre otrxs.

Es fundamental en la soberanía alimentaria en términos de buen vivir, la pregunta por las desigualdades sociales y económicas, se critica una postura que sea únicamente ecológica, que deje por fuera el acceso a derechos de las distintas comunidades, inmersas en un sistema integral. A manera de espiral, desde este paradigma se construyen otras formas de interrelacionamiento, basadas en el principio biocéntrico y de respeto a la vida en sus distintas expresiones.

Hay un entrelazamiento a lo largo de todo el texto que resulta inevitable comentar. El modelo de desarrollo basado en la liberalización de las fuerzas de mercado tiene incidencia en las formas en las que se dan los fenómenos estudiados en el presente estudio, la pobreza, la desigualdad, el ejercicio de la ciudadanía y el buen vivir; esto, en coherencia con el



paradigma histórico crítico constata la preponderancia de la esfera económica para la lectura de la realidad social.

Se vio en cada capítulo cómo varían las problemáticas sociales estudiadas a partir de la apertura comercial y la inercia del mercado, implementada desde las estructuras políticas a través de planes y programas, dirigidos a alcanzar la meta universal trazada por el desarrollo entendido como crecimiento económico. Se vio cómo, para el caso colombiano, las brechas de desigualdad por ingresos aumentaron y la pobreza desagregada en múltiples dimensiones del bienestar, se estancó respecto al crecimiento que tuvo durante el anterior modelo de desarrollo.

Además de lo anterior, pudo verse que las mediciones predominantes de pobreza y desigualdad se centran en aspectos individualistas de estos fenómenos, que consideran aspectos como la educación, la salud, el trabajo, y en general aspectos que se refieren a los logros alcanzados por cada persona o por cada hogar, como determinantes para entender por qué alguien es pobre o por qué unxs tienen más que otrxs, dejando de lado las causas estructurales ligadas a un modelo libremercadista de la pauperización y la acumulación de capital.

En el caso de la ciudadanía, pudo verse cómo a través de la liberalización de las fuerzas de mercado y el achicamiento del Estado, las políticas sociales y los derechos en la región latinoamericana se trasladan a la esfera privada, dejando este tema a las voluntades de las empresas y relegando la política social a la caridad. Como se señaló en la conceptualización, la construcción de ciudadanía siempre ha estado transversalizada por la tensión entre la igualdad y la libertad; la primera, relacionada por aquellxs que abogan por el rol protagónico del estado de bienestar, y la libertad por aquellxs que abogan por la regulación mercantil como medio para garantizar las libertades individuales.

El ejercicio de la ciudadanía en Latinoamérica ha sido un instrumento importante para la mitigación de las brechas de desigualdad, y en general para la búsqueda de una integralidad entre las esferas económica, política y social; incluso, en medio de un modelo de desarrollo de apertura económica, las luchas ciudadanas han conseguido, con muchas tensiones y conflictos de por medio, el aumento del gasto público y la protección de los derechos fundamentales.

Con referencia al capítulo de desigualdades pudo verse cómo el discurso de la caridad por parte de privados para solucionar los problemas de los pobres, se reproduce en la comunidad de La Clara. Desde esta práctica caritativa, se crea una otredad más que un reconocimiento del estatus de ciudadanx de lxs sujetxs, pues la caridad crea una suerte de relaciones verticalizadas, donde no se reconocen las desigualdades y la pobreza como un problema de la colectividad humana; mientras, desde la perspectiva del estado de bienestar, los asuntos relacionados con la garantía del mínimo vital son un efecto estructural de la distribución inequitativa de los recursos.

En relación con el buen vivir, ya no como una consecuencia, sino más bien como una contrapropuesta, se critica directamente ese modelo de desarrollo, se señalan los efectos nocivos de este paradigma y se busca crear una línea de bienestar relacionada con las ontologías de diferentes pueblos –entre ellos el campesinado– subalternizados por ese modelo de desarrollo. Se critica al capitalismo como sistema económico basado en las relaciones mediadas por el mercado y como única posibilidad de establecer relaciones socioeconómicas entre seres humanos.

El buen vivir, en tanto soberanía alimentaria, se contrapone al desarrollo hegemónico, pues privilegia la producción campesina sobre el modelo de agronegocio. El modelo de agronegocio ha traído consecuencias a nivel económico y social que desdeñan los derechos de seguridad alimentaria de los pueblos, pues homogeniza la producción alimentaria y deteriora las condiciones de los productos del agro. Estos, al ser pensados para la sobreproducción y para el negocio, requiere de monocultivos en los que se privilegian los agroquímicos para la producción alimentaria. Además, generan una huella ecológica más grande que la producción campesina. Desde el paradigma del buen vivir, se propone subvertir las dinámicas extractivistas de las relaciones de producción y se propone que el objetivo de la producción alimentaria sea satisfacer las necesidades humanas, y no la generación de plusvalía.

Adicionalmente, el modelo de desarrollo basado en la apertura comercial, ha tenido una afectación directa en la población de la vereda La Clara. El caso de las artesanías realizadas a base de fique es uno de los ejemplos más importantes, que marcó un parteaguas para quienes se dedicaban a la fabricación y manufactura del fique. El Estado, al permitir el ingreso del polipropileno al país, acabó con la economía artesanal que era potente en todo el

municipio y en algunos municipios de la zona. Como se argumentó, este modelo de apertura de mercado también afectó, a través de la firma de diferentes tratados de libre comercio, la economía basada en la agricultura de la vereda, a tal punto que hoy en día lxs campesinxs refieren que estas actividades ya no son rentables, debido a la competencia generada por productos más baratos provenientes de otros países.

Para finalizar, se resalta la importancia de que en otros estudios se profundice en varios asuntos específicos que no eran objeto de la presente investigación pero que requieren de una aproximación académica. El primero está referido a los silencios encontrados en la vereda en la recolección de la información en la encuesta, sobre la población Lesbiana, Gay, Bisexual, Transexual/Travesti, Intersexual, Queer, entre otras (LGBTIQ+). Dentro de las encuestas, ninguna persona refirió que en su hogar alguien perteneciera a este colectivo. Esto, como ya se advirtió, resulta falseado a partir del conocimiento de campo del territorio. El silencio habla, tal vez, de que aún persisten prejuicios hacia esta población, que no permiten siquiera el reconocimiento de su existencia. En segundo lugar, se llama la atención sobre la cifra del 3 % de la población de la vereda que es víctima del conflicto armado. Algunas personas refirieron que en La Clara también se sufrieron los vejámenes de la guerra y el conflicto en el país. Este puede ser un marcador del empobrecimiento y a la vez puede brindar herramientas para reconstruir la memoria del territorio. En tercer lugar, es necesario profundizar en la indagación sobre las formas como las empresas de la zona vinculan a lxs habitantes de la vereda. Con esto se hace referencia a conocer los tipos de oficios que desempeñan lxs obrerxs, el nivel educativo que requieren para las vacantes y los incentivos salariales que proporcionan. Esto, con el fin de determinar en qué medida el crecimiento de la industria en el Altiplano beneficia a las poblaciones aledañas donde tienen impacto las empresas.

En cuarto lugar, se retoma la recomendación de generar estudios económicos para determinar el índice de Gini en las zonas del Oriente antioqueño, pues en la bibliografía rastreada no se encontró este indicador, que podría ser una base para mapear la desigualdad de ingresos entre las zonas de Embalses, Páramos, Altiplano y Bosques. De entrada, este punto dificulta evidenciar, cuantitativamente, las condiciones de desigualdad en las zonas del Oriente antioqueño.

Quinto, es probable que la misma problemática referida de gentrificación rural en la vereda La Clara, se presente en las veredas que se encuentran en el corredor de la autopista Medellín–Bogotá, y en general, en varios municipios del Altiplano del Oriente antioqueño. El estudio de Traslaviña Rodríguez (2016), realizado en una vereda de El Carmen de Viboral, da cuenta de una problemática bastante similar al caso de La Clara. Por lo que sería importante, al menos desde el municipio de Guarne y también desde otros municipios del Altiplano, generar investigaciones que permitan rastrear la sistematicidad con la que ocurren estos procesos de gentrificación rural y los efectos en la población nativa.

Por último, se recomienda profundizar en las problemáticas esbozadas arriba, en el capítulo de ciudadanías, donde se formularon algunas pistas de lo que lxs entrevistadxs refieren como las problemáticas de mayor importancia para la vereda. Pero, por incompatibilidad con el campo de estudio del presente trabajo, no se desarrollaron a profundidad, es decir, las problemáticas medioambientales, el estado de las vías de la vereda, las construcciones ilegales y el consumo y la comercialización de sustancias psicoactivas.

## **I- Plan de Acción para la Fundación C-DEG**

Desde cada uno de los conceptos sensibilizadores, cruzados con la información que se encontró en el trabajo de campo, se arrojaron pistas de intervención para la fundación C-DEG y para diferentes actores con incidencia local. Veamos aquí sintetizadas esas pistas que, a su vez, se convierten en lineamientos para la creación de las líneas estratégicas y los pilares de acción de la fundación.

Para mitigar la pobreza en la vereda, es necesario atender algunos asuntos prioritarios. El primero tiene que ver con la gestión de programas de educación para el trabajo; el segundo, con la viabilización de alternativas de empleabilidad a partir de las labores campesinas. El tercero, es la gestión para el acceso a la educación de lxs niñxs de la vereda; el cuarto, tiene que ver con la conformación de un directorio de oficios de la vereda y, el quinto, con la búsqueda de estrategias para la cobertura de las necesidades básicas insatisfechas.

Los programas y proyectos que adelante la fundación C-DEG requieren pensarse desde la solidaridad y la compasión, en el sentido de comprender los problemas de las desigualdades como problemas comunes y como resultado de una serie de dinámicas estructurales, que siguen determinando la desigualdad persistente entre algunos los sectores de la comunidad. Asimismo, tendrá que incluir dentro de su Plan de Acción, intervenciones para aportar al viraje “de la caridad a la solidaridad”, y que propicien la articulación simétrica entre los sectores de La Clara y La Clarita.

Para mitigar la desigualdad social y económica de la vereda, es perentorio el fortalecimiento de las acciones comunales y de los procesos comunitarios. Estos han sido el medio usado en la vereda para tramitar las demandas por los derechos ciudadanos de la comunidad. Las actividades educativas que se realicen puedan aportar a una mayor equidad simbólica, incentivando, más que la transmisión de saberes, el intercambio de saberes, donde las personas del sector de La Clara influyan en las redes de poder y pueda revertirse la dinámica de inequidad en el ejercicio de enseñar y de saber.

Para la promoción de espacios de participación ciudadana en la vereda es imprescindible, en primer lugar, establecer o reconocer liderazgos que permitan la representación de los intereses de diferentes grupos de habitantes en general, con un especial interés en las mujeres, para verse representadxs en las acciones ciudadanas y en decisiones veredales. Para el agendamiento de actividades se requiere contemplar los tiempos y los lugares de ejecución de espacios de participación, para no cruzarse con las ocupaciones de lxs habitantes y que resulten efectivos.

Finalmente, para aumentar la participación ciudadana es necesario potenciar programas y proyectos que le apunten a la mitigación de las brechas de desigualdad y al empobrecimiento de lxs habitantes de la vereda, al mismo tiempo que se generen espacios de participación donde tengan representación los diferentes grupos sociales.

## **II- Estructura del Plan de Acción**

A través del diagnóstico realizado, se generaron tres líneas estratégicas y cuatro pilares de acción para organizar las intervenciones que se realizarán por medio de la fundación C-DEG y diferentes actores con incidencia local, que puedan aportar a los objetivos propuestos. Cada línea estratégica contiene temas, actividades, destinatarios y rutas metodológicas establecidas para alcanzar los objetivos propuestos (Anexo 6: Plan de Acción para la Fundación C-DEG). A manera de símil, las líneas estratégicas se pueden asemejar al techo de una casa: los pilares de acción son las columnas que sostienen la casa, los temas son los ladrillos con los que se construyen las paredes y las actividades son las ventanas que permiten la ventilación y la iluminación de la casa.

La línea estratégica de Gestión tiene como objetivo la realización de intervenciones locativas y proyectos productivos que requieren financiación. La línea estratégica de Educación tiene como objetivo la realización de encuentros comunitarios para el intercambio de saberes. La línea estratégica de investigación tiene como objetivo la conformación de redes de conocimiento para el fortalecimiento del buen vivir. Los pilares de acción, las columnas que sostienen la casa, se incluyen en diferentes líneas estratégicas y son los siguientes: acciones ciudadanas, construcción del buen vivir, mitigación del empobrecimiento, mitigación de las desigualdades sociales y disparidades regionales.

En el plan de acción (Anexo 6), se detalla para el caso de la línea estratégica de educación: el tipo de actividad, el número de encuentros esperados, los destinatarios de las actividades, el lugar donde se realizarán dichas actividades, los responsables, la descripción de la actividad y las metodologías sugeridas y consideraciones para los encuentros. Para la línea de gestión, se definen las rutas de acción y las observaciones para cada uno de los temas. La línea estratégica de educación tiene los siguientes pilares de acción, temas y objetivos (Tabla 3).

**Tabla 3.**

*Línea estratégica: educación.*

<b>Pilares de acción</b>	<b>Tema</b>	<b>Objetivos</b>
Disparidades regionales	Realidad nacional. La desigualdad en Colombia.	Problematizar y exponer el modelo de planeación

		territorial nacional, revisando los conceptos de desarrollo y sus efectos en el crecimiento desigual de las regiones del país.
	Realidad departamental. La desigualdad en Antioquia	Problematizar y exponer la realidad de las desigualdades entre las zonas rurales y las zonas urbanas y la macrocefalia en la concentración del desarrollo del departamento .
	Realidad regional. La desigualdad en el oriente Antioqueño.	Problematizar y exponer la realidad de la concentración del desarrollo en la región del oriente Antioqueño.
Mitigación de las desigualdades sociales	Segregación sociocultural	Propiciar espacios de encuentro a través de las dos Juntas de Acción Comunal, para reflexionar alrededor de las diferencias socioculturales de lxs habitantes de la vereda.
	Migrantes	Problematizar las ideas y prejuicios alrededor de la población migrante.
Acciones Ciudadanas	Fortalecimiento de los procesos comunitarios existentes.	Afianzar las capacidades políticas de lxs integrantes de los diferentes procesos comunitarios.
	Formación de grupo juvenil	Impulsar la creación de liderazgos juveniles para la consolidación de un grupo

		estable que represente los intereses de la juventud veredal.
	Ampliación de las opciones culturales	Gestionar la apertura de procesos que brinden alternativas para el aprovechamiento del tiempo libre (cultura).
	Fortalecimiento de la participación ciudadana	Propiciar espacios para reflexionar alrededor de la importancia de la participación ciudadana para la demanda de los derechos sociales y económicos.
Construcción del Buen vivir	Reconocimiento de la identidad campesina	Reconstruir la memoria de las tradiciones campesinas en la vereda.
	Espacios de interculturalidad	Propiciar espacios de encuentro en casas campesinas y en otros espacios del territorio para generar diálogos interculturales entre lxs habitantes de la vereda a través del arte y la cultura.

Fuente: elaboración propia.

La línea estratégica de Investigación tiene los siguientes pilares de acción (Tabla 4), temas y palabras clave para la investigación. Esta línea se llevará a cabo mediante la realización de mesas intersectoriales donde se incluyen empresas de la zona, administración pública, comunidad de La Clara y expertxs de cada tema, con la finalidad de investigar las problemáticas y postular alternativas de acción colectiva.

**Tabla 4.**

*Línea estratégica: investigación.*



<b>Pilares de acción</b>	<b>Tema</b>	<b>Palabras clave para la investigación</b>
Acciones ciudadanas	Vías	Pavimentación, conflictos con la administración municipal.
Construcción del buen vivir	Problemas Ambientales	Disposición de residuos, sanidad del agua.
Acciones ciudadanas	Construcciones ilegales	Licencias de construcción y regulaciones de planeación municipal.
Acciones ciudadanas	Consumo y expendio de SPA	Conflictos asociados al expendio y consumo de SPA.
Mitigación de las desigualdades sociales	Población LGTBIQ+	Condiciones de vida de la población LGTBIQ+ en la vereda.
Mitigación del empobrecimiento en la vereda La Clara	Inserción laboral de la zona	Tipo de inserción, tipo de oficios, niveles educativos, remuneración salarial.

Fuente: elaboración propia.

La línea estratégica de Gestión tiene los siguientes pilares de acción, temas y objetivos (Tabla 5):

**Tabla 5.***Línea estratégica: gestión.*

<b>Pilares de acción</b>	<b>Tema</b>	<b>Objetivo</b>
Mitigación del Empobrecimiento en la vereda La Clara	Educación superior	Gestionar programas educativos de educación superior, universitaria, técnica y tecnológica para disminuir las brechas de desigualdad educativa.
Mitigación del Empobrecimiento en la vereda La Clara	Educación básica y media	Avanzar en la vinculación a la educación básica y media de lxs niñxs de la vereda entre 6 y 17 años.
Mitigación del Empobrecimiento en la vereda La Clara	Educación para el trabajo	Brindar cursos informales para el fortalecimiento de habilidades para el trabajo.
Construcción del buen vivir	Propiedad colectiva y soberanía alimentaria	Propiciar espacios de propiedad colectiva para el cultivo y cosecha de alimentos.
Construcción del buen vivir	Cooperativa/ Centro de acopio	Construcción y organización de centro de acopio para la recepción y comercialización de los productos agrícolas.
Construcción del buen vivir	Inversión a pérdida	Proporcionar alternativas para que los costos de los insumos agrícolas no superen las ganancias de los productos del agro.
Mitigación del Empobrecimiento en la vereda La Clara	Servicios públicos	Gestionar/ otorgar recursos o planes de pago para la instalación de pozos sépticos, mejoramiento de vivienda y acceso a energía.

Mitigación del Empobrecimiento en la vereda La Clara	Gestión del empleo	Realizar un inventario de los tipos de oficios que se desempeñan en la vereda, para crear un directorio laboral que sirva para dinamizar las economías de los habitantes de la vereda.
--	--------------------	--

---

Construcción del buen vivir	La casa del trueque	Gestionar la organización del espacio de La casa del trueque para la comercialización de los productos locales de la vereda.
-----------------------------	---------------------	--

---

Fuente: elaboración propia.

## Referencias bibliográficas

- Adelman, I. (2002) Falacias en la teoría del desarrollo y sus implicaciones en política. En Gerald Meir, Joseph E. Stiglitz. *Fronteras de la economía del desarrollo. El futuro en perspectiva*, Banco Mundial, Alfaomega Colombiana.
- Acosta, A. (2014). El buen vivir, más allá del desarrollo. *En Buena Vida, Buen Vivir: imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad*. CLACSO.
- Arcila, M (1986). Los tejidos de cabuya en Guarne y San Vicente producción artesanal que se resiste a desaparecer. Artesanías de Colombia. Medellín. Recuperado de:  
<https://repositorio.artesaniadescolombia.com.co/bitstream/001/4160/1/INST-D%201986.%205.pdf>
- Alcaldía Mayor de Bogotá (2016). Coeficiente de Gini para Bogotá y la región. Recuperado de:  
[https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/8.\\_coeficiente\\_de\\_gini\\_para\\_bogota\\_y\\_region.pdf](https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/8._coeficiente_de_gini_para_bogota_y_region.pdf)
- Banco Mundial (2020). Índice de Gini. Recuperado de:  
<https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI>
- Bardhan, P. (2002) Conflictos distributivos, acción colectiva y economía institucional. En Gerald Meir, Joseph E. Stiglitz. *Fronteras de la economía del desarrollo. El futuro en perspectiva*, Banco Mundial, Alfaomega Colombiana.
- Bedoya Abella, C. L. (2010). Amartya Sen y el desarrollo humano. *Memorias*, 8(13), 277-288.
- Beltran, A. (2003). *La investigación-acción: Conocer y cambiar la práctica educativa*, (179), Grao.
- Bareiro, L., & Clough, J. (1998). *Nuevas voceras de la ciudadanía plena*. Centro de Documentación y Estudios.
- Borja (2006). Miedos urbanos y demandas de seguridad: la represión preventiva. *Revista Catalana de Seguretat Pública*, (16). Recuperado de:  
[https://cafedelasciudades.com.ar/carajillo/6\\_art1.htm](https://cafedelasciudades.com.ar/carajillo/6_art1.htm)

- Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia (2015). Perfil socioeconómico de la subregión del Oriente. Recuperado de:  
[https://www.camaramedellin.com.co/Portals/0/Biblioteca/Estudios-economicos/cadenas-productivas-regionales/16-3Perfil%20Oriente\\_Oct14.pdf?ver=2019-03-01-095033-067](https://www.camaramedellin.com.co/Portals/0/Biblioteca/Estudios-economicos/cadenas-productivas-regionales/16-3Perfil%20Oriente_Oct14.pdf?ver=2019-03-01-095033-067)
- Cárdenas, M. (2009) *Introducción a la Economía Colombiana*. Alfaomega
- CEPAL (1992). *Comportamiento económico y desigualdad social. División de desarrollo social*. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/30078>
- CORNARE (2015). Anexo 1. Análisis socioeconómico del Oriente Antioqueño. *Plan de Crecimiento Verde y Desarrollo Compatible con el Clima para el Oriente Antioqueño*. Recuperado de <http://www.cornare.gov.co/Plan-crecimiento-verde/Anexo1.Analisis-Socioeconomico-Oriente-Antioqueno.pdf>
- Curiel, O. (2013). *La Nación Heterosexual. Análisis del discurso jurídico y el régimen heterosexual desde la antropología de la dominación*. Colombia: Brecha lésbica y en la frontera.
- DANE (2022). Tasa Global de Participación Ocupación y Desempleo. Registro Estadístico de Relaciones Laborales. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-portal/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>
- DANE (2022b). Estratificación Socioeconómica. Recuperado de [https://www.dane.gov.co/index.php/transparencia/116-espanol/informacion-georreferenciada/2421-estratificacion-socioeconomica-preguntas-frecuentes#:~:text=La%20ESTRATIFICACION%20SOCIOECONOMICA%20es%20la,\(Ley%20142%20de%201994\).](https://www.dane.gov.co/index.php/transparencia/116-espanol/informacion-georreferenciada/2421-estratificacion-socioeconomica-preguntas-frecuentes#:~:text=La%20ESTRATIFICACION%20SOCIOECONOMICA%20es%20la,(Ley%20142%20de%201994).)
- DANE (2021). Nota estadística. Población migrante venezolana en Colombia, un panorama con enfoque de género. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/jul-2021-nota-estadistica-poblacion-migrante-venezolana-panorama-con-enfoque-de-genero.pdf>

- DANE (Noviembre 20 de 2020). Panorama general de la discapacidad en Colombia. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/discapacidad/Panorama-general-de-la-discapacidad-en-Colombia.pdf>
- DANE (2020b). Encuesta de calidad de vida. Recuperado de: <https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/718/datafile/F8/V594>
- DANE (2020c). Pobreza multidimensional. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional>
- DANE. (2018). Proyecciones poblacionales para 2020. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/280920-boletines-poblacionales-adulto-mayorI-2020.pdf>
- DANE (2018b). Encuesta de calidad de vida. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>
- DANE (2019). Departamento Nacional de Estadística (DANE). Recuperado de: <https://dane.gov.co/>
- De La Garza C. (2011). Xenofobia. En *Laboreal*, 7(2). Recuperado de: <http://journals.openedition.org/laboreal/7916>
- Departamento de Planeación de Antioquia (2016). Anuario estadístico de Antioquia. <http://www.antioquiadatos.gov.co/index.php/20-2-1-poblacion-pobre-y-en-miseria-por-necesidades-basicas-insatisfechas-nbi-en-los-municipios-de-antioquia-ano-2005>
- Devlin, R., Moguillanzky, G., (2010). *Alianzas público-privadas para una nueva visión estratégica del desarrollo*. CEPAL. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/2562-alianzas-publico-privadas-nueva-vision-estrategica-desarrollo>
- Díaz-Bravo, Laura, Torruco-García, Uri, Martínez-Hernández, Mildred, & Varela-Ruiz, Margarita. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167. Recuperado de:

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-50572013000300009&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009&lng=es&tlng=es).

Dos Santos, Theotonio (2011). *Imperialismo y Dependencia*. Fundación Biblioteca Ayacucho.

Economía Colombiana UNIANDES Cárdenas / Mejía (2020, abril, 30). “Pobreza y desigualdad”.

Parte 1–Pobreza. [Archivo de video]. Youtube.

<https://www.youtube.com/watch?v=UQj2ufhksh8>

Economía Colombiana UNIANDES Cárdenas / Mejía (2020a, abril, 30). “Pobreza y desigualdad”.

Parte 2–Desigualdad. [Archivo de video]. Youtube.

<https://www.youtube.com/watch?v=c3rycvim3Zg&t=14s>

El Espectador (3 de Septiembre de 2021). Lo que no revelan las cifras de inasistencia escolar del DANE. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/educacion/lo-que-no-revelan-las-cifras-de-inasistencia-escolar-del-dane/>

El Tiempo (11 de Septiembre de 2018). Solo el 22 % de los colombianos tiene un título universitario. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/la-ocde-asegura-que-solo-el-22-por-ciento-de-los-colombianos-tienen-un-titulo-universitario-266796>

El Tiempo (13 de Agosto de 2020). ¿Cuántos colombianos son LGBT? DANE hizo primera medición estadística. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/justicia/servicios/encuesta-del-dane-midio-por-primera-vez-cantidad-de-personas-lgbt-en-colombia-529124>

Estratificación (2021). *Información sobre la vereda La Clara a marzo 2021*. Base de datos de estratificación.

Feres, J.C. & Mancero, X. (2001). *Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura*. CEPAL. Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/4740>

Fleury, S, (2017). “La cuestión de la ciudadanía en América Latina” [Video]. Damín, N., Federico, L. y Zabala J. Entrevistadores. Buenos Aires: CeDoPS; 2017. Video 49.36 min, Sonido, Color. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=H9EGC7PfvvQ&t=1515s>

- Fraser, N, & Gordon, L. (1992). Contrato versus caridad: una reconsideración de la relación entre ciudadanía civil y ciudadanía social. *Isegoría*, (6), 65-82.
- Fujita, M. & Krugman P. (2004). La Nueva Geografía Económica: pasado, presente y futuro. En *La geografía y la economía en sus vínculos actuales. Universidad Nacional Autónoma de México Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias Instituto de Investigaciones Económicas*. Recuperado de: [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/crim-unam/20170505052459/pdf\\_664.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/crim-unam/20170505052459/pdf_664.pdf)
- Friedman, M. (1962). El Alivio de la Pobreza. En *Capitalismo y Libertad*. Ediciones RIALP, S.A., 242-248.
- Friedman, M. (1962). Medidas de Bienestar Social . En *Capitalismo y Libertad*. Ediciones RIALP, S.A., 225-232.
- Friedman, M. (1962). La Función del Estado en una Sociedad Libre. En *Capitalismo y Libertad*. Ediciones RIALP, S.A., 39 -54.
- Friedman, M. & Friedman, R. (1980). El poder del Mercado. En *La libertad de elegir*. EDICIONES GRIJALBO S.A., 25-63.
- Furtado, Celso. (1976). “Capítulos IV, V y VII”. En *La economía latinoamericana. Formación histórica y problemas contemporáneos*. Siglo XXI Editores, 4; 59-75; 89-101.
- Galeano, E. (2018). *Estrategias de investigación social cualitativa: el giro en la mirada*. Fondo Editorial FCSH.
- Garay, L. & Espitia J. (2019). *Dinámica de las desigualdades en Colombia*. Desde Abajo.
- García, C, & Aramburo, C. (2011) *Geografías de la guerra, el poder y las resistencias. Oriente y Urabá antioqueños*. ODECOFI-CINEP-INER.
- Giraldo, G. N., Galeano, D. P. H., & Agudelo, J. A. P. (2003). *Tras las huellas ciudadanas*. Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia.
- Gobernación de Antioquia, Universidad Nacional de Colombia, AMVA, (2019). Encuesta de Calidad de vida 2019. Recuperado de: <https://antioquia.gov.co/index.php/encuesta-calidad-de-vida-2019>



- Grisales Montoya, C. (2020). Ruradanía. En *Minga de pensamiento polifónico*. Recuperado de: <http://repositorio.udea.edu.co/handle/10495/22734>
- Gudynas, E. (2009). Ciudadanía ambiental y meta-ciudadanías ecológicas: Revisión y alternativas en América Latina. En: *Urgencia y utopía frente a la crisis de la civilización*. Javier Reyes y Elba Castro. Compiladores. Universidad de Guadalajara, 58-101
- Gutiérrez Escobar, L. (2011). El proyecto de soberanía alimentaria: construyendo otras economías para el buen vivir. *Otra Economía*, 5(8), 59-72. Recuperado de: <http://revistas.unisinos.br/index.php/otraeconomia/article/view/1568>
- Hayek, F. (1959). Libertad y Libertades. En *Los fundamentos de la Libertad*, Union Editorial, S.A., 31-45.
- Hayek, F. (s.f.). *La Fatal Arrogancia, los errores del socialismo*. Unión Editorial.
- Hurtado Galeano, D. P., & Naranjo Giraldo, G. E. (2002). Aprendizajes sociales y pedagogías ciudadanas, apuntes para repensar la formación de ciudadanía en Colombia. (s.e).
- Altimir, O., Iglesias, E., Machinea, J.L. (2008). Introducción. En Altimir et. al. (Ed.), *Hacia la revisión de los paradigmas del desarrollo en América Latina*, CEPAL, 7-17.
- INER (2000). *Desarrollo Regional: Una tarea común*. Universidad-Región. Dirección de Regionalización-INER.
- Izquierdo M. J. (2003). De la caridad a la solidaridad en un mundo segregado. En *L'educació i el quart món: tan a prop i tan lluny*. Sud-Nord, Edicions de la Universitat de Lleida, 13-23.
- Kalmanovitz, S (2010). Pobreza, distribución del ingreso y desigualdad regional. En *Nueva Historia Económica de Colombia*. Taurus-Universidad Jorge Tadeo Lozano, 267-284.
- La República (15 de Marzo de 2022). Cifras de Kantar indicaron que la población estrato 1 en Colombia corresponde al 21%. Recuperado de: <https://www.larepublica.co/empresas/kantar-da-a-conocer-cifras-relevantes-en-el-marco-del-dia-mundial-del-consumidor-3322740>
- López-Roldán, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Universidad Autónoma de Barcelona.

- López-Vargas, P. A., Valderrama-Barrera, M., & Cano-Cardona, N. (2018). Aproximaciones teórico-conceptuales a la comprensión de las lógicas de empobrecimiento y segregación socio espacial. *Prospectiva*, (25), 31-65.
- Marshall, T., Bottomore, T., & Linares, P. (1998). Ciudadanía y clase social. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. Alianza.
- Ministerio de Salud (2020). Retos del sector salud y de protección social en la atención integral de las víctimas del conflicto armado. Recuperado de:  
<https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Victimas/Paginas/victimas.aspx#:~:text=Con%20corte%20a%2031%20de,de%20la%20poblaci%C3%B3n%20total%20nacional>
- Minoldo, S., & Balián, J. C. (2018). La lengua degenerada. El gato y la caja, 4. Recuperado de:  
[https://www.researchgate.net/profile/Maria-Minoldo/publication/340325301\\_La\\_lengua\\_degenerada/links/5e987d4f4585150839e1f63f/La-lengua-degenerada.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Maria-Minoldo/publication/340325301_La_lengua_degenerada/links/5e987d4f4585150839e1f63f/La-lengua-degenerada.pdf)
- Municipio de Guarne (2016). Documento de seguimiento y evaluación al Plan Básico de Ordenamiento Territorial y Estadísticas Municipales, (s.e.).
- Municipio de Guarne (2019). Plan de Desarrollo 2020-2023: “Desarrollo Humano para la vida”. Recuperado de: <http://www.guarne-antioquia.gov.co/Transparencia/PlanDesarrollo/Proyecto%20de%20acuerdo%20Plan%20Dllo%202020-2023%20Desarrollo%20Humano%20para%20la%20Vida.pdf>
- Ocampo, J. A. (2008). Etapas de pensamiento sobre el desarrollo de América Latina. En Altimir et. al. (Ed.), *Hacia la revisión de los paradigmas del desarrollo en América Latina*, CEPAL, 17-69.
- Ocampo, J. A. (2018). La desigualdad en Colombia: Una visión histórica y comparativa. En *La desigualdad en Colombia*. (s.e.)
- Ospina, M. (2019). Disparidades territoriales y fragmentación regional en Colombia. *Análisis Jurídico-Político*, 1(1), 47-71.

- PNUD (2016-2019). Antioquia. Retos y Prioridades del Departamento. Recuperado de:  
[https://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/library/democratic\\_governance/retos-y-prioridades-del-departamento-2016---20190.html](https://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/library/democratic_governance/retos-y-prioridades-del-departamento-2016---20190.html)
- Portafolio (31 de Marzo de 2021). 2,4 millones de hogares ya no comen tres veces al día. *Portafolio*. Recuperado de: <https://www.portafolio.co/economia/dane-2-4-millones-de-hogares-ya-no-comen-tres-veces-al-dia-en-colombia-550416>
- Portafolio (31 de Agosto de 2021). 4 de cada 10 hogares tienen ingresos inferiores a un salario mínimo. *Portafolio*. Recuperado de:  
<https://www.portafolio.co/economia/gobierno/ingresos-de-las-familias-colombianas-segun-estudio-de-universidad-de-los-andes-555714>
- Portafolio (10 de Noviembre de 2021). Informalidad cedió en las 13 principales ciudades del país. *Portafolio*. Recuperado de: <https://www.portafolio.co/economia/empleo/informalidad-laboral-en-colombia-entre-julio-y-septiembre-del-2021-558380>
- Quijano, A. (1992). *Colonialidad y modernidad/racionalidad*. Recuperado de:  
<https://www.lavaca.org/wp-content/uploads/2016/04/quijano.pdf>
- Quijano, A. (2014). Colonialidad del poder, Eurocentrismo y América Latina. En *Cuestiones y horizontes de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*, CLACSO. Recuperado de:  
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140507042402/eje3-8.pdf>
- Rendón Acevedo, J. A., & Gutiérrez Villamil, S. (2019). Brechas urbano-rurales. Las desigualdades rurales en Colombia. *Revista de la Universidad de la Salle*, (82), 13-36. Recuperado de: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls/vol2019/iss82/2/>
- Restrepo, C & Quintero, L (2018). Modelo de gestión sostenible para la nivelación académica y educación extracurricular para los estudiantes del C.E.R. de la vereda La Clara en el Municipio de Guarne. Escuela de Ingenieros de Antioquia. Recuperado de:  
[https://repository.eia.edu.co/bitstream/11190/2227/1/RestrepoCamila\\_2018\\_ModeloGestionSostenible.pdf](https://repository.eia.edu.co/bitstream/11190/2227/1/RestrepoCamila_2018_ModeloGestionSostenible.pdf)

- Restrepo Ramírez, N. (2015). Provincia del Oriente Antioqueño. Territorio en Construcción. Corporación Conciudadanía. Recuperado de [https://conciudadania.org/index.php/publicaciones/libros/item/51-provincia-del-oriente-antioqueno-territorio-en-construccion?fbclid=IwAR11EimbKo\\_MX5Hwhk2sKsHfElO0eIFd5ABNi0KTFd47BsrKu4r8BFUB2IU](https://conciudadania.org/index.php/publicaciones/libros/item/51-provincia-del-oriente-antioqueno-territorio-en-construccion?fbclid=IwAR11EimbKo_MX5Hwhk2sKsHfElO0eIFd5ABNi0KTFd47BsrKu4r8BFUB2IU)
- Reygadas, L. (2003). Las redes de la desigualdad: un enfoque multidimensional. *Política y cultura*, (22), 7-25. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n22/n22a02.pdf>
- Thorp, Rosemary. (1998). “Capítulos 1-2”. En *Progreso, pobreza y exclusión: una historia económica de América Latina en el siglo*
- Bedoya Abella, C., L. (2010). Amartya Sen y el desarrollo humano. *Revista* 8(13), 277-288. Recuperado de: [https://www.academia.edu/36789353/Desarrollo\\_humano\\_amartya\\_sen](https://www.academia.edu/36789353/Desarrollo_humano_amartya_sen)
- SISBEN (2021). Información sobre la vereda La Clara a febrero 2021. Recuperado de: base certificada del SISBEN.
- SISBEN (2021b). Consulta tu grupo Sisbén. Recuperado de: <https://www.sisben.gov.co/Paginas/consulta-tu-grupo.aspx>
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Planeta.
- Sen, A. (2005). Sobre conceptos y medidas de pobreza. *Desde la Región* (45), 5-13.
- Sojo, C. (2002). La noción de ciudadanía en el debate latinoamericano. *Revista de la CEPAL*.
- Traslaviña Rodríguez, E. (2016). Gentrificación rural: estudio de caso en la vereda Aguas Claras del municipio de El Carmen de Viboral–Antioquia. Escuela de Hábitat. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/55721>
- Tilly, C. (2000). *La desigualdad persistente*. Manantial.
- Uribe, T. (1998). Órdenes complejos y ciudadanías mestizas: una mirada al caso colombiano. *Estudios políticos*, (12), 25-46. Recuperado de: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/view/16252>

- Valencia, G. (2017). *La desigualdad en Antioquia: la situación de las subregiones*.  
[http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/8591/1/ValenciaGerman\\_2017\\_DesigualdadAntioquiaSubregiones.pdf](http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/8591/1/ValenciaGerman_2017_DesigualdadAntioquiaSubregiones.pdf)
- Walsh, C. (2008). Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad, las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado. Recuperado de:  
<http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n9/n9a09.pdf>
- Walsh, C. (2009). Interculturalidad crítica y pedagogía de-colonial: apuestas (des) de el insurgir, re-existir y re-vivir. *Entre palabras*, (3), 1-29.
- Wikipedia (2020). Oriente antioqueño. Recuperado de:  
[https://es.wikipedia.org/wiki/Oriente\\_antioque%C3%B1o](https://es.wikipedia.org/wiki/Oriente_antioque%C3%B1o)
- Wikipedia (24 de marzo de 2022). Obsolescencia programada. Recuperado de:  
[https://es.wikipedia.org/wiki/Obsolescencia\\_programada](https://es.wikipedia.org/wiki/Obsolescencia_programada)
- Young, I. M. (1996). Vida política y diferencia de grupo: una crítica del ideal de ciudadanía universal. En *Perspectivas feministas en teoría política*. Paidós Ibérica, 99-126.